

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Sociología y Estudios de Género  
Convocatoria 2016 - 2018

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología

Configuración de preferencias electorales en el municipio de La Cruz – Nariño, en torno al  
plebiscito por la paz en Colombia

Diego Andrés Quintero Timaná

Asesor: Santiago Ortiz

Lectores: Mila Ivanovic y Jorge Blanco Suárez

Quito, marzo de 2019

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi padre y a mi madre, quienes ante mis partidas y llegadas estuvieron siempre acompañándome en cada momento. Gracias por el apoyo, la motivación y la fuerza brindada. Permanecerá en nuestra memoria el significado de esta etapa para nuestras vidas.

## **Epígrafe**

“Los intelectuales somos dados a confundir deseos y realidades; el pueblo no. Vive al día. Por eso, recuperar el plano local para el análisis y relacionarlo con el nacional, no es fácil pero es urgente”.

Alfredo Molano.

## Tabla de contenidos

<b>Resumen</b> .....	IX
<b>Agradecimientos</b> .....	X
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1</b> .....	4
<b>Enfoque teórico y metodológico de investigación</b> .....	4
1. Marco teórico.....	7
1.1 Enfoque sociológico.....	8
1.1.1 Clase social.....	9
1.1.2 Edad.....	11
1.1.3 Filiación religiosa.....	13
1.1.4 Área de residencia.....	14
1.2 Enfoque psicosocial.....	15
1.2.1 Comunicación política e identificación electoral.....	17
1.3 Enfoque de la elección racional.....	20
1.3.1 El voto retrospectivo.....	22
1.3.2 El voto prospectivo.....	24
1.4 Abstención electoral.....	25
2. Estrategia metodológica.....	28
2.1 Estudio de caso.....	29
2.2 Población y muestra de análisis.....	31
2.3 Técnicas de recolección de información.....	33
<b>Capítulo 2</b> .....	40
<b>La Cruz – Nariño: una aproximación a sus dinámicas sociales</b> .....	40
1. Contexto local del municipio de La Cruz, departamento de Nariño.....	40
2. Contexto subregional del Río Mayo, departamento de Nariño.....	45
3. Antecedentes investigativos.....	51
<b>Capítulo 3</b> .....	60
<b>El plebiscito por la paz: ¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?</b> .....	60
1. Aproximación al conflicto armado y a los procesos de paz en Colombia.....	61
1.1 Configuración del conflicto armado en Colombia.....	61

1.2 Procesos de paz en Colombia.....	67
2. Resultados del plebiscito por la paz en Colombia.....	71
<b>Capítulo 4</b> .....	80
<b>El plebiscito por la paz: Votación territorial en el municipio de La Cruz</b> .....	80
1. Votación plebiscitaria en el municipio de La Cruz.....	80
2. Acercamiento a las dinámicas electorales en el municipio de La Cruz.....	83
3. Configuración sociológica del voto en el plebiscito.....	96
3.1 Clase social.....	96
3.2 Edad.....	100
3.3 Filiación religiosa.....	105
3.4 Área de residencia.....	108
4. Configuración psicosocial del voto plebiscitario.....	112
4.1 Identificación partidista.....	112
4.2 Campañas electorales.....	119
5. Del enfoque de la elección racional al plebiscito por la paz.....	128
6. Abstención electoral plebiscitaria.....	137
<b>Conclusiones</b> .....	146
<b>Lista de referencias</b> .....	153

## **Ilustraciones**

### **Figuras**

Figura 1. Municipio de La Cruz en el departamento de Nariño.....	41
Figura 2. Subregiones del departamento de Nariño.....	45
Figura 3. Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas departamento de Nariño.....	50
Figura 4. Mapa electoral Colombia, plebiscito por la paz 2.016.....	72
Figura 5. Mapa electoral Colombia, elección presidencial primera vuelta 2.014.....	74
Figura 6. Mapa electoral Colombia, elección presidencial primera vuelta 2.018.....	76
Figura 7. Zonas de presencia armada de las FARC, 2.015.....	78
Figura 8. Mapa electoral Nariño, plebiscito por la paz 2.016.....	81
Figura 9. División político administrativa del municipio de La Cruz.....	82
Figura 10. Mapa electoral departamento de Nariño, elección presidencial primera..... vuelta, 2.018.....	85 85
Figura 11. Mapa electoral Nariño, elección presidencial segunda vuelta, 2.018.....	86
Figura 12. Mapa electoral departamento de Nariño, elección presidencial primera..... vuelta, 2.014.....	89 89
Figura 13. Mapa electoral departamento de Nariño, elección presidencial segunda.... vuelta, 2.014.....	90 90
Figura 14. Resultados elección de alcalde en municipio de La Cruz, 2.015.....	93
Figura 15. Resultados elección de gobernador en municipio de La Cruz, 2.015.....	93
Figura 16. Resultados elección de senadores en municipio de La Cruz, 2.018.....	94

### **Gráficos**

Gráfico 1. Índices de vulnerabilidad y ruralidad en las subregiones de Nariño.....	47
Gráfico 2. Índice de Desarrollo Humano en las subregiones de Nariño.....	48
Gráfico 3. Resultados de votación plebiscitaria por mesa y edad en la zona urbana del municipio de La Cruz, 2.016.....	103 103

## **Fotos**

Foto 1. Docentes en marcha por la paz, municipio de La Cruz. Fuente: Wilson Erazo..	125
septiembre de 2016.....	125
Foto 2. Población en marcha por la paz, municipio de La Cruz. Fuente: Wilson Erazo,	125
septiembre de 2016.....	125
Foto 3. Administración municipal en marcha por la paz, municipio de La Cruz.....	126
Fuente: Wilson Erazo, septiembre de 2016.....	126

## **Tablas**

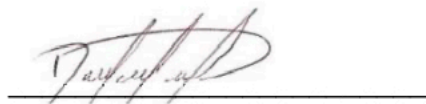
Tabla 1. Caracterización poblacional del municipio de La Cruz.....	42
Tabla 2. Enfoque diferencial víctimas del conflicto armado en La Cruz.....	43
Tabla 3. Resultados votación plebiscito por la paz en municipio de La Cruz, 2.016.....	83
Tabla 4. Votación del municipio de La Cruz en primera vuelta presidencial, 2.018.....	87
Tabla 5. Votación del municipio de La Cruz en segunda vuelta presidencial, 2.018.....	87
Tabla 6. Votación del municipio de La Cruz en primera vuelta presidencial, 2.014.....	91
Tabla 7. Votación del municipio de La Cruz en segunda vuelta presidencial, 2.014.....	91
Tabla 8. Participación electoral y abstención en las elecciones presidenciales de.....	144
Colombia.....	144

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Diego Andrés Quintero Timaná, autor de la tesis titulada “Configuración de preferencias electorales en el municipio de La Cruz – Nariño, en torno al plebiscito por la paz en Colombia” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-NC 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, marzo de 2019



Diego Andrés Quintero Timaná



## Resumen

Ante la votación plebiscitaria convocada en Colombia en octubre de 2016 para la refrendación de los acuerdos de paz pactados entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el presente trabajo de investigación pretende analizar ¿cómo se configuraron las preferencias electorales en el municipio La Cruz, en torno al plebiscito para la refrendación de los acuerdos de paz en Colombia? Para el abordaje de esta pregunta, se propuso como objetivos específicos identificar los factores sociales, políticos y económicos que caracterizan al municipio de La Cruz en el contexto del nororiente del departamento de Nariño; examinar los resultados electorales de la votación plebiscitaria como parte del proceso histórico de conflicto y de negociaciones de paz acontecidas en Colombia, y por último, identificar los factores que incidieron en la configuración de la preferencia y la abstención electoral en el municipio de estudio.

A través de una estrategia metodológica de tipo cualitativo y la incorporación del estudio de caso como método de investigación, se logra producir un acercamiento que da cuenta de la complejidad en que la población configura su preferencia electoral, en un contexto caracterizado por un alto índice de necesidades básicas insatisfechas y un elevado índice de vulnerabilidad, considerando que este territorio se ha constituido en uno de los epicentros de la dinámica del conflicto armado en el nororiente del departamento de Nariño. En este sentido, se incorporan tres enfoques conceptuales como puntos de referencia para comprender la preferencia electoral de la población en estudio a partir de sus características sociales (enfoque sociológico), sus identificaciones ideológicas (enfoque psicosocial) y su decisión electoral como una elección mediada por la opción que mejor defiende sus intereses (enfoque de la elección racional), así como también los factores que generaron el significativo porcentaje de abstención entre la población.

De esta manera, se busca comprender los factores que motivaron la preferencia electoral plebiscitaria y el abstencionismo, ante una de las principales coyunturas democráticas y políticas que ha tenido el país para la finalización del conflicto armado y el establecimiento de una paz estable y duradera, que posibilite la generación de oportunidades sociales y democráticas para la convivencia, el reconocimiento de la diversidad y el fortalecimiento de la justicia social tanto en Colombia como en el contexto latinoamericano.

## **Agradecimientos**

Agradezco a todas las personas que hicieron parte de este camino. A la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, por hacer de este proyecto toda una experiencia de vida. Agradezco al departamento de Sociología por la confianza brindada, a la ciudad de Quito y a las personas que aquí conocí, gracias por recibirme y brindarme su colaboración. Me llevo gratos recuerdos de las personas con quienes conviví durante este tiempo. Cuando inició este proceso, sabía que iba a convertirse en una etapa que dejaría huella en mi vida, y así fue, vaya a donde vaya, recordar los momentos vividos en Quito me llenará de satisfacción, queriendo volver en el tiempo, me sentiré satisfecho por todo lo aprendido. Más allá de una maestría, más allá de un título, gracias por haberle aportado tanto a mi vida.

## Introducción

El 2 octubre de 2016 se realizó en Colombia una votación plebiscitaria<sup>1</sup> para la refrendación de los acuerdos de paz pactados entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Estos acuerdos fueron alcanzados mediante un proceso de negociaciones que iniciaron en agosto de 2012 en la ciudad de La Habana, Cuba, y tenían como objetivo principal la finalización del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera para el país. Este proceso de negociación giró en torno a ejes temáticos como el desarrollo agrario nacional, la participación política, el cese al fuego bilateral, la solución al problema de las drogas ilícitas, la reparación a las víctimas del conflicto y los mecanismos de implementación y verificación de los acuerdos pactados.

Sin embargo el resultado de las votaciones plebiscitarias otorgó la victoria a la no aprobación de los acuerdos con un porcentaje del 50,21% contra un 49,78% de la población electoral. En este sentido, mientras la opción de Sí representaba la aprobación de los acuerdos para la finalización de un conflicto armado que se había desarrollado por más de cincuenta años en el territorio nacional, por otra parte, la opción del No representaba un rechazo a la aprobación los acuerdos de paz pactados entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC.

Ante este acontecimiento, surgen una serie de interrogantes respecto a las razones por las cuales se presentó una estrecha diferencia electoral a favor de la no aprobación de los acuerdos, así como también del considerable margen de abstención electoral que se situó en un 62,57% a nivel nacional. Por ello, el presente proceso investigativo centra su análisis en el municipio de La Cruz, como uno de los territorios del departamento de Nariño, en donde las secuelas del conflicto armado afectaron a la población civil por más de una década y su preferencia electoral, al igual que en el acontecer nacional, estuvo dividida por un estrecho margen entre las opciones en votación.

En este sentido, en el municipio de La Cruz, la votación plebiscitaria presentó un resultado del 51,76% a favor del sí, contra el 48,23% a favor del no, con un margen de abstención electoral

---

<sup>1</sup> El plebiscito es un mecanismo de participación ciudadana consagrado en el artículo 103 de la Constitución Política de Colombia, el cual es convocado por el Presidente de la República con la firma de todos los ministros y previo concepto favorable del Senado de la República, para consultar al pueblo su apoyo o rechazo a una determinada decisión de trascendencia nacional. La decisión será de obligatorio cumplimiento cuando en la votación haya participado más del 13% del censo electoral.

del 58,08% según la información suministrada por la Registraduría Nacional de Colombia (2016). Además, este municipio se ha caracterizado como uno de los lugares más afectados por el conflicto armado en el departamento de Nariño, debido a factores como la presencia de grupos guerrilleros, las fuerzas militares del Estado y los elevados índices de producción y comercialización de cultivos ilícitos, lo cual ha ocasionado constantes enfrentamientos entre los grupos armados que habitan en la región, siendo la población civil la más afectada en estas dinámicas de violencia.

Ante este contexto, para examinar la dinámica presentada en la configuración de preferencias electorales en el municipio de La Cruz surgen interrogantes como ¿Qué incidencia tuvo las secuelas del conflicto armado en la población civil para la configuración de sus preferencias electorales? ¿Qué incidencia tuvo la economía de los cultivos ilícitos en el apoyo o rechazo a los acuerdos de paz? ¿Qué factores explican el alto índice de abstención electoral presentado en las votaciones plebiscitarias? ¿Qué factores explican el estrecho resultado entre las opciones del sí y el no en el proceso electoral?

Los resultados plebiscitarios de la región de estudio, más allá de reflejar una división electoral en torno a la aprobación o rechazo de los acuerdos de paz, reflejan también una tensión en los modos de subjetivación alrededor de la paz y de las implicaciones que tendrían los acuerdos pactados para las dinámicas de vida de los habitantes de este municipio. Por tanto, la presente investigación plantea la pregunta: ¿cómo se configuraron las preferencias electorales en el municipio La Cruz, en torno al plebiscito para la refrendación de los acuerdos de paz en Colombia?

Analizar la forma en que se configuraron las preferencias electorales en el municipio de La Cruz, en torno a la votación plebiscitaria para la refrendación de los acuerdos de paz en Colombia, se convierte en el objetivo principal de esta investigación, para lo cual, se requiere a su vez una serie de objetivos específicos entre los que se encuentran identificar los factores sociales, políticos y económicos que caracterizan al municipio de La Cruz en el contexto del nororiente del departamento de Nariño, posteriormente se busca examinar los resultados electorales de la votación plebiscitaria como parte del proceso histórico de conflicto y de negociaciones de paz acontecidas en Colombia, y por último identificar los factores que incidieron en la configuración de la preferencia y la abstención electoral en el municipio de estudio.

Para el cumplimiento de estos objetivos, fue necesario establecer un marco de referencia teórica en el cual se incorporaron tres enfoques conceptuales como puntos de referencia para comprender la preferencia electoral de la población en estudio, a partir de sus características sociales (enfoque sociológico), sus identificaciones ideológicas (enfoque psicosocial) y su decisión electoral como una elección mediada por la opción que mejor defienda sus intereses (enfoque de la elección racional), así como también de los factores que generaron el significativo porcentaje de abstención entre la población.

A través de una estrategia metodológica basada en un enfoque de tipo cualitativo, se implementó el estudio de caso del municipio de La Cruz como método de investigación dirigido a la comprensión de las dinámicas presentadas en contextos singulares, que incita a la reflexión y al mismo tiempo que genera un conocimiento generalizable o relacionado con otros casos. Así mismo, como técnicas de recolección de información se implementó el análisis de contenido a fuentes bibliográficas relacionadas con la problemática de estudio y a los resultados electorales plebiscitarios suministrados por la Registraduría Nacional de Colombia, además de entrevistas semiestructuradas dirigidas a la población del municipio de La Cruz con el objetivo de comprender sus perspectivas respecto a sus experiencias y situaciones relacionadas con la configuración del voto en el plebiscito para la refrendación de los acuerdos de paz en Colombia.

A partir de estos elementos, se logra producir un acercamiento analítico que da cuenta de la complejidad en que la población configura su preferencia electoral, puesto que, al tratarse de un proceso multicausal en el que se incorporan aspectos individuales, contextuales e institucionales, los esfuerzos por comprender los factores que llevan a la población a votar por una determinada opción, no logran establecer por completo las razones de su comportamiento electoral. Sin embargo, a partir del estudio sistemático de la información obtenida en torno a la dinámica electoral del plebiscito por la paz realizado en Colombia, y mediante el estudio de caso realizado a la población del municipio de La Cruz, departamento de Nariño, podemos establecer los siguientes ejes de análisis.

## **Capítulo 1**

### **Enfoque teórico y metodológico de investigación**

#### **Introducción**

La coyuntura política y electoral generada en torno al plebiscito por la paz, suscitó el interés de diversos investigadores por indagar las razones y los elementos que incidieron en los resultados del proceso plebiscitario. Así, entre los trabajos investigativos realizados en la época postelectoral, encontramos entre otros, el de Julián Verjel (2017) para quien la victoria de la opción del no, se explica en gran parte a partir de la confrontación política suscitada entre Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos, donde el comportamiento electoral estuvo altamente influenciado por los liderazgos de estos actores políticos quienes movilizaron a los votantes hacia el apoyo o rechazo de los acuerdos de paz a través de los procesos de identificación ideológica generada desde sus discursos.

Por otra parte, la autora Sandra Botero (2017) analiza las tendencias de votación en el plebiscito en las principales ciudades de Colombia a partir de la intersección de lo estructural, es decir los niveles de pobreza, inequidad, presencia estatal e incidencia del conflicto a nivel municipal, con lo político, en especial, las características de las campañas electorales en apoyo y rechazo al plebiscito. Así, la autora concluye que las variables explicativas que permiten examinar los resultados plebiscitarios surgen a partir de la interrelación entre factores como la división urbano/rural, la incidencia del conflicto armado en la región de estudio, los niveles de pobreza y marginación social y los elementos políticos de corte coyuntural como las maquinarias electorales que se estructuran en las regiones para la consecución de votos a partir de prebendas y el desarrollo de campañas electorales específicas.

Un tercer proceso investigativo en relación al tema de estudio, es el de Andrés Rincón (2018) quien enfatiza en las teorías de la elección racional para el análisis del proceso plebiscitario en Colombia. En virtud de ello, el autor logra plantear que las tendencias del voto por el sí y el no, se pueden examinar a partir de la utilidad percibida sobre el temor del acuerdo que debería firmarse entre el Gobierno nacional de Colombia y las FARC. De esta manera, se analiza el papel activo que jugaron los partidos políticos en este proceso, y el uso del temor ante las posibles repercusiones de los acuerdos de paz para la población colombiana, como

mecanismo para la obtención de votos tanto de los sectores que respaldaban como de aquellos que rechazaban la firma de los acuerdos.

Así mismo, para el autor en mención, las preferencias en el voto por el plebiscito estuvieron relacionada fuertemente con las preferencias generales dentro del espectro político; razón por la cual se presenta una paridad entre lo acontecido en las elecciones presidenciales en el año 2014 y el plebiscito de 2016, sin embargo, el autor no comparte la idea según la cual a mayores niveles de violencia generados a causa del conflicto armado en un territorio, opere mecánicamente hacia una mayor votación por la opción del sí, puesto que para el autor es erróneo considerar una relación mecánica entre los niveles de violencia y el comportamiento del voto en el plebiscito en Colombia, “ya que estas percepciones plantean una mirada simplista del mapa político colombiano y, además, no permiten ver la complejidad de la forma como se percibe el juego político desde lo local” (Rincón 2018, 156).

La investigación realizada por Andrés Rincón, plantea la necesidad de examinar el proceso electoral plebiscitario a partir de las dinámicas políticas que acontecen en los espacios regionales y locales, puesto que, se cometería un equívoco el relacionar mecánicamente una región afectada por el conflicto armado con una votación mayoritaria por la opción del sí en el plebiscito por la paz. En este sentido, al igual que en la presente investigación, el autor en mención resalta la importancia de analizar el comportamiento electoral plebiscitario no sólo desde la incidencia que tuvo la violencia en una región determinada, ni de clivajes políticos en el orden nacional, sino también a partir de los contextos de vida de los votantes que posibilitaron configurar la aprobación o desaprobación de los puntos acordados en el proceso de paz, en tanto percibían una utilidad o una posible transformación positiva para su estructura de vida.

Por último, otro de los trabajos realizados es el de Yann Basset (2018) quien plantea que la victoria del no en el plebiscito se debe al voto de los sectores populares urbanos, periurbanos y de las ciudades intermediarias que no se sintieron interpretados por el discurso de la paz y temieron ser olvidados en el contexto del posconflicto. Para el autor, si bien existió una relación entre la población votante del partido Centro Democrático y aquella que votó mayoritariamente por el no, es menester examinar también aquella población que votó por la opción del no en el plebiscito, pero que no hace parte de los sectores de apoyo del Centro

Democrático, es decir, aquella población que votó no en el plebiscito pero que tampoco comparte los referentes del uribismo.

Estos sectores sociales, según el autor en mención, aparecieron en ciudades intermedias, en la periferia de las grandes urbes y entre sus sectores populares, siendo sectores que muy probablemente, “sintieron que la atención del gobierno se centraría exclusivamente sobre las zonas directamente afectadas por el conflicto y que, por tanto, iban a ser, de algún modo, los olvidados de la paz, a pesar de sufrir muchos efectos colaterales del conflicto” (Basset 2018, 263). De esta manera el autor aporta una visión para la comprensión de la dinámica plebiscitaria, desde la cual se abordan aquellos sectores sociales no identificados con la tendencia ideológica del uribismo, pero que sin embargo, rechazaron la firma de los acuerdos de paz a partir de una no posible inclusión de estos sectores en el proceso del postconflicto, el cual proyectaba una ayuda e inversión enfática en aquellas regiones donde se desarrolló el conflicto armado, relegando a aquellas fracciones populares de las grandes ciudades e intermedias, que presentaban problemáticas de pobreza, desplazamiento forzado y déficits en el acceso a derechos sociales básicos como salud, educación y vivienda, que inclusive habían sido generadas como efectos colaterales del conflicto armado.

Los referentes analíticos examinados permiten identificar una serie de elementos que inciden en la configuración de la preferencia electoral en el plebiscito por la paz realizado en Colombia. Entre ellos se puede establecer la relación entre los partidarios del uribismo y el Centro Democrático con la opción del no en el plebiscito. Así mismo, como uno de los autores lo señala, se debe tener en cuenta la incidencia del conflicto armado en las regiones sin que esto nos lleve a plantear de forma mecánica su apoyo o rechazo al proceso de paz puesto que, para cada región y territorio, los acontecimientos, procesos y vivencias se desarrollaron de manera particular a tal punto de que no haya una única significación del conflicto armado en los contextos de su desarrollo.

Otro de los aspectos referenciados tiene que ver con las implicaciones de las campañas electorales, las cuales generaron visiones de apoyo y rechazo a los acuerdos pactados a partir del grupo político que las gestaba. En este sentido, tal como se abordó en uno de los acápites de este trabajo, el desarrollo de las campañas que promocionaban el voto por el sí y por el no, generó una serie de repercusiones en la forma de percibir los acuerdos sobre la población electoral. A través de afirmaciones que buscaban generar en el electorado una postura de



rechazo al proceso de paz, se logró la consecución de un número significativo de votos, donde las redes sociales en la web y demás medios masivos de comunicación, jugaron un notable rol en la configuración de las preferencias electorales.

De esta manera, el presente trabajo se incorpora a los procesos investigativos que abordan el estudio del comportamiento electoral del plebiscito por la paz en Colombia, mediante la propuesta de un modelo analítico multicausal que es organizado a partes de tres referentes conceptuales que se presentan a continuación, y que aportan visiones explicativas del proceso plebiscitario desde los elementos sociológicos, psicosociales y racionales que pudieron haber incidido tanto en la preferencia como en la abstención presentada en esta coyuntura electoral en Colombia. Cada uno de estos referentes conceptuales fue puesto en consideración a partir de la información primaria obtenida con la población en estudio, quienes posibilitaron la comprensión de los resultados electorales no sólo desde la mirada que contrapone la posibilidad de construir una etapa de postconflicto y de aquella que rechaza la finalización de la guerra, sino también a partir de los intereses específicos que pueda representar la terminación del conflicto y las posibles alternativas que se establezcan para quienes han vivido no solo la guerra sino también el olvido del Estado.

## **1. Marco teórico**

Para el análisis de la configuración de preferencias electorales en el municipio de La Cruz, en torno al plebiscito para la refrendación de los acuerdos de paz en Colombia, es importante establecer en un primer momento las herramientas teóricas empleadas en el abordaje analítico de nuestro problema de investigación. En este sentido, se presentan a continuación tres enfoques conceptuales desde los cuales se pretende comprender la preferencia electoral de la población a partir de sus características sociales, sus identificaciones ideológicas y su decisión electoral como una elección racional mediada por la opción que mejor defienda sus intereses.

Así mismo, es importante señalar que el estudio de cómo la población configura su decisión electoral, es una dinámica que implica la consideración de procesos multicausales y multidimensionales que posibilitan, en cierta medida, generar un acercamiento a los factores que conllevan a la población a votar por una determinada opción, pero que no determinan por completo su comportamiento electoral. Por tanto, si bien con la presente investigación se pretende analizar algunos de los elementos que pudieron estar implicados en la configuración de las preferencias electorales en la votación plebiscitaria en Colombia, se debe considerar

también los diversos los factores específicos que pudieron haber incidido en esta decisión, teniendo en cuenta las diversas particularidades de los contextos.

Por ello, a partir de la literatura académica que gira en torno a la temática de investigación, se detallan los principales enfoques desde los cuales se puede analizar la configuración de preferencias electorales desde, en un primer momento, los planteamientos del enfoque sociológico, posteriormente desde el enfoque ideológico o psicosocial y por último desde las teorías de la elección racional. Igualmente, se abordan una serie de referentes teóricos en relación a la abstención electoral, como una categoría de análisis pertinente a examinar en el entramado de este proceso político de notable importancia para Colombia y para América Latina en general.

### **1.1. Enfoque sociológico**

El enfoque sociológico es considerado como uno de los fundadores en desarrollar una teoría sistemática sobre el comportamiento electoral. Hacia la década de 1940 los investigadores Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, vinculados a la Universidad de Columbia, desarrollaron un proceso investigativo enfocado en el comportamiento electoral en torno a las elecciones presidenciales en los Estados Unidos entre los años de 1940 y 1948, trabajo que sería publicado bajo el nombre de *The people's choice* (1948).

En su investigación, el denominado grupo de Columbia analizó el impacto que producen los lazos sociales de los individuos sobre los patrones de comportamiento electoral, es decir, se alude a las características sociales de los individuos como principales variables explicativas de su comportamiento electoral. Desde esta perspectiva, se atribuye entonces la importancia de examinar características como la clase social, el género, la edad, la religión, el grupo étnico y el área de residencia de la población sobre la cual se pretende analizar su comportamiento electoral.

Los postulados de Lazarsfeld, Berelson y Gaudet argumentan la influencia que existen entre la pertenencia a un grupo social y las decisiones electorales de los votantes, puesto que se destaca “la importancia de los grupos primarios a la hora de compartir y transmitir una serie de valores y percepciones de la realidad política, y en cuanto a aquellos que están indecisos a la hora de votar, según esta perspectiva suelen hacerlo siguiendo a sus personas cercanas” (Roche 2008, 4).

Así mismo, David Sulmont plantea al respecto:

La idea fundamental de este enfoque teórico es que el elector es un ser social, cuyas opiniones y opciones políticas se forman a partir de las relaciones sociales que establece con los demás miembros de los grupos a los cuales pertenece o está adscrito de manera más o menos permanente. De esta forma, la estructura social condiciona la formación de pertenencia a grupos y comunidades sociales, los cuales, a partir del proceso de socialización y de la vivencia cotidiana, ejercen una influencia directa en la configuración de las orientaciones políticas de las personas (Sulmont 2010, 2).

Por tanto, las posibilidades analíticas que genera este enfoque, están relacionadas con el estudio de los patrones de comportamiento electoral a partir de la vinculación que tengan los individuos a los grupos sociales de su entorno, que para nuestro caso de estudio, se remite a examinar las formas en que la preferencia electoral plebiscitaria para el apoyo o rechazo de la aprobación a los acuerdos de paz, estuvo influenciada por las características sociales de la población electoral. Sin embargo, es importante resaltar que, como ser social, el individuo va a identificarse con diferentes grupos sociales, los cuales van a ejercer una mayor o menor influencia en su decisión electoral, en la medida en que exista una integración dominante a un grupo social a partir de su nivel de interacción.

De esta manera, al considerar las características sociales del votante como un factor que incide en la configuración de su orientación electoral, se detallan a continuación los ejes de análisis sobre los cuales se pretende establecer el grado de influencia sobre la preferencia electoral. Para ello se abordarán las categorías de clase social, edad, filiación religiosa, y área de residencia, desde sus contribuciones analíticas en torno a nuestra temática de estudio.

### **1.1.1. Clase social**

El primero de los ejes de análisis del enfoque sociológico está relacionado con la forma en que los individuos votan por un partido, un candidato o una opción electoral, a partir de la pertenencia a una determinada clase social. La incidencia de la clase en el voto se lo conoce como el “voto de clase”, en tanto autores como Anduiza y Bosch, argumentan que el hecho de que un ciudadano sea obrero, campesino, comerciante, terrateniente o burgués, no es un hecho neutro, sino por el contrario, sitúa al individuo en un lugar determinado de la estructura social

de su país, desde donde observa el mundo, la política y los procesos electorales desde una perspectiva específica (Anduiza y Bosch 2007, 145).

Dentro de los estudios sobre el comportamiento electoral, han emergido diversas perspectivas acerca de la manera más apropiada de conceptualizar la clase social para ver su influencia en las preferencias del electorado. En este sentido, Manza, Hout y Brooks han planteado dos estrategias clásicas que se han seguido en los estudios sobre dinámicas electorales, estableciendo por un lado la clase social de los individuos “en base a los ingresos económicos que reciben, y por otro lado, en base a su ocupación laboral en el mercado de trabajo” (Manza, Hout y Brooks 1995, 151).

Desde la tradición marxista, la configuración de las clases sociales no está únicamente relacionada con la fuente de ingresos ni con la posición funcional en la división del trabajo, sino en la relación conflictiva de un grupo de individuos ante otro, por tanto, la posesión de propiedad privada sobre los medios de producción en las sociedades capitalistas, va a generar la configuración de dos clases antagónicas como lo son la burguesía y proletariado. Ahora bien, según Bourdieu, las clases sociales se definen como conjuntos de agentes que, “ocupando posiciones similares, puestos en condiciones similares y sometidos a condicionamientos similares, tienen todas las oportunidades de tener disposiciones e intereses similares, por consecuencia, de producir prácticas y tomas de posición similares” (Bourdieu 1990, 284).

En este sentido, entre las concepciones acerca de la configuración de las clases sociales, aparece la propuesta de Erik Olin Wright (2010), quien integra diversos enfoques para examinar la constitución de las clases, entre ellas la perspectiva de estratificación que concibe la clase desde las condiciones materiales que poseen los individuos. Así mismo, desde una perspectiva weberiana la clase se configura a partir del acceso que tienen ciertos grupos sociales a ventajas sociales como la educación o el empleos bien remunerados, a partir de la exclusión de estos grupos sobre otros, lo cual se conoce como procesos de clausura social en tanto un grupo de individuos obtiene unas ventajas a partir de la restricción de están ventajas a otros individuos. Finalmente, desde la tradición marxista, se establece una conformación de clase social desde las posiciones económicas que tengan los individuos en tanto existen grupos sociales que poseen los medios de producción y existen otros contratados para emplear

su fuerza de trabajo en estos medios, presentando una distinción de clase entre la burguesía y el proletariado.

A partir de este enfoque que integra diversas perspectivas sobre la configuración de las clases, podemos examinar las dinámicas electorales alrededor del plebiscito por la paz tanto desde la perspectiva de la estratificación, donde se configura una clase alta, media y baja según la acumulación de atributos económicos en los individuos, pero además, desde la perspectiva weberiana, se podrá entender las clases sociales a partir del acceso a ciertas oportunidades que concentran los grupos sociales, es decir, a partir de aquellos que tienen un acceso a la educación superior, a los círculos gremiales y sindicales, o a los círculos políticos que conforman grupos sociales con ciertas características en materia social y económica que los lleva a configurarse en una clase social. Por último, es importante también analizar la constitución de las preferencias electorales en apoyo o rechazo al proceso de paz, a partir de las posiciones económicas, es decir, entre quienes poseen y controlan los medios de producción y aquellos contratados para utilizar estos medios, es decir burguesía y proletariado.

El hecho de relacionar clase y voto, busca examinar las maneras en que la distinción de clase en los votantes incide en la configuración de su preferencia electoral, mas no determina su pertenencia o favoritismo hacia un candidato o partido político específico. La distinción de clase entre los individuos, “es un reflejo de la fuerza de experiencias comunes que miembros de una clase han vivido en momentos históricos claves, así como un efecto de las redes de amistad y organizaciones sociales que cobijan a estos miembros” (Lazarsfeld *et al.* 1948, 137). De esta manera, retomar las condiciones que enmarcan el contexto socioeconómico de los votantes, permite a esta investigación generar elementos de análisis para la comprensión del apoyo o rechazo al proceso de paz, desde las implicaciones que puedan forjar los acuerdos de paz a los intereses y circunstancias que rodean a los grupos poblacionales a partir de su pertenencia a una clase social determinada.

### **1.1.2. Edad**

Examinar la edad como una categoría analítica tanto en la participación política como en la configuración de preferencias electorales, requiere establecer en un primer momento, que dicha categoría debe ser considerada no únicamente desde el enfoque sociológico, sino también desde la perspectiva psicosocial y desde el enfoque de la elección racional. La

manera en cómo configura su preferencia electoral las diferentes generaciones, es un factor que va a estar incidido por las características del contexto, los niveles de educación y de conocimiento de los procesos políticos y las dinámicas de sociabilidad del individuo con los grupos sociales a los cuales está inmerso; lo que conlleva a denotar una dimensión de complejidad de esta categoría como elemento explicativo de la participación electoral.

Autores como Anduiza y Boch (2007), plantean la necesidad de agrupar las diferencias de voto según la edad, a partir de tres comportamientos que son: “los jóvenes votan más a partidos nuevos, los jóvenes votan más a partidos más radicales y los jóvenes responden más a la atmósfera del momento, es decir, generalmente a factores de corto plazo” (Anduiza y Boch 2004, 150). Si bien en estos referentes, están implicados una serie de elementos como la identificación partidaria de los individuos, la incidencia de las campañas electorales de los partidos políticos y la configuración de una preferencia electoral a partir de la efervescencia de las coyunturas democráticas, cabe denotar la importancia de examinar en las diferencias generacionales, un mecanismo distintivo en cuanto a las dinámicas que conllevan a la elección de un candidato, un partido o una opción electoral.

Al respecto, Durán Sánchez manifiesta:

El factor edad no sería reconocido como un clivaje, aunque en una primera instancia podría pensarse que lo es porque divide la sociedad en dos bandos (jóvenes y viejos); sin embargo se trata de una variable estructural, ya que el individuo pasaría en su recorrido vital, desde que vota hasta que muere, por todas las categorías. Es decir, no se mantiene anclado, porque si lo estuviera, todos formarían parte en algún momento de las filas de oposiciones políticas (Durán Sánchez 2015, 51).

Según el planteamiento del autor, no se trata entonces de establecer un clivaje político que divide a la sociedad en jóvenes y viejos, puesto que, con el transcurrir de los años, estas características se transforman así como también las posturas que puedan configurar los individuos sobre sus decisiones políticas y electorales. Sin embargo, uno de los elementos que puede contribuir a la comprensión de nuestro fenómeno, tiene que ver con las formas en que se configuran las preferencias electorales a partir de las diferencias generacionales, sin que esto signifique una característica que permanecerá definida a través del tiempo.

Uno de los elementos que permite distinguir estas diferencias en la configuración de preferencias electorales, tiene que ver con el contexto histórico vivido por las diferentes generaciones en Colombia. Mientras la generación de los años ochenta y comienzos de los noventa, vivió una época marcada por el narcotráfico, la crisis política y el conflicto armado, la generación de finales de los 90 y comienzo del siglo XXI, es una generación que configura una perspectiva social del país desde la coyuntura del final del conflicto armado y la etapa del posconflicto, lo cual tiene una incidencia significativa en la forma en cómo configura su preferencia electoral.

Un segundo elemento está relacionado con el nivel educativo y el conocimiento que se tenga sobre los procesos políticos a partir de las diferencias generacionales, puesto que, como lo manifiesta Durán Sánchez, “al tener un mayor nivel de conocimiento sobre la política y sobre los asuntos que atañen al país, podría verse estimulada la participación electoral y una mayor integración social” (Durán 2015, 54). En este sentido, el conocimiento obtenido sobre las dinámicas políticas contemporáneas en Colombia, entre ellas el desarrollo del proceso de paz, y los mecanismos sobre los cuales se adquirió ese conocimiento, ya sea de forma académica, a través de la opinión pública o por medio de los medios de comunicación, es uno de los factores que se deben examinar para establecer el modo de configuración de las preferencias electoral entre las generaciones que componen la población objeto de estudio.

### **1.1.3. Filiación religiosa**

Desde el enfoque sociológico, la filiación religiosa de los individuos resulta ser una variable significativa para la explicación del comportamiento electoral en las coyunturas democráticas de los Estados. Autores como Calvo y Montero plantean que esta incidencia se explica “por el efecto que producen las identidades religiosas en la formalización de las preferencias de un determinado votante” (Calvo y Montero 2002, 17). Por tanto, el papel que cumplen las filiaciones religiosas en la manera en cómo se configuran las preferencias electorales, es un factor relevante que debe ser considerado como un referente analítico que establece una conexión entre la ideología política, la religiosidad y la participación electoral.

En el contexto colombiano, la Constitución Política de 1991 establece la libertad de cultos, la cual permite a los ciudadanos profesar libremente su religión y difundirla de forma individual o colectiva. Y aunque si bien, en materia religiosa, el Estado se define como laico, las filiaciones religiosas aún condicionan de diferentes formas de entender la vida política y

social, y en situaciones en las que el voto carece de una identificación partidista, son las identidades religiosas las que pueden ser decisivas en la configuración de preferencias electorales por parte de los votantes.

De esta manera, la influencia de las filiaciones religiosas en la dinámica política, es uno de los elementos que ha sido abordado, en primer lugar, desde las relaciones entre el catolicismo y la política nacional, y posteriormente en los últimos años, desde la influencia de religiones como el evangelicalismo, el budismo, los mormones, entre otros. A partir de las distinciones en la filiación religiosa, cabe abordar entonces los mecanismos por los cuales la religiosidad opera como un factor que incide en la configuración de las preferencias electorales en los votantes, haciendo especial énfasis en las perspectivas que se constituyeron a partir del proceso de paz y de la aprobación de los acuerdos para la terminación del conflicto armado en Colombia.

#### **1.1.4. Área de residencia**

Enfatizar en el área en que residen los votantes, como uno de los factores que incide en su preferencia electoral, supone la existencia de escenarios que presentan tendencias electorales configuradas a partir de las características, necesidades y particularidades de su contexto y dinámica de vida. Al respecto, autores como Menéndez-Carrión plantean que “una de las dimensiones de clivaje que exhiben la mayoría de sociedades latinoamericanas es de índole regional, clivaje que se configura a partir de la constitución del espacio geográfico en referente de prácticas sociales y políticas concretas” (Menéndez-Carrión 1991, 248).

Como se había planteado anteriormente, el enfoque sociológico para el análisis de las preferencias electorales, plantea que el elector es un ser social y su entorno condiciona sus comportamientos, de ahí que examinar las características y dinámicas de su área de residencia, sea esta urbana, rural, centro, periferia, ciudad, localidad, que permita constituir un referente de análisis para abordar el estudio del comportamiento electoral a partir de sus prácticas sociales y políticas específicas.

Así mismo, cabe señalar que las características sociales y demográficas de los individuos como edad, género, clase social, etc., están asentadas en un territorio en el cual se entretienen vínculos sociales a partir de sus necesidades y experiencias, por tanto, no debe ser ajeno a nuestro análisis las dinámicas que se puedan presentar en materia de presencia de grupos armados al margen de la ley, la existencia de cultivos ilícitos, los índices de pobreza y niveles



de violencia que se presenta en las diferentes áreas de residencia que componen el territorio del municipio de La Cruz y que se relacionan con la dinámica de configuración de preferencias electorales en las votaciones plebiscitarias por la paz.

Trabajos como el de los autores Abadia y Milanese (2015) buscan indagar acerca de la importancia del territorio y de las características del área de residencia de los votantes en la configuración de preferencias electorales para la elección de alcaldes en la ciudad de Cali, Colombia. De esta manera el territorio y sus implicaciones, son un factor de análisis en las dinámicas electorales, a través de la identificación de los apoyos electorales de los partidos, candidatos u opciones en votación en las diferentes zonas geográficas que componen el territorio de estudio.

Por tanto, según la estrategia metodológica propuesta por los autores, una vez sean caracterizadas las áreas de residencia a partir de sus filiaciones electorales, se procede a indagar los elementos que sustentan estas filiaciones según las características del contexto, los requerimientos de la población y las formas en que las opciones en votación responden a las necesidades y expectativas de la población que reside en un espacio determinado. Así, el electorado puede ser caracterizado no solo desde elementos como la edad, la filiación religiosa o la clase social, sino también desde las relaciones sociales que establece con otros individuos, a partir de similitudes del entorno cercano que los rodea.

## **1.2. Enfoque psicosocial**

El segundo enfoque de análisis se desarrolla en la Universidad de Michigan, en donde los estudios liderados por Agnus Campbell hacia la década de 1960, van a plantear la importancia de los procesos de identificación política e ideológica de los individuos, en la determinación de sus preferencias electorales (Campbell et al. 1960). Desde esta perspectiva, la decisión electoral de los votantes se va a configurar a partir de la identificación de los individuos con los postulados ideológicos de los candidatos, partidos políticos u otras opciones electorales.

Al respecto, María Laura Roche señala que los procesos de identificación política, son dinámicas que se forjan a través del tiempo, en el cual se integran una serie de sentimientos, nociones, creencias, ideas y convicciones de un individuo acerca de ámbitos políticos. Además, la autora en mención plantea que “estas actitudes tienen un efecto en el

comportamiento electoral, ya que se han identificado componentes afectivos, cognitivos y evaluativos, que predisponen al individuo a actuar en una dirección u otra” (Roche 2008,12).

En este sentido, Egon Montecinos manifiesta:

El modelo psicosocial se construye sobre las actitudes políticas de los votantes, como lo son la identificación partidaria, la actitud frente a los temas del debate electoral y la simpatía por el candidato. Así como también se hace énfasis en el estudio de la comunicación política, reivindicando el rol central de las campañas electorales en los resultados de las elecciones (Montecinos 2007, 11).

Así mismo, Miguel Ángel López señala:

Para el modelo Michigan, el voto no responde necesariamente a la pertenencia a una clase social, sino que corresponde a un proceso de identificación con un partido; ya que se considera que la persona como ente individual desarrolla una identificación psicológica con un partido a través de un proceso de socialización, adquirida inicialmente en la familia, y luego reforzada por la pertenencia a ciertos grupos (López 2004, 286).

La identificación política del votante es constituida entonces a partir de factores psicosociales entre los que se destacan los atributos de liderazgo de los representantes políticos, la identificación con los postulados ideológicos de los partidos y la incidencia psicológica y comunicativa de las campañas electorales, que van a constituirse como elementos que permiten la identificación de los individuos como miembros de un grupo que comparte una perspectiva política y social en común sobre los temas del debate electoral.

Por ello, las dinámicas políticas contemporáneas han enfatizado en la importancia del candidato y la imagen que éste refleje hacia los votantes en los procesos electorales. La imagen pública de los líderes políticos se ha convertido en uno de los ejes de mayor fortalecimiento en las dinámicas electorales, lo cual ha llevado a que sectores de la academia indaguen acerca de la identificación política que producen los líderes, quienes se constituyen en la personificación de los ideales que congregan a sectores de la población votante.

El éxito electoral de los partidos parece depender de manera creciente de la imagen pública de sus líderes o candidatos. Este hecho resulta potenciado por una serie de factores y tendencias

que han evolucionado sensiblemente en las últimas décadas: han perdido efectividad factores estructurales como la clase social, la raza o la religión; se han debilitado de manera creciente las tramas y recursos organizativos de base de los partidos políticos y consecuentemente la capacidad de movilización y de contactos cara a cara; y finalmente, el desarrollo de los medios de comunicación de masas (Justel 1992, 3).

### **1.2.1. Comunicación política e identificación electoral**

Para examinar el papel de la comunicación política en los líderes sociales, como un elemento que incide en la configuración de las preferencias electorales de los individuos, se requiere identificar los elementos ideológicos y discursivos que caracterizan su representación política, y a partir de estos elementos, establecer los factores que generan en la población, una identificación que configura su decisión electoral. Por tanto, el proceso de comunicación política a través de la cual los líderes presentan su imagen y sus ideales, se convierte en uno de los escenarios de mayor dinámica para establecer los mecanismos y modos de identificación ideológica, haciendo especial énfasis en escenarios de comunicación política como los medios masivos de comunicación y las campañas electorales, los cuales representan “las principales fuentes de información política para la mayoría de ciudadanos de democracias avanzadas” (Bosch y Rico 2003, 4).

Este referente conceptual, centrado en explicar el comportamiento electoral a partir de la identificación ideológica del votante con los líderes políticos, pone de manifiesto una ruta metodológica que postula como eje de análisis la comunicación política que se puede establecer en medios masivos de comunicación como la televisión, radio, prensa e internet, además de los pronunciamientos que desde las campañas electorales puedan hacer los diferentes líderes inmersos en la contienda electoral.

Por ello, para abordar la temática de la configuración de preferencias electorales en torno al plebiscito por la paz en Colombia, se requiere caracterizar los discursos y los elementos ideológicos de los líderes políticos que apoyaban y rechazan la aprobación de los acuerdos de paz, y así establecer algunos factores de identificación política entre la población electoral y los partidos y líderes en contienda. De esta manera, se plantea identificar desde de la población votante, los elementos de identificación que incidieron en la configuración de su preferencia electoral, a partir de los discursos presentados en medios de comunicación y

campañas electorales por los líderes políticos que promulgaban el respaldo tanto a la opción del Sí como del No en el proceso plebiscitario en Colombia.

Así, siguiendo los postulados de autores como Eugénie (2011) podemos establecer que las dinámicas de identificación en el proceso plebiscitario no solo se explican desde los contenidos de los enunciados de las campañas electorales, sino también “en cuanto al dónde comunicar, que en el fondo, la diferencia de estas campañas con las anteriores reside, más que todo, en el cómo comunicar” (Eugénie 2011, 4), llevándonos de esta manera, a enfocar los discursos de las campañas electorales en tanto su contenido, la población hacia quien se dirigían los enunciados y los mecanismos utilizados para transmitir los mensajes para la configuración de las preferencias electorales de los votantes.

Por otra parte, el autor Andrés Valdés plantea que uno de los componentes fundamentales en los procesos de identificación de los votantes con los líderes políticos, tiene que ver con la capacidad que tengan los líderes en movilizar las emociones y sentimientos de los individuos hacia la posición política y electoral que ellos representan. En este sentido, el autor en mención, resalta la importancia de la ira y el miedo como elementos estratégicos para configurar campañas electorales, “bajo el entendido de que la movilización de este tipo de emociones básicas del ser humano resulta altamente redituable, electoralmente hablando” (Valdés 2012, 135).

El miedo como una perturbación angustiosa del ánimo por la percepción del individuo sobre un riesgo o daño real o imaginario, mismo que tiene un efecto en su conducta y sus sentimientos; y la ira como el sentimiento de desagrado que un individuo tiene ante un hecho o una circunstancia determinada, lo que también genera alteraciones en su conducta, son parte de las estrategias que utilizan los políticos para tratar de obtener o conservar un puesto de representación popular. El efecto de este tipo de emociones en la conducta del votante y su uso como estrategia de persuasión, han mostrado que las campañas centradas en el miedo y la ira resultan ser altamente rentables, desde la perspectiva electoral (Valdés 2012, 135).

El uso estratégico del miedo y la ira en las campañas electorales, se ven reflejadas a través de los discursos que diferentes líderes en Colombia, desde diversos sectores políticos, configuraron a través de sus campañas electorales a favor o en rechazo a la aprobación de los acuerdos de paz en Colombia. Desde el miedo por continuar un conflicto armado que ha

afectado a la población colombiana por más de cincuenta años, hasta la ira por permitir que integrantes de los grupos guerrilleros, responsables de múltiples delitos de lesa humanidad, sean absueltos de sus responsabilidades jurídicas y se reincorporen a la vida civil sin un juzgamiento debido, fueron algunos de los elementos que los discursos de las campañas electorales utilizaban con el objetivo de generar una identificación ideológica entre los planteamientos de los líderes políticos y la población votante.

Estos elementos se incorporan al presente enfoque de análisis, en tanto la ira y los miedos se configuran como una estrategia electoral para que la población votante establezca una posición política y de identificación ideológica ante las implicaciones de la aprobación de los acuerdos de paz. Por ello, para examinar desde una perspectiva analítica estos componentes, es importante resaltar el papel de las campañas electorales desde sus discursos, modos y mecanismos de persuasión, como principal categoría de análisis del enfoque psicosocial, puesto que se considera al individuo como un ente social que desarrolla una identificación psicológica a partir de los procesos de socialización que mantenga con sus grupos de pertenencia, en donde la postura ideológica sobre los temas de debate político y electoral constituyen un componente de su identificación.

Así mismo, los procesos de información y comunicación sobre el desarrollo de los acuerdos de paz en Colombia, a través de los múltiples medios disponibles en el mundo contemporáneo, se constituye en otro de los principales referentes de análisis para la comprensión de las preferencias electorales plebiscitarias. Como lo manifiesta Silvia Pellegrini, “en la sociedad moderna la política, la democracia y los medios de comunicación están indisolublemente ligados” (Pellegrini 2012, 18).

Por tanto, para examinar los procesos de identificación política de los votantes, no podemos dejar de lado el papel que cumplen los medios de comunicación, que además de cumplir un rol informativo y de generación de opinión pública, también “están teñidos de intereses políticos que se visibiliza en la difusión de información con matices ideológicos” (Valenzuela 2011, 3), lo cual nos lleva a examinar el proceso de paz en Colombia desde los referentes periodísticos y comunicativos que incidieron en la población de estudio.

### **1.3. Enfoque de la elección racional**

El enfoque de la elección racional surge a partir de la teoría económica moderna, la cual va a resaltar la importancia de evaluar los costos y beneficios en la toma de decisiones de los individuos. Entre los principales autores de este enfoque, encontramos a Jon Elster quien ha elaborado un análisis detallado de la aplicación de esta teoría tanto en la economía como en otras áreas de las ciencias sociales. Según el autor en mención, “actuar racionalmente, es elegir la acción que se cree llevará al mejor resultado posible” (Elster 1995, 31).

Esta mirada de análisis tiene entre sus elementos básicos tres características a considerar, en primer lugar, que la acción sea intencional, es decir no de manera accidental o por coincidencia, en segundo lugar, esta acción debe propender por el mejor beneficio para sí mismo, y por último, la acción debe estar relacionada con los deseos, creencias y necesidades que tenga el individuo (Di Castro 2002, 50). De esta manera, se establece que la estructura explicativa del enfoque de la elección racional, está constituida a partir de las relaciones entre la acción que se pretende explicar y las creencias y deseos del agente.

Más allá de los posibles factores que motivan una acción, la teoría de la elección racional “puede ser complementada con una teoría de la creencia racional ya que, en cada situación, se debe saber cuáles son las creencias que tiene el agente sobre los respectivos hechos” (Di Castro 2009, 49). Elisabetta Di Castro, argumenta también que la situación de la elección racional tiene un carácter subjetivo, ya que el agente debe creer que tiene ciertas opciones y que éstas conducen a determinados resultados, por tanto, se resalta la importancia de esclarecer cuáles fueron las creencias y los deseos sobre los cuales se fundamentó una elección, que al ser de carácter intencional y que buscaba la maximización de beneficios para el individuo, puede catalogarse como racional.

A partir de estos elementos, para nuestro caso de estudio, se plantea entonces la necesidad de establecer las creencias y deseos que se generaron alrededor del proceso de paz por parte de la población electoral. Factores como la justicia, la reconciliación, la paz, el perdón, la verdad, el castigo, entre otros, son elementos que deben ser examinados en la población votante, para comprender así desde qué perspectivas pudo motivarse una decisión de apoyo o rechazo a la firma de los acuerdos de paz. Sin embargo, no se debe desligar esta perspectiva de análisis con los postulados del enfoque sociológico y psicosocial, en tanto permiten una comprensión integral del problema de estudio.

Ahora bien, llevar el enfoque de la elección racional a los procesos democráticos y electorales, va a suponer que el voto del elector es un voto razonado, es decir, que se está efectuando un voto intencional que se cree llevará al mejor resultado posible según los deseos y creencias del individuo. Esta consideración se basa en la propuesta de Riker y Ordeshook, según la cual el votante, sobre la base de una conducta racional, evalúa los temas, las propuestas, las condiciones e implicaciones de un candidato, un partido o una opción electoral, para apoyar electoralmente a aquel que mejor represente sus intereses (Riker y Ordeshook 1973).

Así mismo, Egon Montecinos plantea:

La teoría de la Elección Racional proviene de la economía para explicar cómo los candidatos, partidos y votantes toman sus decisiones políticas asumiendo que la vida política es un mercado donde se puede elegir el producto que más le interesa al consumidor, en una relación entre costos y beneficios de su elección. Este modelo teórico se basa fundamentalmente en tres aspectos: El primero de ellos son los beneficios derivados de que el candidato o el partido preferido por el elector sea elegido. El segundo componente es la probabilidad de que su voto determine el resultado de la elección. Y por último, el tercer elemento son los costos de votar; donde se incluiría, por ejemplo, el tiempo y el dinero invertido en trasladarse hasta el lugar de la votación (Montecinos 2007, 11).

Autores como Anthony Downs, van a plantear la importancia que representa la evaluación de costos y beneficios sobre la decisión de votar. Según el autor, los ciudadanos evalúan estos factores no solo de forma individual sino también colectivamente, dado que la pertenencia a grupos facilita y filtra el análisis de los posibles beneficios resultantes del hecho de votar por una determinada opción (Downs 1957). Y aunque ciertamente el voto es siempre una decisión individual, se puede establecer que entre sus factores motivacionales existen intereses colectivos que llevan a configurar una preferencia electoral a partir de deseos y creencias comunes entre los integrantes de grupos sociales.

Al respecto, Reinhard Zintl plantea:

Dejemos de lado, por lo pronto, al elector aislado y consideremos en su lugar al electorado en su conjunto. Podemos entonces distinguir formalmente entre dos tipos de temas políticos: entre aquellos temas sobre los que existe acuerdo en el electorado, y por otra parte, aquellos temas

con respecto a los cuales existen opiniones encontradas. Sólo si los electores no viven en mundos recíprocamente aislados, en los cuales rigen criterios propios de cada cual, existe la posibilidad de construir modelos espaciales para el electorado en su conjunto y no simplemente para cada individuo (Zintl 1995, 139).

En este sentido, aunque la teoría de la elección racional se caracteriza por desarrollar un individualismo metodológico, este individualismo no siempre representa a un individuo como tal, sino también a unidades identificadas entre las que se encuentran individuos, instituciones, grupos sociales, etc. Por tanto, evaluar los costos y beneficios de una decisión electoral, no siempre va a responder a los intereses de un individuo sino también a los intereses de una colectividad, desde donde el balance de costos y beneficios se puede desarrollar a partir de dos perspectivas como lo son la retrospectiva y la prospectiva, las cuales van a examinar los factores que motivan la decisión del votante a partir de las características y factores que preceden a la elección y por otra parte, según los elementos ofertados para un futuro próximo.

### **1.3.1. El voto retrospectivo**

El voto retrospectivo plantea que el desempeño pasado que pudo haber tenido un partido político o un candidato, ya sea en el área económica, política o social, es el principal elemento que deriva en la configuración de una preferencia electoral. Es decir, que el votante realiza una mirada analítica sobre las implicaciones que pudo haber tenido un candidato en el pasado, y que estas puedan incidir en su decisión electoral en el presente, por lo cual, desde esta mirada, se hace referencia a la importancia que tiene el elector en evaluar las dinámicas sociales que han precedido al momento de la elección.

Al respecto, Sofía Vallejo manifiesta:

Debemos observar que la teoría del voto retrospectivo no otorga preeminencia al momento de evaluación del votante a un área específica de gestión del gobierno, pueden ser todas o solo una la que actúe como determinante. Cada factor puede ser calificado con el valor que cada votante otorgue al área en cuestión en virtud de sus preferencias, habrá quienes otorguen más valor al área social y dentro de ella a una política pública específica, verbigracia mejora en condiciones de vida de animales, que al crecimiento económico, las preferencias del individuo serán las que marquen el sistema castigo premio (Vallejo 2016, 36).



Si bien en los procesos de elección de mandatarios, puede existir un importante componente de evaluación de resultados económicos, políticos y sociales que pudo haber realizado un candidato o un partido político en específico, ¿cómo podemos examinar entonces un proceso electoral que se configuró a partir de las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC iniciadas en el año 2012?

Pues bien, la mirada retrospectiva para la comprensión de las preferencias electorales, no solo pone en consideración los resultados que un candidato o partido político pudo haber obtenido en periodos anteriores, sino también, implica realizar una mirada retrospectiva a las dinámicas sociales y políticas que configuran un proceso electoral. En ese sentido, para nuestro caso de estudio, es posible examinar la incidencia que tuvo la mirada retrospectiva del elector sobre los 50 años de conflicto armado entre el Estado colombiano y las FARC, o los más de 56 intentos de pactar la paz de forma negociada entre estos dos actores, como lo señala Valencia (2013).

Por tanto desde la mirada retrospectiva, existe una variedad de factores que el votante puede valorar relacionados con el conflicto armado y los intentos por establecer la paz, que si bien pueden estar representados en mayor o menor medida en la memoria histórica de los votantes, es uno de los factores que puede establecerse como significativo en la configuración de la preferencia electoral en las votaciones plebiscitarias por la paz en Colombia. Así mismo, Morris Fiorina manifiesta:

Nosotros tendemos a pensar acerca del comportamiento electoral como si fuera un acto perfectamente fragmentado: Tantas partes conciernen a los asuntos públicos, tantas partes a los candidatos, tantas otras a evaluaciones retrospectivas, y el resto a la filiación partidista. Lógicamente entonces, cuando esperamos que alguien dependa más de evaluaciones retrospectivas, esperamos que esa persona dependa menos de otros factores. Pero quizás lo que nosotros consideramos como partes separadas están de hecho relacionadas entre sí; los asuntos públicos y las experiencias actuales se convierten en la sustancia de la evaluación retrospectiva, la cual se acumula en una especie de juicio a largo plazo sobre el partido y que a su vez afecta la interpretación de los asuntos y las experiencias actuales (Fiorina 1981, 56).

En este sentido, la mirada retrospectiva cumple un notable papel en las decisiones electorales, debido a que no solo se evalúa las gestiones de gobierno previas a una elección, sino también

la influencia de factores históricos, las condiciones económicas del momento en el que se desarrolla el proceso electoral, los ciclos de popularidad del gobierno de turno, los logros políticos alcanzados por los candidatos o partidos políticos que se encuentran inmersos en la contienda electoral, que entre otros factores, se convierten en elementos significativos para configurar una elección racional en concordancia con los deseos y creencias de los individuos. Y como lo manifiéstalas autoras Irene Delgado y Lourdes López, “desde esta perspectiva el elector no está influido únicamente por sus condiciones socioeconómicas sino también por las experiencias procedentes de las acciones gubernamentales” (Delgado y López 2008, 218).

### **1.3.2. El voto prospectivo**

El voto prospectivo consiste en el análisis que hace el votante sobre las implicaciones de las propuestas de un candidato o partido político para un futuro próximo. Esta herramienta conceptual permite examinar la valoración que hace el votante a la agenda política propuesta por los candidatos y de esta manera configurar su preferencia electoral. Por tanto, las expectativas que generan los discursos, las campañas electorales y las implicaciones de las propuestas ofertadas por los candidatos, van a convertirse en un componente que argumenta la intencionalidad de voto de la población electoral.

Al respecto, Javier Ciria señala:

El actor también ejerce su voto en función de que le pueden ofrecer de acorde con sus preferencias, lo que genera que no solo se efectúe un voto retrospectivo mirando al pasado siendo un simple evaluador, sino que es capaz de generar su voto también teniendo en cuenta las ofertas a futuro que realizan el partido de gobierno y el resto de partidos (Ciria 2016, 10).

De esta manera, para examinar nuestro caso de estudio, desde los elementos prospectivos que pudieron haber influido la configuración de preferencias electorales, se debe poner a consideración la percepción de la población electoral sobre las posibles implicaciones de los acuerdos de paz en su vida y en su entorno. Recordemos que los puntos pactados giraban en torno a temáticas como la implementación de políticas de desarrollo agrario; la participación política de las FARC; el fin del conflicto armado mediante la dejación de armas y la reincorporación a la vida civil de los combatientes de las FARC; la solución al problema de las drogas ilícitas; y la reparación integral a la víctimas que ocasionó conflicto armado en Colombia.

Así pues, la elección racional, como una acción intencional que se caracteriza por su relación con el futuro, es decir, con la elección de una acción que se cree llevará en el futuro al mejor resultado posible, va a implicar para nuestro caso de estudio, un análisis de las posibles implicaciones que trae consigo la implementación de los acuerdos de paz enunciados anteriormente. Por tanto, se debe examinar las repercusiones favorables o adversas que en un futuro pudo tener la población del municipio de La Cruz con la implementación de los acuerdos, y detallar así, si estas posibles repercusiones se encuentran en los procesos de configuración de preferencias electorales de la población votante, como parte de una decisión racional que tuvo en cuenta los intereses individuales y colectivos de la población en estudio.

#### **1.4. Abstención electoral**

Por último, es pertinente abordar desde un referente conceptual, no solo la participación electoral hacia las opciones del Sí y del No en las votaciones plebiscitarias, sino también las razones que explican el alto índice de abstención electoral presentado en estos comicios electorales. Dicha abstención, que a escala nacional llegó a un nivel del 62,57% y en el municipio de La Cruz a un nivel del 58,08% debe ser analizada como un componente no menor de nuestra temática de estudio, en tanto la población que se abstuvo de participar en este proceso electoral supera al número de votantes.

En este sentido, el abstencionismo, según el diccionario electoral es entendido como la no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello, siendo este concepto abordado como uno de los principales problemas que presentan las democracias en las sociedades contemporáneas. Su estudio, como lo plantea Iván Zavala (2010), ha reflejado la debilidad del sistema político y electoral de los países, así como también una carencia de representación y legitimidad en los comicios democráticos.

Aunque si bien la mayor parte de las investigaciones que abordan temas de comportamiento electoral, se concentran principalmente en la conducta electoral de la población participante, se relegan las dinámicas que engloban a la población abstencionista, quienes se constituyen en un actor, en muchos casos mayoritario, de los procesos electorales, sobre quienes se deben enfocar las herramientas analíticas para la comprensión y explicación de su no participación en los procesos electorales. En este sentido, autores como Octaviano Moya, han planteado una clasificación de la abstención electoral, tal como se presenta a continuación:

1. Abstención técnica o estructural: Motivada por razones no imputables al ciudadano como enfermedad, ausencia, defectos en la inscripción censal, clima, distancia hacia el órgano electoral, etc.
2. Abstencionismo apático: Motivado por la pereza, la ley del mínimo esfuerzo unida a la falsa convicción de la escasa importancia del voto individual y a la ignorancia de las fuertes consecuencias de la abstención.
3. Abstención política o racional: Actitud consciente de silencio o pasividad individual en el acto electoral que es la expresión de una determinada voluntad política de rechazo del sistema o de la convocatoria electoral en concreto, (abstencionismo de rechazo), o bien de no identificación con los líderes o los programas políticos en competencia electoral. Convirtiéndose la abstención activa en un acto de desobediencia cívica o en la concreción de una insatisfacción política.
4. Abstención de lucha o beligerante: Cuando traspasa los límites de la decisión individual para convertirse en un movimiento que promueve la inhibición participativa o abstención activa, con el objeto de hacer pública la oposición al régimen político al sistema de partidos (Moya 2010, 81- 82).

Por tanto, además de las formas de clasificación de la abstención electoral, se debe considerar que este fenómeno es motivado por una serie de factores, entre los que se encuentran elementos sociodemográficos, psicológicos y políticos. Es decir que, así como se configura un referente de análisis para comprender la determinación de las preferencias electorales a partir de los enfoques sociológico, psicosocial y de la elección racional, es posible establecer algunas de las causas de la abstención electoral a partir de estos mismos enfoques, centrándose ya no en los motivantes de la votación por una determinada opción, sino en los motivantes de la abstención en los procesos electorales.

Así mismo, autores como Fredy Barrero, señalan que la literatura académica ha agrupado a los factores que causan la abstención en dos grandes grupos: los factores individuales y los contextuales. “En el primer caso, se evidencian dimensiones socioeconómicas y psicológicas; en el segundo, predominan las dimensiones socioeconómicas –a nivel macro–, políticas e institucionales” (Barrero 2013,15). Además, Rogelio López Sánchez señala:

El abstencionismo debe ser visto como un fenómeno complejo, con múltiples aristas, y que engloba el reflejo del descontento ciudadano y la anomia institucional imperante en los espacios de decisión pública. Si bien es cierto que los valores cívicos de responsabilidad con el interés

público son los que deben primar en un Estado democrático, la tendencia en esta época ha sido aminorar el respeto hacia las instituciones y menguar la credibilidad de los espacios de deliberación pública (López Sánchez 2013, 58).

De esta manera, para abordar el fenómeno de la abstención electoral en las votaciones plebiscitarias, se requiere en un primer momento establecer algunos de sus factores sociodemográficos como la edad, el nivel educativo, el área de residencia, estrato socioeconómico e inclusive las filiaciones políticas. Estos elementos, que son postulados desde el enfoque sociológico para la comprensión del comportamiento electoral, permiten establecer una relación entre las características sociodemográficas y la abstención electoral en la población de estudio.

Por otra parte, desde el enfoque psicosocial, la abstención electoral se analiza a partir de la escasa identificación de los votantes por los partidos, candidatos u opciones en elección, lo cual genera un sentimiento de apatía que se traduce en la no participación en los procesos electorales. Esta tipología de la abstención, que Barrero (2013) denomina como abstencionismo apático, está unida a la falsa convicción de la escasa importancia del voto individual lo que conlleva a generar en el votante actitudes de indiferencia y desinterés por los temas de debate político y electoral.

Finalmente, desde la perspectiva de la elección racional, según Barrero “la gente solo participará en política cuando los costos sean menores a los beneficios que el votante perciba en relación con su acción de votar” (Barrero 2013, 14). En este sentido, los beneficios esperados por la población electoral son considerados menores a los costos que deben invertir en materia de tiempo, dinero, desplazamiento u otros elementos que están inmersos en la participación del individuo en comicios electorales.

En este sentido, para analizar la configuración de las preferencias electorales en el municipio de La Cruz, en torno al plebiscito para la refrendación de los acuerdos de paz en Colombia, así como también los factores relacionados con la abstención electoral, y después de haber referenciado los principales enfoques teóricos desde los cuales se puede abordar nuestro caso de estudio, es importante plantear la pertinencia de un enfoque teórico mixto que considere a las perspectivas sociológica, psicosocial y de elección racional, como marcos de referencia

desde los cuales se fundamentan las herramientas analíticas para examinar nuestro caso de estudio.

Así mismo, vemos cómo los enfoques teóricos enunciados responden a las necesidades analíticas de la propuesta investigativa que aquí se presenta, por tanto, si bien estos referentes se constituyen en los lineamientos teóricos de base, es pertinente también considerar la posibilidad de incorporar nuevos elementos conceptuales al marco de análisis, según las características y particularidades encontradas en el proceso investigativo, enriqueciendo el sustento teórico que aquí se presenta.

## **2. Estrategia metodológica**

Una vez formulados los referentes teóricos para el análisis de la configuración de las preferencias electorales en el municipio de La Cruz, departamento de Nariño, en torno a las votaciones plebiscitarias para la aprobación de los acuerdos de paz en Colombia, se presenta a continuación la estrategia metodológica a través de la cual se establecen los parámetros de inmersión a la población en estudio, se define la muestra de análisis, se establecen los mecanismos de recolección de información primaria y secundaria, se analiza la información obtenida y se elabora el informe de resultados, de acuerdo al enfoque, el método y las técnicas académicamente validadas para el desarrollo de un proceso investigativo, como lo plantea el autor Hernández Sampieri (2014).

Dadas sus características, esta investigación presenta un enfoque cualitativo en tanto se enfoca en comprender un fenómeno social a partir de las perspectivas de los participantes en relación con su contexto. De esta manera, como lo menciona Hernández Sampieri “el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (Hernández Sampieri 2014, 358).

Así mismo, autores como Charles Ragin plantean que “la investigación cualitativa es muy adecuada para varios de los principales fines de la investigación social, entre los que se incluyen dar voz, interpretar la importancia histórica o cultural y hacer progresar la teoría” (Ragin 2007, 73). Por tanto, estudiar las formas en que se configuraron las preferencias electorales ante las votaciones plebiscitarias, permite examinar las vivencias particulares de la población en estudio, conocer sus percepciones sobre la paz, la justicia, el perdón, así como

también, situar esta coyuntura electoral en un proceso histórico de conflicto armado de más de medio siglo en Colombia y evidenciar los alcances y limitaciones de los referentes teóricos en un caso de estudio determinado, posibilitando generar nuevos referentes de análisis.

El enfoque cualitativo, desde el cual se pretende interpretar los significados que motivan las acciones de los individuos, cuenta con una serie de métodos investigativos según la problemática, las características, y las implicaciones del objeto de estudio. Por ello, en concordancia con los objetivos propuestos, se desarrollará como método de investigación el estudio de caso de acuerdo a los postulados que se presentan a continuación.

### **2.1. Estudio de caso**

El estudio de caso es un método de investigación dirigido a la comprensión de las dinámicas presentadas en contextos singulares, que incita a la reflexión y al mismo tiempo que genera un conocimiento generalizable o relacionado con otros casos. Charles Ragin define el estudio de caso como “una estrategia de investigación basada en el estudio empírico de uno o pocos fenómenos con el fin de analizar la configuración de cada caso y de aclarar las características de una clase mayor de fenómenos mediante el desarrollo de explicaciones teóricas” (Ragin 2000, 64).

Así mismo, Pascal Vennesson plantea que un caso de estudio consiste en reconocer y descubrir los significados específicos de un fenómeno, o un acontecimiento elegido, conceptualizado y empíricamente analizado como manifestación de una clase más amplia de fenómenos o acontecimientos. En este sentido “se utilizan los estudios de caso para elaborar y evaluar teorías, así como para formular hipótesis o explicar fenómenos particulares mediante teorías o mecanismos causales” (Vennesson 2013, 241).

Otra de las características de este método de investigación tiene que ver con la inmersión que implica para el investigador, el hecho de recoger datos ricos y detallados en un entorno auténtico y natural, que comprenda las distintas partes que interactúan en el tema estudiado, posibilitando la comprensión del comportamiento humano a partir de las experiencias vividas en el contexto social, tal como lo señala el autor Pablo Páramo (2013). De esta manera, el estudio de caso se concibe como “una indagación empírica en la que se investiga un fenómeno dentro de su contexto real de existencia, a través de proposiciones teóricas que guían la recolección de datos y su análisis” (Páramo 2013, 310).

Por otra parte, la autora Donatella Della Porta (2013) señala que la selección del caso de estudio puede ser de forma intencional, centrándose en los casos positivos, es decir, en aquellos en que un fenómeno está presente. Para la autora en mención, “en contraposición con el análisis basado en variable, la selección de casos en la investigación basada en casos requiere una apreciación de su importancia en lo relativo a un grupo específico de características” (Della Porta 2013, 227). Por tanto, algunos casos se consideran como sustancialmente más importantes, a partir de las características que posee para la explicación del problema teórico planteado por el investigador, por el grado de disponibilidad de los datos que se ofrecen a la investigación y por considerarse representativos para el fenómeno que se está estudiando, según lo plantea Neil Smelser (1976).

En concordancia con lo expuesto, se ha seleccionado como caso de estudio la configuración de preferencias electorales en las votaciones plebiscitarias por la paz en el municipio de La Cruz, departamento de Nariño. Este municipio ubicado en el suroccidente colombiano, presentó en los resultados plebiscitarios una estrecha diferencia entre el 51,76% a favor del Sí y un 48,23% por la opción del No en los comicios electorales realizados en octubre de 2016.

Estos resultados, que muestran una diferencia de 3,53% entre las opciones en votación, se enmarcan en un contexto caracterizado por la confluencia de factores como la presencia de grupos armados al margen de la ley, la incidencia del conflicto armado en la población civil, los altos índices de producción y comercialización de cultivos ilícitos, la escasa presencia del Estado en materia de obras de infraestructura y programas sociales que respondan a los índices de pobreza multidimensional que presenta en la región. Estos factores integran un entramado social particular para el estudio de la configuración de preferencias electorales en torno a la votación plebiscitaria para la aprobación o rechazo de los acuerdos de paz pactados entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC.

Esta dinámica electoral requiere ser analizada desde los contextos y dinámicas de vida de la población afectada por las secuelas del conflicto armado, por quienes habitan las regiones apartadas de los principales centros poblacionales del país, por quienes están inmersos en dinámicas económicas ilícitas generadas, entre otros factores, por el escaso acompañamiento del Estado en materia de generación de oportunidades educativas y laborales, y por quienes configuraron desde sus experiencias y percepciones, diferentes formas de comprender la paz sostenible y duradera que se enunciaba en los acuerdos, y que fue reflejado en los estrechos



resultados electorales obtenidos en la votación plebiscitaria, además del elevado margen de abstención electoral, que para el municipio de estudio llegó al 58,08%.

De esta manera, nuestro caso de estudio se configura a partir de las particularidades que acontecen en el entorno social en el cual los votantes establecieron su preferencia electoral, y para lo cual se selecciona una muestra representativa de la población electoral que posibilite satisfacer los criterios analíticos sobre los cuales se basa esta investigación. Por tanto, es pertinente establecer los lineamientos de la selección de la muestra poblacional de análisis, para posteriormente definir las técnicas empleadas para la recolección de la información en torno al fenómeno abordado en el caso de estudio.

## **2.2. Población y muestra de análisis**

El municipio de La Cruz cuenta con una población de 18.273 habitantes, según lo manifiesta el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2017). Sin embargo, el universo de individuos que se pretende estudiar en relación a nuestro problema de investigación, hace referencia únicamente a aquellos que, por su mayoría de edad, están habilitados a participar en los comicios electorales, los cuales equivalen a 13.571 según el censo electoral realizado por la Registraduría Nacional de Colombia (2016).

Las votaciones plebiscitarias arrojaron como resultado que 2.846 votantes apoyaron la opción del Sí, mientras que la opción del No obtuvo 2.652 votos, mientras que fueron registrados 192 votos nulos y no marcados. En total la población que participó en este proceso electoral fue de 5.690 votantes, mientras que 7.881 individuos se abstuvieron de ejecutar su derecho al voto. Por tanto, para los fines de la presente investigación y debido a que la población de estudio es considerablemente numerosa y no todos sus integrantes pueden ser estudiados, es necesario recurrir a una muestra de la población para su respectivo análisis.

La muestra poblacional objeto de estudio estará dividida en dos grupos, el primero de ellos hace referencia a los individuos que participaron en las votaciones plebiscitarias independientemente de su preferencia electoral, y en el segundo grupo se encuentran los individuos que se abstuvieron de participar en los comicios electorales. Por ello, es importante señalar que los individuos seleccionados como muestra de análisis deben responder a las diferentes características sociodemográficas que resultan relevantes para los objetivos de la

investigación, por tanto se pretende seleccionar a aquellos que integren diversos grupos etarios, filiaciones religiosas, áreas de residencia y clase social.

La muestra poblacional a analizar será seleccionada mediante un tipo de muestreo no probabilístico, es decir, que no se utiliza un procedimiento aleatorio en la selección de los individuos, sino por el contrario, los sujetos elegidos son seleccionados a partir de ciertas características fijadas en el proceso de investigación. Por tanto, entre los tipos de muestreo a utilizar se destaca el denominado “muestreo intencional”, mediante el cual se selecciona a aquellos individuos que cumplen con las características sociodemográficas que se examinan en el proceso de investigación. De esta manera se busca obtener muestras representativas mediante la inclusión de individuos de diferentes grupos sociales que pueden proporcionar información detallada sobre el caso de estudio.

Para nuestro caso de estudio, se desarrollará este tipo de muestreo, teniendo en consideración que las características del individuo respondan al tipo de población sobre el cual se desarrolla esta investigación, tales como que sea mayor de 18 años y se encuentre electoralmente inscrito en el municipio de La Cruz, que resida en el área urbana o rural de este municipio, que haya presenciado la dinámica electoral el día de la votación y las semanas previas a ésta, lo cual le permita generar información tanto de su perspectiva como individuo así como también de su entorno social más cercano.

Por otra parte, se empleará el denominado “muestreo de expertos” desde el cual se recurre a la opinión o valoración de sujetos expertos en el tema de estudio, posibilitando generar una información más precisa y detallada acerca del fenómeno y las variables de estudio. En este caso se acudirá a diferentes académicos que por su experiencia y conocimiento, dominan la problemática abordada en esta investigación y permiten generar referentes de análisis para la comprensión de la configuración de preferencias electorales en el municipio de La Cruz en torno a las votaciones plebiscitarias por la paz en Colombia.

Por último, cabe señalar que el tamaño de la muestra no estará definido a partir de una cantidad determinada, sino que se establecerá según la saturación de la información a la que se llegue en el proceso de trabajo de campo. De esta manera, para obtener una muestra representativa de la población, se pretende abordar a individuos con diferentes características

sociodemográficas tales como género, clase social, filiación religiosa, ocupación laboral, edad y área de residencia.

### **2.3. Técnicas de recolección de información**

Para alcanzar los objetivos de investigación propuestos, se han establecido como técnicas de recolección de información el análisis de contenido y las entrevistas semi-estructuradas. La implementación de estas técnicas posibilitará obtener información primaria y secundaria referente a los factores que configuraron las preferencias electorales en los votantes del municipio de La Cruz, las características e implicaciones de las campañas electorales en torno a las opciones en votación, la incidencia del conflicto armado y la presencia de cultivos ilícitos en las dinámicas de vida de la población civil, entre otros factores que permiten el desarrollo de una dinámica reproductiva, entendida esta como el proceso de construir representaciones a partir de la interacción entre marcos analíticos y las imágenes construidas a partir de la información empírica, como lo plantea Charles Ragin (2007).

**Análisis de contenido:** Esta técnica de recolección de información busca el análisis objetivo, sistemático y cualitativo del contenido manifiesto en productos comunicativos como mensajes, textos o discursos, con el fin de interpretarlos y procesar los datos relevantes sobre las condiciones en que se han producido, o sobre las condiciones que pueden darse para su posterior uso, tal como lo señala el autor José Luis Piñuel (2002).

Así mismo, para Pablo Páramo (2013) las fuentes de información para las investigaciones que acuden al análisis de contenido pueden variar entre artículos, informes, publicaciones, discursos, etc. En donde el material objeto de análisis corresponde a documentos escritos que se analiza, sistematiza e interpreta de acuerdo a los objetivos de la investigación. Para la sistematización de la información se adopta un sistema de categorías con el fin de estructurar los contenidos de la comunicación, destacando los aspectos más relevantes que configuran un sistema de categorías explicativas al problema que se está abordando.

En este sentido, la implementación de esta técnica requiere en un primer momento identificar y caracterizar el documento fuente de información, posteriormente se clasifican los datos encontrados con base en las diferentes categorías de análisis establecidas en el proceso investigativo, y por último se interpreta la significancia de los mensajes a partir de los referentes conceptuales establecidos en el marco teórico. Este proceso conduce a producir

información mediante la construcción de un texto que recoge las inferencias producidas por el investigador a partir de la interpretación conceptual del contenido examinado, tal como lo señala el autor Pablo Páramo (2013).

De esta manera, para autores como Jaime Andréu Abela (2000) el análisis de contenido se caracteriza por describir de manera objetiva y sistemática el contenido manifiesto en diferentes fuentes de información, examinando el material en estudio a partir de criterios y categorías conceptuales previamente definidas. Así mismo, Pérez-Serrano manifiesta que “existen dos tipos de análisis de contenido: el manifiesto (lo que el sujeto dice sin que se suponga nada) y el latente (el investigador trata de inferir el significado de la respuesta)” (Pérez-Serrano 1998, 133).

Por tanto, cabe resaltar que la capacidad de inferencia del investigador constituye la actividad esencial de esta metodología, por lo cual, se requiere a su vez una triangulación de los datos obtenidos, con el fin de ser contrastados con otras fuentes y configurar así una mirada que interprete la realidad social de la forma más cercana posible a partir de las herramientas teóricas y metodológicas que en este proceso investigativo se enuncian.

El análisis de contenido, según los objetivos de la presente investigación, se aplicará a cuatro áreas específicas a saber: A fuentes bibliográficas en torno a la temática y a la población de estudio; a las publicaciones realizadas en los medios de comunicación en torno al proceso de paz en Colombia y las votaciones plebiscitarias; a las campañas electorales realizadas alrededor de las opciones de votación en el plebiscito; y a los resultados electorales del municipio de estudio suministrados la Registraduría Nacional de Colombia.

Se analizará entonces el contenido de las fuentes bibliográficas que giren en torno a la temática y a la población de estudio, posibilitará en un primer momento realizar un estado del arte sobre los estudios que aborden problemáticas relacionadas con la configuración de preferencias electorales en Colombia, la incidencia del conflicto armado y los cultivos ilícitos en los procesos electorales, las investigaciones en ciencias sociales realizadas en torno al municipio de La Cruz, y demás fuentes que permitan un acercamiento bibliográfico al problema y a la población de estudio de esta investigación.

Por otra parte, analizar el contenido de las publicaciones realizadas en los medios de comunicación en torno al proceso de paz en Colombia y las votaciones plebiscitarias, permite comprender el escenario mediático sobre el cual se realizaron los comicios electorales en estudio. En este sentido, debido a la gran cantidad de publicaciones realizadas al respecto, se retomarán aquellos que sean enunciados por la población electoral entrevistada, y desde los cuales se haya generado una influencia en la preferencia electoral. Sin embargo, es pertinente examinar los titulares realizados en los principales medios de comunicación en Colombia como los diarios El Espectador y El Tiempo, y los canales televisivos Caracol y RCN, días previos a los comicios electorales, con el fin de establecer las principales categorías discursivas que se enunciaban respecto al desarrollo de los acuerdos de paz y la votación plebiscitaria para su respectiva aprobación.

El contenido de las campañas electorales realizadas alrededor de las opciones de votación en el plebiscito, se analizará a partir de la información suministrada por la población electoral entrevistada, a quienes se indagará sobre los discursos enunciados por los promotores de las campañas y los mecanismos y estrategias electorales implementados en el municipio de La Cruz. Se examinarán los panfletos y volantes utilizados para promover el voto hacia alguna de las opciones en contienda, así como también se abordarán las estrategias de campaña electoral implementadas en la web, a través de redes sociales como Facebook o Twitter, según las referencias que realice la población entrevistada.

Por último, el análisis realizado a los resultados electorales plebiscitarios en el municipio de La Cruz, suministrados por la Registraduría Nacional de Colombia, permite por una parte examinar la organización espacial votos, en tanto se registra la cantidad de votos obtenidos en cada puesto de votación ubicado en la cabecera municipal como en las veredas que componen el municipio, para establecer así las relaciones entre las particularidades del contexto y las tendencias de preferencia electoral. Estos resultados son una pertinente fuente de información para identificar las zonas con mayor respaldo o rechazo a la aprobación de los acuerdos de paz, y poder triangular esta información con los datos obtenidos mediante entrevistas a la población electoral.

**Entrevista:** La entrevista como técnica de recolección de información, es definida como “los encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas,

experiencias o situaciones” (Taylor y Bogdan 1987, 101). Las entrevistas se dividen en estructuradas, cuando el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a estas; semi-estructuradas, cuando se basan en una guía de preguntas y el investigador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información; y no estructuradas o abiertas, las cuales se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla, tal como lo señala el autor Hernández Sampieri (2014).

La selección de los informantes, como se mencionó anteriormente, se realizará a partir de las características sociodemográficas de cada individuo, procurando la búsqueda de aquellos que de manera voluntaria, permitan suministrar información pertinente para el cumplimiento de los objetivos de investigación propuestos. Para ello, se abordarán individuos ubicados en sectores públicos como la plaza principal del municipio y la plaza de mercado, siendo estos lugares los de mayor concurrencia y donde se posibilita el desarrollo de las entrevistas en un ambiente abierto que genere confianza a los entrevistados.

El orden de formulación sugerido para una entrevista, va desde las preguntas generales que parten de planteamientos globales e introductorios hasta dirigirse al tema específico de interés. Posteriormente se desarrollan las preguntas complejas a través de las cuales el entrevistador indaga sobre conceptos, categorías, análisis de sucesos, y demás información que permita una exploración más profunda del tema en estudio. Una tercera fase se destina a las preguntas sensibles y delicadas desde las cuales se retomas puntos enfocados en los sentimientos, percepciones, significados y creencias del entrevistado, procurando en todo momento generar un clima de confianza, respeto y empatía por la información suministrada. Y por último se presentan las preguntas de cierre desde las cuales se busca obtener posturas y percepciones específicas por parte del entrevistado, así como también generar espacios de libre expresión en cuanto a opiniones y perspectivas que no fueron abordadas en el desarrollo de la entrevista, según lo expuesto por Hernández Sampieri (2014).

En este sentido, la guía para el desarrollo de las entrevistas a implementar en la presente investigación, es de carácter semi-estructurado, donde si bien se establecen una serie de etapas y lineamientos para recolección de información, también se genera la posibilidad de incorporar nuevos elementos al desarrollo de las entrevistas. De esta manera, se plantean tres etapas que conforman la estructura de la guía de entrevista: En la primera etapa se pretende

obtener una caracterización del entrevistado; en la segunda etapa se busca obtener información acerca del desarrollo de la coyuntura electoral y en la tercera etapa se pretende establecer los motivantes que generaron el voto o la abstención según corresponda.

La primera etapa de la entrevista busca caracterizar al entrevistado a partir de preguntas como el nombre, la edad, la ocupación, el área de residencia, la filiación religiosa, el género y el nivel educativo, lo cual generará una representación del entrevistado que será contrastada con la información obtenida en las etapas posteriores. En el desarrollo de la segunda etapa, se iniciará indagando acerca de la participación o no participación del entrevistado en los comicios electorales, respuesta que definirá si se procede a indagar al individuo desde los factores que motivaron su voto o desde aquellos que configuraron su abstención electoral.

La segunda etapa de la entrevista busca indagar información respecto al ambiente electoral generado en el municipio el día de la votación y semanas antes de la realización de los comicios electorales, colocando especial énfasis en la incidencia de las campañas electorales y de la información mediática que circulaba ante esta coyuntura electoral. La tercera etapa, busca indagar los factores que pudieron estar relacionados con la configuración de la preferencia electoral o la abstención electoral según corresponda, además de indagar las perspectivas del entrevistado sobre el desarrollo del proceso de paz y los acuerdos pactados para la construcción de una paz estable y duradera para Colombia. En este sentido, una vez expuestas las etapas que componen la estructura de la entrevista, se presenta a continuación las preguntas que se desarrollará con la población informante:

### **Caracterización del individuo:**

¿Cuál es su nombre, edad, ocupación laboral y lugar de residencia, filiación religiosa y nivel educativo?

Coyuntura electoral:

¿Cómo recuerda usted que se desarrolló la votación plebiscitaria en el municipio de La Cruz el día 2 de octubre de 2016?

¿Qué recuerda usted sobre las campañas electorales realizadas en los días previos a las votaciones?

¿Cuáles eran los comentarios que percibía usted sobre el plebiscito por la paz entre su familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo?

¿Cuál era su percepción sobre los acuerdos de paz que se habían pactado entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC?

**Configuración de preferencia electoral:**

¿Qué factores considera usted que motivaron a la población del municipio de La Cruz a votar por el Sí y por el No en el plebiscito?

¿Considera usted que el conflicto armado que se vivió en esta región, incidió en la preferencia electoral de la población en el plebiscito?

¿Usted cree que los medios de comunicación (Periódicos, televisión, internet) influyeron en la decisión de votar por el sí o por el no en el plebiscito?

¿Qué líderes políticos considera usted que influyeron en la población para votar por el sí o por el no en el plebiscito?

¿Usted cree que el país pueda alcanzar una paz estable y duradera como se establece en los acuerdos de paz?

**Abstención electoral:**

¿Por qué considera usted que personas del municipio de La Cruz no hayan votado en el plebiscito?

¿Qué factores hubieran motivado a la población a participar masivamente en las votaciones plebiscitarias?

¿Usted considera que hubo una información clara sobre qué era, para qué servía y por qué era importante la votación del plebiscito?

En este sentido, una vez establecidas las preguntas sobre las cuales se estructura el desarrollo de las entrevistas, es pertinente señalar algunos de los elementos que caracterizan a la población entrevistada en el proceso investigativo. Los entrevistados, fueron abordados a partir de una inserción al municipio de estudio que contó con la colaboración de los docentes de la Escuela Normal Superior de La Cruz, una institución educativa de carácter público que presta su servicio educativo en básica primaria y bachillerato, cuyos docentes eran conocidos previamente por el investigador, facilitando así el contacto con la población para poder implementar las técnicas de recolección de información establecidas.

Entre la población entrevistada, encontramos a diecisiete personas mayores de edad y residentes en el municipio de La Cruz. Siete de ellas se desempeñan como docentes de la



Escuela Normal de La Cruz, quienes se caracterizan por conocer las dinámicas políticas y electorales del municipio no solo desde el componente vivencia sino también desde una mirada analítica que se fundamenta en su preparación académica y en su rol de educadores, varios de ellos, que desde la enseñanza de las Ciencias Sociales, le aportan a la formación crítica y reflexiva de los y las estudiantes de La Cruz. Así mismo, encontramos al director de la emisora radial del municipio, y al director de un programa de opinión de reconocida sintonía en temas de opinión política y de coyuntura. Estas personas fueron entrevistadas a partir de su conocimiento y experiencia mediática alrededor de la votación plebiscitaria, argumentando su selección a partir del conocimiento informativo que tienen del municipio, la cual fue considerada de notable importancia según los fines investigativos del presente proyecto.

Por otra parte, se indagó las perspectivas de funcionarios públicos de la alcaldía municipal, a razón de conocer las posiciones que desde las instituciones oficiales del Estado se establecían ante la coyuntura electoral del plebiscito. Además, se entrevistó a representantes del concejo municipal de jóvenes, quienes reúnen las opiniones y perspectivas de la juventud en el municipio mediante asambleas, conversatorios y reuniones que buscan conocer y representar los intereses de la población joven del municipio. Otro grupo de entrevistados, estuvo compuesto por representantes de diferentes gremios y asociaciones de la región, entre los que se destacan líderes gremiales del sector comercial y agrícola. Así mismo, representantes sindicales e integrantes de agrupaciones políticas y religiosas fueron entrevistados a fin de conocer sus interpretaciones en torno al conflicto armado, la construcción de paz y la coyuntura plebiscitaria vivida en Colombia.

Por último, es importante detallar que la inserción con fines investigativos a una región de estudio afectada por la presencia de grupos armados al margen de la ley, e impactada por los efectos sociales y económicos de los cultivos ilícitos, genera en la población cierta susceptibilidad en torno a las temáticas tratadas en este proyecto. Por ello, si bien hubiera podido ser pertinente conocer las percepciones de diferentes grupos sociales, insertos de manera más cercana a las dinámicas del conflicto y de los procesos electorales, debido a las características del contexto, no fue posible ahondar en algunas perspectivas que permitan conocer de primera mano la posición de los actores armados en torno a la contienda electoral plebiscitaria.

## **Capítulo 2**

### **La Cruz – Nariño: una aproximación a sus dinámicas sociales**

#### **Introducción**

Los procesos sociales están compuestos por factores como la economía, la cultura y la política, que se ponen en juego en lo que Talcott Parsons denomina la comunidad societal. Este elemento actúa como un marco integrador que permite la articulación de las diferentes estructuras sociales, basándose en un conjunto de normas colectivas que garantizan la cohesión de la sociedad, según lo plantean Flecha, García y Santacruz (2003).

La comunidad societal, supone el marco integrador que permite la articulación de las diferentes estructuras sociales (economía, política y cultura) dentro del sistema social, basándose en un conjunto de normas y valores colectivos que garantizan la cohesión social. Pero para que se dé este principio integrador, las normas y valores existentes en el sistema social han de estar legitimadas por el sistema cultural, y por otro lado, todas las personas han de tomar un compromiso en relación a la comunidad de la que son miembros, compromiso que se explicita en la lealtad al colectivo (Flecha, García y Santacruz 2003, 4).

En este sentido, para examinar las características que distinguen al municipio de La Cruz, en un marco societal en el que se articulan las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales, es pertinente identificar no sólo los elementos que integran la dinámica de vida de sus habitantes, sino también los estudios realizados en Colombia y el suroccidente colombiano, sobre el problema de estudio que en la presente investigación se plantea. Por ello, se presentan a continuación una serie de elementos que permiten distinguir al municipio de La Cruz como nuestro caso de estudio, y las dinámicas que contextualizan la configuración de las preferencias electorales de sus habitantes en torno al plebiscito por la paz en Colombia, a partir de la revisión bibliográfica sobre la literatura académica relacionada con la temática de la presente investigación.

#### **1. Contexto local del municipio de La Cruz, departamento de Nariño**

El municipio de La Cruz se encuentra ubicado en la cordillera andina, al nororiente del departamento de Nariño. Está a una distancia de 103 km de la ciudad de San Juan de Pasto, a una altitud de 2.440 m.s.n.m. y limita al norte con los municipios de San Pablo y Bolívar -

Cauca; al occidente con los municipios de Belén y Colón Génova; al sur el municipio de San Bernardo y al oriente con el municipio de Santa Rosa – Cauca.

Figura 1. Municipio de La Cruz en el departamento de Nariño



Fuente: Google Earth 2017

El municipio se encuentra conformado por 6 corregimientos entre los que se encuentran Cabuyales; La Estancia; Escandoy, Tajumbina; San Gerardo y San Rafael. Este municipio ubicado en la subregión del Río Mayo, ha sido caracterizado como uno de los asentamientos poblacionales más antiguos de la región en tanto, tiempo antes de la conquista, habitaba esta zona del Departamento de Nariño una tribu llamada Chinchas, descendientes Incáicos del Perú. En 1535 fueron enviados por Sebastián de Belalcázar a esa zona Juan de Ampudia y Pedro de Añasco quienes fundaron este municipio, el cual se cataloga como la ciudad más antigua del actual departamento de Nariño, según se manifiesta en el Plan de Desarrollo Municipal (2016).

En el municipio de La Cruz habitan alrededor de 18.220 personas, de las cuales el 36,27% se sitúan en el casco urbano y el 63,72% se localizan en el sector rural. La mayoría de la población son mujeres quienes representan el 52,61% de la población mientras que los hombres componen el 47,38%, siendo mujeres con edades de 20 a 24 años quienes más presencia tienen. El 63,19% de la población que corresponde a las edades entre los 15 a 60

años, y corresponden a la población económicamente activa concentrada en su mayoría en la zona Rural del municipio, de las cuales marcan una brecha importante en la temática productiva agrícola y pecuaria (Plan de Desarrollo Municipal de La Cruz 2016, 26).

Tabla 1. Caracterización poblacional del municipio de La Cruz

Total población en el municipio	18.220
Porcentaje población municipal del total departamental	1,0%
Total población en cabeceras	6.609
Total población resto	11.611
Total población hombres	8.633
Total población mujeres	9.587
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	11.515
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	6.705

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de La Cruz 2016 – 2019

Respecto a la población víctima del conflicto armado, para el año 2015 se encontraban registradas 2.244 personas en el Registro Único de Víctimas (RUV) de la unidad para la atención y reparación Integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia, lo cual equivale al 12,31% de la población total del municipio de La Cruz. Así mismo, en el Plan de Desarrollo Municipal se presenta un enfoque diferencial de las víctimas registradas en el municipio, donde se expone el número de población afectada en relación a los ciclos de vida, como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 2. Enfoque diferencial víctimas del conflicto armado en el Municipio de La Cruz

EDAD ACTUAL	PERSONAS
Entre 0 y 5 años	113
Entre 6 y 11 años	189
Entre 12 y 17 años	219
Entre 18 y 28 años	377
Entre 29 y 60 años	800
Entre 61 y 100 años	157
Sin información	389
<b>Total</b>	<b>2244</b>

Fuente: Reporte de caracterización víctimas del conflicto de La Cruz - Nariño 2015

Respecto a la población víctima del conflicto armado, se señala también que el hecho victimizante más frecuente es el desplazamiento forzado con 1.642 personas afectadas, siendo el 73,17% del total de los hechos presentados en el municipio, seguidos por homicidios con 317 personas afectadas y por pérdidas de bienes muebles e inmuebles con 295 personas afectadas (Plan de Desarrollo Municipal de La Cruz 2016, 30). Así mismo, cabe señalar que para los años 2017 y 2018 se adelantan una serie de programas sociales organizados por el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Snariv) que tiene como objetivo promover en la población víctima del conflicto armado, el conocimiento de la oferta y la ruta de acceso de las diferentes entidades estatales para la reparación integral de las víctimas en materia de salud, educación, vivienda, trabajo, restitución de tierras y atención psicológica, entre otros aspectos.

En este sentido, es importante señalar que el municipio de La Cruz, al encontrarse geográficamente ubicado en un corredor estratégico, que permite la fácil comunicación entre los departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo, ha sido apropiado por grupos armados al margen de la ley que han expandido sus dominios territoriales para el tráfico de armas y para la producción y comercialización de cultivos ilícitos como la coca y la amapola. Esto ha caracterizado a La Cruz como un escenario de múltiples actos de violencia a causa del conflicto armado y el narcotráfico que se ha presentado en el macizo colombiano, el cual se convierte en una de las regiones con uno de los más altos índices de violencia en el país.

Según las autoras Bastidas y Ordoñez (2004) la presencia de grupos subversivos como las FARC se remonta al año de 1991, donde las incursiones armadas se asociaban a casos esporádicos, en una etapa de exploración del territorio por parte de este grupo armado. Posteriormente hacia finales de la década de 1990 comienzan a destacarse los sucesivos ataques a la población en una lucha por el dominio territorial del municipio de La Cruz así como también de otros municipios de la subregión del Río Mayo, generando una serie de secuelas en la población civil como el desplazamiento forzado, la destrucción de sus bienes y la muerte de múltiples personas que habitaban este territorio.

Por otra parte, en materia económica, el contexto urbano se caracteriza por ser el centro donde converge la comercialización de productos agrícolas y pecuarios, productos de consumo de primera necesidad, servicios, entre otros, tanto a la población de la cabecera municipal como también a los residentes de las veredas aledañas. El contexto rural se caracteriza por el desarrollo de una economía campesina, en donde “los recursos del capital son muy limitados, la estrategia económica es la autoexploración de la mano de obra familiar, se produce para el autoconsumo y se practica un intercambio simétrico entre productores en condiciones similares” (Durston 1982, 156).

Bajo esta perspectiva encontramos en el municipio de La Cruz, que el 87% de los campesinos son propietarios, mientras otras formas de tenencia de la tierra como arrendatarios y aparceros alcanzan el 13%. En la principal producción del municipio se destaca el fique, la quinua, el plátano, el maíz, la papa y los frutales como la granadilla. Mientras que en el sector pecuario se explota el ganado lechero y especies menores como cerdos, cuyes y conejos (Plan de Desarrollo Municipal de La Cruz 2016, 118).

Ante esta primera caracterización de nuestro objeto de estudio, cabe examinar a continuación, los procesos investigativos que desde las ciencias sociales se han desarrollado sobre el municipio de La Cruz y sobre la temática de estudio que en el presente trabajo se aborda. De esta manera, se busca caracterizar las dinámicas sociales de La Cruz no sólo desde los elementos que integran su cotidianidad, sino también desde la configuración de diversas problemáticas que han sido analizadas a partir de otros referentes investigativos, con el fin de dar cuenta de las diversas aristas que componen su entramado social.

## 2. Contexto subregional del Río Mayo, departamento de Nariño

El municipio de La Cruz, hace parte de la subregión geográfica del Río Mayo, la cual está conformada por los municipios de Tablón de Gómez, San José de Albán, San Bernardo, Belén, Colón, La Cruz y San Pablo. Esta subdivisión territorial hace parte de las trece subregiones en que se divide el departamento de Nariño, definidas en el plan de desarrollo departamental “Nariño Mejor” 2012 – 2015 “como una manera para consolidar un desarrollo endógeno con base a las capacidades económicas, sociales, institucionales e iniciativas diferenciales en las subregiones y municipios del departamento” (Castillo y Jurado 2014, 7).

La subregión del Río Mayo posee una extensión de 864 kilómetros cuadrados, que equivalen al 2,48% del área total del departamento de Nariño. Su población es de 104.262 habitantes que corresponden al 6,28% del total del Departamento; de los cuales 26.921 están ubicados en el sector urbano y 77.341 en el sector rural. Las actividades económicas más importantes de esta Subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo del café, plátano, caña de azúcar y frutales; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino y especies menores (Plan de Desarrollo Municipal de La Cruz 2016, 22).

Figura 2. Subregiones del departamento de Nariño



Fuente: Plan de Desarrollo municipal de La Cruz 2016

Para identificar las características sociales que posee la región del Río Mayo en relación a las demás subregiones que componen el departamento de Nariño, se recopiló una serie de

información secundaria proveniente de reportes oficiales de las instituciones gubernamentales a nivel departamental y nacional, encargadas de registrar la información estadística que se utiliza como insumo para la formulación de estrategias políticas para la generación de beneficios sociales, económicos y ambientales en el territorio colombiano. De esta manera, la información obtenida, permite dar cuenta del contexto subregional en el cual se encuentra inmerso el municipio de La Cruz en materia de educación, salud, empleo, entre otros elementos, y lograr así establecer las características que distinguen a la subregión del Río Mayo en el contexto departamental.

Así mismo, es importante referenciar que para el año 2.014 se realizó un estudio de caracterización social y económica del departamento de Nariño, liderado por los investigadores Ángela Castillo y Jairo Jurado, desde el cual se establecieron las principales características de las subregiones del departamento, con el fin de realizar un diagnóstico y facilitar la formulación de proyectos encaminados en las necesidades de cada territorio. Por tanto, se considera pertinente retomar los aportes realizados por los autores, además de incorporar la información gubernamental obtenida para la caracterización de esta subregión del suroccidente colombiano.

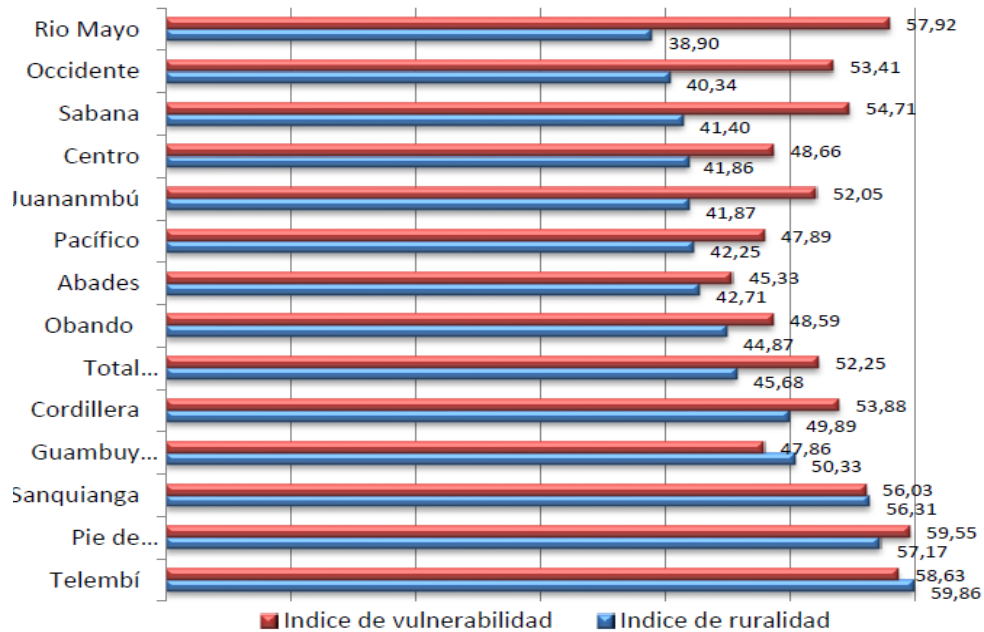
Una de las primeras características que se pone a consideración, es el índice de vulnerabilidad, entendido como el grado de susceptibilidad que tienen los bienes, individuos y grupos humanos de ser afectados por una amenaza. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano (2011) existen seis dimensiones para estimar los niveles de vulnerabilidad como lo son: (1) violencia (homicidios, asesinatos políticos, masacres); (2) capacidad económica (ingresos del municipio y concentración de la propiedad); (3) institucionalidad (desempeño fiscal y capacidad administrativa); (4) capital humano (analfabetismo, población en edad de trabajar, población económicamente activa); (5) ambiente (desastres naturales); (6) demografía (hogares con jefatura femenina, con niños menores de 5 años y con adultos mayores de 65) (PNUD 2011, 67).

A partir de estos lineamientos, los autores Sabogal, Jurado y Mejía presentan un gráfico en el cual se compara los índices de vulnerabilidad de las subregiones que componen el departamento de Nariño, así como también el índice de ruralidad, el cual se configura a partir de combinar la densidad demográfica con la distancia de los centros poblados menores a los



mayores, es decir, a mayor distancia y menor densidad poblacional mayor es el índice de ruralidad, mientras que a menor distancia y mayor densidad, menor es el índice de ruralidad.

Gráfico 1. Índices de vulnerabilidad y ruralidad en las subregiones de Nariño



Fuente: Sabogal, Jurado y Mejía 2013

La subregión de Río Mayo, donde se ubica el municipio de La Cruz, presenta un índice de ruralidad de 38,90 el cual representa uno de los más bajos índices de ruralidad en el departamento de Nariño, considerando que esta subregión está integrada por una serie de municipios cercanos a los principales centros poblados como las ciudades de Pasto y Popayán, además de contar con una densidad poblacional considerable si se compara con los subregiones de la costa pacífica que presentan los más altos índices de ruralidad debido a su mayor distancia de los principales centros poblados y su baja densidad poblacional.

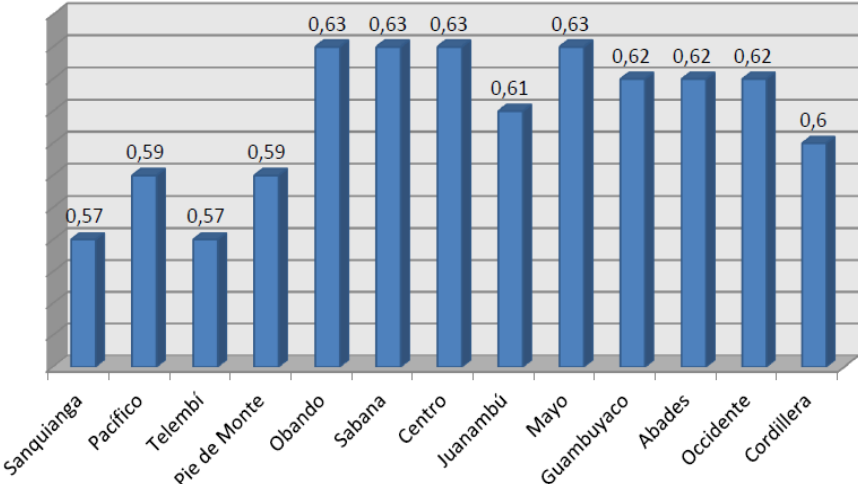
Sin embargo, la subregión de Río Mayo a pesar de contar con un bajo índice de ruralidad, cuenta con un elevado índice de vulnerabilidad, similar a los índices que se presentan en la costa pacífica. Esta dinámica permite caracterizar a esta subregión del departamento como un territorio con altos niveles de violencia a raíz del conflicto armado y la existencia de cultivos ilícitos que han confluído en esta subregión. Así mismo, se logra establecer una baja capacidad económica entre su población, un bajo capital humano configurado a partir de las escasas oportunidades educativas y laborales con las que cuentan los habitantes del municipio, además de los impactos naturales que ha ocasionado la deforestación y la expansión de

cultivos ilícitos, que convierte a esta subregión en una de las más vulnerables del departamento.

El grado de vulnerabilidad que tiene la población que habita esta subregión de ser afectada por una amenaza, ya sea en materia de desnutrición, analfabetismo, mortalidad, pobreza, desastres naturales o de violencia es de 57,92 según lo presentado en el gráfico 1. Estas condiciones de vulnerabilidad, afectan a los grupos poblacionales que, al estar expuestos a situaciones de riesgo, limitan sus capacidades de desarrollo, por tanto se requiere una debida intervención por parte de las instituciones gubernamentales en el fortalecimiento de áreas como empleo, salud, educación, vivienda y participación ciudadana.

Por otra parte, es pertinente también examinar el Índice de Desarrollo Humano de esta subregión, como indicador que permite determinar el nivel de desarrollo que tienen los grupos poblacionales a partir de la esperanza de vida de las personas, el nivel de alfabetización alcanzado y el producto interno bruto per cápita, según lo plantea el Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD 2013). A partir de este indicador, el departamento de Nariño se encuentra dentro del rango de Desarrollo Humano Medio, con un índice de 0,6 al promediar los IDH de las trece subregiones que componen este territorio, sin embargo, este índice se encuentra por debajo del IDH nacional que es de 0,72.

Gráfico 2. Índice de Desarrollo Humano en las subregiones de Nariño



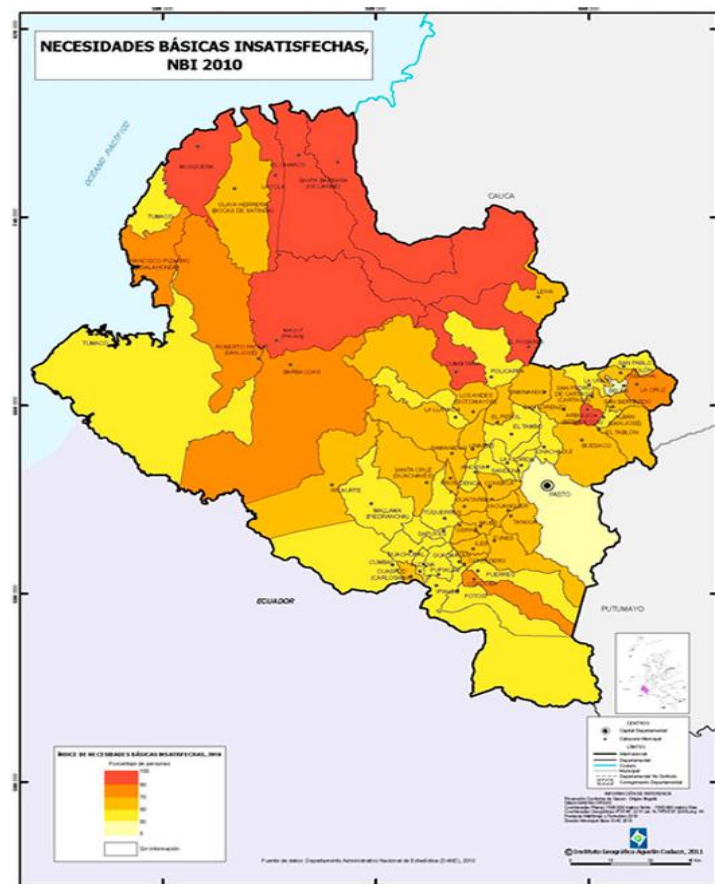
Fuente: Sabogal, Jurado y Mejía 2013

Según estos indicadores, se logra identificar en un primer momento que la zona de la costa pacífica nariñense presenta un índice de desarrollo más bajo en comparación con la zona andina, evidenciado la existencia de unas realidades particulares entre estas regiones del departamento. Así mismo, a pesar de que en el departamento de Nariño ningún municipio alcanza un nivel de desarrollo alto, existe una tendencia en la región andina en caracterizarse por un nivel de desarrollo medio, en donde la subregión de Río Mayo se mantiene en esta tendencia aunque su nivel de vulnerabilidad sea mayor que el resto de municipios debido a las dinámicas presentadas en materia de violencia, conflicto armado y cultivos ilícitos que han confluído en este territorio.

Otro de los componentes a examinar, tiene que ver con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, mediante el cual se identifican las carencias de una población en materia de vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo, y de esta forma caracterizar el nivel de pobreza de las sociedades. Este método se ha utilizado en América Latina desde comienzos de 1980 a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, mediante la utilización de una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus principales necesidades.

De esta manera, una vez establecida la satisfacción o insatisfacción de esas necesidades, se puede construir mapas de pobreza, que ubican geográficamente las carencias anotadas, que para el caso del departamento de Nariño, se presenta a continuación:

Figura 3. Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas departamento de Nariño



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi 2010

En Nariño el promedio de NBI está por encima del promedio nacional. Mientras Colombia tiene un índice de 28 Nariño tiene un promedio de 44, lo que convierte a este departamento en una región con mayor índice de Necesidades Básicas Insatisfechas del suroccidente Colombiano. Para el caso de la subregión de Río Mayo el índice de NBI es de 50, siendo el municipio de La Cruz el que mayor índice presenta para esta subregión, tal como se puede apreciar en la figura 3.

De esta manera, se logra caracterizar la subregión Río Mayo como un territorio donde confluyen una serie de particularidades como un alto índice de necesidades básicas insatisfechas, un índice de desarrollo humano promedio al de la zona andina de Nariño y un índice de vulnerabilidad considerable que se ha constituido con la dinámica de un conflicto armado que ha afectado a la población por más de dos décadas. Así mismo, es menester también examinar los procesos investigativos que se han desarrollado en torno a nuestro

objeto y tema de estudio, con el fin de dar cuenta de las problemáticas que han sido abordadas desde los referentes analíticos de las ciencias sociales.

### **3. Antecedentes investigativos en el municipio de La Cruz**

El municipio de La Cruz, desde sus diversas problemáticas y características sociales, ha sido abordado por investigaciones que han contribuido al reconocimiento de las dinámicas de vida de su población y al estudio de las complejas interacciones sociales que giran en torno al conflicto armado, la presencia de cultivos ilícitos, el fortalecimiento de la gobernabilidad y las implicaciones de los altos índices de pobreza multidimensional del municipio. En este sentido, es menester examinar los procesos investigativos que anteceden al presente estudio, con el fin de dar cuenta de la información recolectada sobre el municipio de La Cruz que pueda contribuir al desarrollo de los objetivos específicos que se plantean en la presente investigación.

Una de las primeras investigaciones que se realizan en el siglo XXI en torno al municipio de La Cruz, es el trabajo de las autoras Mónica Bastidas y Salomé Ordoñez (2004) quienes realizaron una investigación enfocada en el análisis de los procesos de violencia a partir de los elevados índices de conflicto acontecidos en la región entre los años de 1998 y 2004. Para las autoras en mención, el panorama de violencia que se presenta en La Cruz a comienzos de la década del 2000, es muy diferente al que se observaba en los años noventa, por ello encaminan sus esfuerzos analíticos en examinar la incidencia del conflicto armado en los procesos sociales y productivos del municipio de La Cruz entre los años de 1998 y 2002.

Uno de los aportes que genera esta investigación, es establecer que la configuración del conflicto armado en este municipio, surge alrededor del interés despertado por los grupos guerrilleros al considerar esta región como estratégica al ser un punto de conexión entre los departamentos de Nariño y Putumayo, convirtiéndose en un corredor estratégico para el comercio de cultivos ilícitos como la amapola, y el transporte de armas, ante lo cual se añade “sus características de desconexión con los gobiernos departamentales y municipales en materia de políticas públicas y programas de gobierno” (Bastidas y Ordoñez 2004, 123).

Con la intensificación del conflicto armado y el aumento de la presencia de grupos armados, se expandió también el número de hectáreas con cultivos ilícitos que fundamentaban las bases económicas de los grupos guerrilleros. Para las autoras, esta dinámica afectó a los

campesinos, quienes por una parte eran sometidos a abandonar sus tierras a través del desplazamiento forzado y por otra parte se incorporaban a esta dinámica ilegal como una alternativa económica ante las dificultades de trabajo que se presentaban en la región. De esta manera, la investigación en mención, no solo examina los efectos del conflicto en la productividad y en la economía del municipio, sino también en los fenómenos migratorios que se presentaron a nivel de desplazamiento interno y externo en la población. Se examinan también los efectos de la violencia en las dinámicas culturales de la población, en la política, en los ámbitos de la vida institucional, en la educación y demás formas específicas en las que en conflicto armado puede generar secuelas en la vida cotidiana de la población del municipio de La Cruz.

De esta manera, se logra obtener un referente investigativo que permite dar cuenta del desarrollo del conflicto armado y sus repercusiones en la población civil, durante una de las épocas con mayores niveles de violencia para el suroccidente colombiano, lo cual se convierte en un importante insumo de información para el análisis de la memoria histórica del conflicto que pudo haber incidido en la configuración de preferencias electorales en las votaciones plebiscitarias, teniendo en cuenta las implicaciones que ha generado el conflicto armado y la violencia en las dinámicas no solo electorales y políticas sino también en la vida cotidiana de la población cruceña.

Un segundo trabajo es el realizado por Marco Román Palacios (2009) quien realiza una propuesta de construcción de un programa de gobierno para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el desarrollo en el municipio de La Cruz. En este sentido, a partir del contexto de conflictividad que presenta el municipio, el autor enfatiza en la necesidad de fortalecer las instituciones gubernamentales para la debida atención de las principales necesidades de la población en materia de salud, educación, vivienda y empleo. Por tanto, establece una serie de lineamientos que prioricen el respeto por los derechos fundamentales y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los habitantes.

Por otra parte, en un proceso de acercamiento a la comunidad, se logran establecer los principales focos de atención que requiere la población de La Cruz en materia de políticas públicas, entre los que se destaca los escasos escenarios para la participación comunitaria en asuntos públicos, los considerables índices de corrupción dentro de las instituciones gubernamentales, la falta de capacitación en alternativas laborales, la falta de asistencia

técnica al sector agropecuario, la falta de apoyo a la creación de microempresas, la insuficiente cobertura en materia de salud, la falta de jornadas de salud en las zonas rurales, el difícil acceso a la educación superior por parte de los jóvenes, entre otras demandas que son recogidas en el desarrollo de la investigación.

Al respecto, el autor logra obtener una serie de problemáticas que son examinadas a partir de la elaboración de un programa de gobierno que pretenda en gran medida atender debidamente estas necesidades públicas a través de las herramientas y mecanismos que brindan las diferentes instituciones gubernamentales. Es importante señalar al respecto, que el autor de este estudio es para el año 2018 el alcalde del municipio de La Cruz, quien ha configurado esta investigación en el plan de gobierno de La Cruz, para de esta manera afrontar las problemáticas del municipio que se caracterizan y examinan en el desarrollo de su trabajo investigativo.

Por otra parte, la autora Viviana Ñañez (2014) examinó los factores que inciden en la situación de pobreza de los habitantes del municipio de La Cruz, con base en información de la ficha de clasificación socioeconómica con corte a Julio de 2013. De esta manera la autora identifica la población pobre utilizando la medida de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI y profundiza en la identificación de los factores asociados a la situación de pobreza de los hogares del municipio.

Este estudio permite obtener información acerca de la carencia de servicios básicos que se presentan en La Cruz, los bajos niveles educativos que presenta la población, el nivel de desempleo, el tamaño del hogar, la dependencia y características del jefe de hogar como su edad, género y la condición de discapacidad, factores que son considerados relevantes al momento de explicar la pobreza de los habitantes del municipio (Ñañez 2014, 3). De esta manera, la investigación en mención logra dar cuenta de gran parte de las características socioeconómicas del municipio, las cuales serán de notable importancia en el análisis de la configuración de preferencias electorales a partir de la clase social u ocupacional que ocupan los individuos.

Los resultados del estudio ofrecen una idea de las características más relevantes asociadas a la pobreza en el municipio, entre ellas la baja cobertura de servicios básicos, el rezago a nivel educativo por gran parte de sus habitantes, la alta tasa de desempleo y el bajo confort de que

gozan los hogares. Según las conclusiones planteadas por la autora, en el municipio de la Cruz, el máximo nivel educativo alcanzado por gran parte de la población en situación de pobreza es primaria, hecho que permite enfatizar en la importancia de ampliar las oportunidades de educación para la población tanto en los primeros niveles como en la educación superior, procurando una educación pertinente y de calidad.

Así mismo, la autora plantea que la elevada tasa de desempleo en el municipio equivalente a 22,86%, sumada al hecho de que el municipio presenta una tendencia a encontrarse en un periodo de bono demográfico, hacen necesaria la gestión e implementación de estrategias a nivel local para la generación de empleo que estimulen el progreso del municipio por medio del aumento de la productividad de sus habitantes (Ñañez 2014, 47).

Por último, una de las investigaciones más recientes, es la realizada por Giovanni Gutiérrez (2016) quien caracteriza el cultivo de amapola en el municipio de La Cruz y analiza su impacto social, económico y ambiental en esta subregión del departamento de Nariño. Si bien el objetivo de estudio del autor se centra en el análisis biofísico de las plantaciones ilícitas de amapola en La Cruz, destina también un apartado de su investigación en indagar las repercusiones sociales y económicas que este tipo de cultivos trae consigo para la población cruceña, posibilitando caracterizar un panorama que además de estar considerablemente incidido por el conflicto armado, también posee repercusiones sociales en torno a la producción y comercialización de cultivos ilícitos.

En las conclusiones de su estudio, el autor resalta la importancia estratégica que tiene el municipio de La Cruz, tanto para producción como también para su traslado hacia los puntos de comercialización tanto dentro como fuera del país. También se manifiesta que los campesinos que tienen que ver de manera directa con el negocio de la producción de amapola, muy difícilmente van a dejar de lado este negocio para reemplazarlo por cultivos lícitos o plantaciones forestales, en tanto el cultivo de amapola les ha resultado más rentable en tanto la inversión en mano de obra es económica, los insumos químicos y herramientas que utilizan son muy fáciles su consecución y los compradores del producto van hasta su finca y les pagan un muy buen precio, por esta razón es muy difícil que todas estas personas que giran alrededor de las plantaciones de amapola, dejen de lado esta actividad (Gutiérrez 2016, 83).



De esta manera los cultivos ilícitos de amapola, además de convertirse en una fuente principal de ingresos económicos para los habitantes, ha sido también uno de los productos que dinamizan la economía de la región en materia de generación de empleo, compra de insumos agrícolas y la comercialización de este cultivo. La información obtenida, es de notable importancia para el análisis de las preferencias electorales, más aún cuando en el marco de los acuerdos de paz se establece la erradicación absoluta de los cultivos ilícitos en el país, con el objetivo de promover una economía de la legalidad y desestructurar la base financiera de los grupos armados que se sustentan con el desarrollo de estos cultivos ilícitos.

Por ello, cabe indagar acerca de las percepciones que tienen los habitantes del municipio de La Cruz en relación a la erradicación de los cultivos de amapola propuesto en los acuerdos de paz y de qué manera incide esta decisión en sus dinámicas de vida y sus perspectivas políticas y electorales. De esta manera, con esta investigación y con las anteriormente expuestas, se logra obtener un panorama que permite caracterizar al municipio de La Cruz desde las problemáticas que se presentan en su población y desde aquellas que han sido objeto de estudio para las ciencias sociales en investigaciones previas.

Por lo expuesto, es pertinente acercarnos no sólo a nuestro objeto de estudio sino también a la problemática que se aborda en la presente investigación. Por ello, es pertinente ampliar el espectro de búsqueda hacia otras investigaciones que analicen las implicación de la realización del plebiscito en el proceso de paz, para construir así un panorama bibliográfico que permita generar referencias investigativas para el desarrollo del presente estudio. De esta manera, más allá de las particularidades que pueda presentar el municipio de La Cruz, es importante identificar cuáles son las tendencias investigativas y los campos de discusión alrededor de una de las principales coyunturas políticas en la historia contemporánea de Colombia como lo es la finalización del conflicto armado y la votación plebiscitaria para la refrendación de los acuerdos de paz.

En este sentido, uno de los primeros trabajos en torno a la votación plebiscitaria por la paz en Colombia, es el realizado por la autora Sandra Botero (2017), quien analiza el proceso de paz entre el gobierno colombiano y las FARC durante el 2016, con énfasis en el antes y el después del plebiscito. Para la autora en mención, a partir de esta coyuntura electoral, es necesario ubicarse en la intersección de lo estructural con lo político para comprender lo sucedido. Por ello, en su trabajo resalta la importancia de examinar algunas características

sociodemográficas (los niveles de pobreza, inequidad, presencia estatal e incidencia del conflicto) que emergen de los análisis de la votación a nivel municipal, posteriormente conecta estos patrones estructurales con la dinámica de la campaña política previa a la votación y finalmente, discute las implicaciones políticas del plebiscito y los desafíos que impuso a la implementación de los acuerdos.

Así mismo, la autora plantea que más allá de lo coyuntural, la falta de consenso frente a la paz negociada dejó al proceso de paz con un déficit de legitimidad política que plantea muy serios desafíos a la implementación y a la consolidación de los acuerdos de La Habana. Al respecto señala: “la falta de consenso a favor de la paz complica uno de los interrogantes más grandes: ¿cómo hacer realidad la paz territorial? Una de las premisas básicas de los acuerdos es la necesidad de que la paz sea una paz territorial; es decir, que no sea una imposición centralizante, sino que sea fruto de y responda a los escenarios locales y las regiones más afectadas por el conflicto” (Botero 2017, 385).

Por otra parte, los autores Torrijos y Arévalo (2017) analizan el recorrido del proceso de negociaciones del Gobierno colombiano con la Guerrilla de las FARC, desde sus inicios, la primera versión del acuerdo, su plebiscito, la victoria del No y las propuestas de modificación, hasta la nueva versión del mismo. “Desde el análisis de coyuntura y distintos enfoques teóricos, se analizan los aportes de distintos movimientos sociales para solidificar un mejor acuerdo de paz, y los retos persistentes en su implementación” (Torrijos y Arévalo 2017, 123).

Así mismo, los autores en mención plantean que la experiencia del plebiscito resalta la necesidad de involucrar a diferentes sectores de la sociedad en la construcción de los acuerdos, puesto que, la victoria del No demuestra la imposibilidad de imponer un consenso sobre los acuerdos, a la vez que mediante la participación de diversos sectores, se podría llegar a obtener una visión más amplia de las implicaciones del proceso de paz en la vida de los colombianos. Además, se plantea:

La victoria del “No” en el plebiscito por la Paz demostró que a pesar de que el mensaje inicial de tal resultado pudiera ser leído como “un amplio sector social rechaza la paz”, su verdadero trasfondo fue ser una agenda nacional de oposición para proteger elementos sensibles del orden público y político sin querer rechazar la paz de pleno, y aglomerar un conjunto de propuestas de

los procedimientos incluidos en distintas partes del acuerdo de paz sometido a plebiscito, que serían aceptados por los opositores solo tras modificaciones protectoras de la institucionalidad, que encontraron su forma de llegar al acuerdo mediante la apertura política que el resultado plebiscitario le brindó al proceso, al disponer al Ejecutivo a recibir las propuesta de distintos sectores sociales, que fueron incorporadas al nuevo acuerdo (Torrijos y Arévalo 2017, 146).

Otra de las investigaciones que giran en torno a la coyuntura plebiscitaria, es la realizada por Acosta, Brunet y Córdoba (2017) quienes analizaron las piezas periodísticas producidas y emitidas por el *elespectador.com* durante el proceso electoral del Plebiscito por La Paz 2016, en Colombia. Los autores examinaron las fuentes de información que utilizaron los periodistas para elaborar las piezas informativas, identificando los géneros periodísticos utilizados y la cantidad de fuentes empleadas en cada nota informativa.

Entre los resultados de su investigación se destaca la noticia y la columna de opinión como los géneros periodísticos narrativos predilectos; mientras que resulta baja la presencia de fuentes documentales que vigoricen la información, llegando a concluir que la baja calidad periodística es evidente en una opinión pública mal informada, abonando y concibiendo un periodismo de declaraciones que incidieron en los resultados plebiscitarios por la paz en Colombia, según lo señalan Acosta, Brunet y Córdoba (2017).

Ahora bien, la votación plebiscitaria se inscribe en un proceso histórico que ha buscado la paz negociada entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC. En este sentido, Valencia (2017) ha desarrollado un balance bibliográfico de los estudios sobre la paz negociada en Colombia, en el cual detalla, entre 1981 y diciembre de 2016, por lo menos 56 intentos de pactar la paz de forma negociada entre estos dos actores. En este trabajo se recopila un historial de producción bibliográfica a partir de las negociaciones de paz, que va desde la década de los noventa con el trabajo de Jesús Antonio Bejarano (1995) quien inauguró los estudios de paz y resolución pacífica de conflictos armados en el país. “En él se mostró, por primera vez en el país, las teorías sobre la resolución de conflictos; examinando los procesos de paz vividos en Colombia a principio de los noventa y comparándolos con otros de Centroamérica” (Valencia 2017, 205).

Alderid Gutiérrez (2012) menciona que a comienzos de la década del 2.000, se comenzaron a posicionar en el ámbito universitario nacional las investigaciones para la paz. Surgen una

serie de trabajos como los de Consuelo Corredor (2001) quien examina los costos dejados por el conflicto armado. Así mismo, el autor plantea que “la mayoría de los trabajos sobre la paz tuvieron un enfoque normativo y descriptivo, es decir, hacían propuestas de intervención en procesos de paz y narraban experiencias de negociación de paz vividos por los gobiernos y los grupos ilegales armados (Gutiérrez 2012, 19).

Uno de los significativos aportes académicos es el trabajo de la Fundación Cultura Democrática dirigida por Álvaro Villarraga Sarmiento (2015), que se ha destacado en cada uno de los procesos de negociación desde 1982 hasta la actualidad. En nueve tomos publicados entre 2009 y 2013, y una síntesis que apareció en 2015, entrega a la academia una importante documentación relacionada con los procesos de paz en Colombia, donde se incluyen comunicados de los grupos guerrilleros, discursos presidenciales, documentos elaborados por las organizaciones encargadas del acercamiento, la negociación y la verificación, leyes y decretos relacionados con los procesos de paz y acuerdos parciales y definitivos de negociación, entre otros materiales (Valencia 2017, 207).

De esta manera, se logra establecer la existencia de un notable material bibliográfico respecto al estudio de los procesos de paz y del conflicto armado en Colombia, a tal punto que se ha configurado la denominación de “violentólogos”, a aquellos académicos que han dedicado sus esfuerzos analíticos para la comprensión de la violencia y el conflicto que se ha establecido en el país especialmente durante los siglos XX y XXI a partir de dinámicas como el narcotráfico, la violencia política, la constitución de guerrillas y grupos paramilitares, entre otros aspectos. Los nutridos aportes de estos académicos, van a permitir configurar un marco contextual nacional para establecer así las relaciones del municipio de La Cruz y del suroccidente colombiano a las dinámicas sociales de mayor escala.

Finalmente, cabe destacar una de las principales obras académicas que se han realizado en torno a la paz en Colombia, bajo la dirección de Sara Victoria Alvarado, Eduardo Rueda y Pablo Gentili (2016), con el apoyo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. La obra titulada “Paz en Colombia: Perspectivas, desafíos y opciones” reúne alrededor de 34 capítulos producidos por diversos autores que han trabajado temas relacionados con la construcción de paz en Colombia desde perspectivas como visiones sobre el futuro de la paz en Colombia; el tránsito hacia el acuerdo final; perspectivas sobre el plebiscito por la paz; la paz para el ambiente y la vida y las tareas de la paz.

El eje articulador del texto, según plantean sus editores, es analizar las diversas dimensiones sociales, políticas, económicas, culturales, educativas y éticas de los retos que preceden a la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC. Además, “se integran contribuciones diversas sobre el sentido de la paz, sus vínculos con el desarrollo, la justicia, la memoria histórica, la cultura política y la civilidad, haciendo muchas de ellas hincapié en el significado que el proceso de paz y los acuerdos logrados tienen para el presente y el futuro del país” (Alvarado, Rueda y Gentili 2016, 13).

De esta manera, se ha logrado examinar no sólo las características que distinguen al municipio de La Cruz, sino que también se ha generado un acercamiento bibliográfico al área temática a la cual se incorpora esta investigación. Más allá del fin del conflicto armado y del inicio del complejo desafío que significa el proceso de construcción de paz, se pretende ahora poner un especial énfasis en las formas en que una población inmersa en el trasegar del conflicto, configuró su preferencia electoral de apoyo, rechazo o abstención en la votación plebiscitaria para la aprobación de los acuerdos de paz, constituyéndose en un caso de estudio que genera elementos de análisis para la comprensión de la dinámica electoral nacional.

### **Capítulo 3**

#### **El plebiscito por la paz: ¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?**

##### **Introducción**

En octubre de 2016, como mecanismo de refrendación para que la sociedad colombiana apruebe o rechace los acuerdos de paz pactados entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC, se implementó una votación plebiscitaria en la cual se convocaba a la población electoral para que manifieste su decisión ante esta coyuntura nacional. Los acuerdos de paz fueron alcanzados mediante un proceso de negociaciones que iniciaron en agosto de 2012 en la ciudad de La Habana, Cuba, y tenían como objetivo principal la finalización del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera para el país.

En este sentido, es menester examinar el proceso histórico que llevó al desarrollo del conflicto armado en Colombia y a los intentos de paz negociada por parte de diferentes gobiernos, que convierten al actual proceso de paz como uno de los de mayor alcance en materia de acuerdos pactados, integración de actores inmersos en el conflicto y acompañamiento por parte de organismos internacionales y países garantes. Así mismo, el estudio sobre construcción de paz en Colombia, ha sido ampliamente abordado por académicos de las Ciencias Sociales, quienes han contribuido con importantes avances en materia bibliográfica respecto a las implicaciones sociales que ha traído consigo el conflicto armado, posibilitando a otros procesos investigativos, a retomar los avances desarrollados con el fin de profundizar en aspectos contemporáneos que acontecen alrededor del proceso de configuración de una paz estable y duradera en Colombia.

De esta manera, nos proponemos en el presente capítulo, establecer algunas de las características y factores que configuraron el conflicto armado por más de cincuenta años, así como también, se detallaran los intentos por establecer una paz negociada entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC a través de diferentes etapas históricas del país y por último se examinará el desarrollo del actual proceso de paz a partir de sus objetivos e implicaciones, así como también desde los resultados electorales plebiscitarios registrados en Colombia y en el municipio de estudio.

## **1. Aproximación al conflicto armado y a los procesos de paz en Colombia**

El presente acápite está dividido en dos componentes, en el primero de ellos se realiza un recorrido historiográfico sobre los procesos y factores que estuvieron relacionados con la configuración del conflicto armado en Colombia desde mediados del siglo XX hasta nuestros días, particularizando en aquellos elementos conceptuales que permiten comprender la continuidad del conflicto a través del tiempo. Posterior a ello, se examinan los intentos de establecer una paz negociada que de fin al conflicto armado, a partir de las diferentes intenciones que desde los grupos armados y los representantes de los gobiernos de turno se han gestado con anterioridad al proceso de paz del año 2012 que la presente investigación aborda con mayor profundidad.

### **1.1. Configuración del conflicto armado en Colombia**

El conflicto armado en Colombia, tiene sus raíces en las disputas entre los grupos armados de los partidos Liberal y Conservador hacia la década de 1930, durante la denominada época de la violencia bipartidista. El interés de generar expansiones sobre las tierras, llevó a que los gamonales armaran a los labriegos para evitar que liberales o conservadores se apropien de las tierras que les permitía acceder a la producción de café y banano, productos que tenían una alta demanda en los mercados internacionales, según lo plantea la historiadora Karol Luna (2017).

El contexto de la violencia bipartidista en Colombia, se caracterizó por el enfrentamiento armado entre los partidos tradicionales por la obtención de un poder político y económico que les permitiera una mayor hegemonía para el desarrollo del proyecto de Estado Nación que cada uno proponía. Este conflicto motivado a partir de diferencias ideológicas llegó a uno de sus puntos más álgidos en 1948 con el asesinato del candidato a la presidencia por el partido Liberal, Jorge Eliecer Gaitán, “frustrándose su candidatura y la esperanza de las clases obreras y sindicales por acceder al poder” (Luna 2017, 131).

La situación de violencia entre los partidos políticos y los intereses económicos de los terratenientes, generaron que durante varias décadas, los campesinos e indígenas fueran desplazados por los hacendados, con la total complacencia del Estado colombiano. Así, se concibieron gran parte de las grandes extensiones de tierra existentes en el eje cafetero, el Tolima y el Valle del Cauca, entre otras regiones del centro del país. La configuración de movimientos sociales que luchan en contra de los problemas de propiedad de la tierra, van a

generar una serie de levantamientos y revueltas sociales contra el Estado, quien responde a través de fuerza armada, en defensa de los intereses de los terratenientes quienes conformaban las élites económicas y políticas del país.

En 1.950 acontecen las elecciones presidenciales, en la cual el Partido Liberal no participó debido al asesinato de su candidato Jorge Eliecer Gaitán, facilitando la victoria de Laureano Gómez del Partido Conservador. En los siguientes años se empezaron a conformar una serie de guerrillas liberales, aumentando los niveles de violencia en zonas rurales del centro y del sur del país. Frente al fracaso de las medidas del Partido Conservador, para combatir las oleadas de violencias presentadas en el país, el ejército colombiano realizó un golpe de Estado en 1953, y el poder fue delegado al General Gustavo Rojas Pinilla.

Rojas Pinilla permaneció en el poder hasta 1957 cuando fue derrocado por los partidos tradicionales, ya que desde 1956, Rojas intentó crear un movimiento denominado Tercera Fuerza, para imponerse a los partidos tradicionales, situación que terminó afectando los intereses de ambos partidos. Este movimiento con base popular y autónoma de los partidos políticos buscaba acceder a la presidencia en el periodo de 1958 a 1962, sin embargo, Molano afirma que “durante el periodo de la dictadura existió una fuerte represión militar hacia las guerrillas y el partido comunista, a través de la aprobación de la ley anticomunista para perseguir a todos aquellos que impulsaran ideas revolucionarias en Colombia” (Molano, 2016, 32).

Hacia 1957 el general Rojas fue sustituido por una junta militar que promovió el acuerdo entre los dos partidos para instaurar el llamado periodo del “Frente Nacional”. A través de este acuerdo se estableció que, por los siguientes cuatros periodos presidenciales, tanto el Partido Conservador como el Liberal se turnarían en el poder, lo cual si bien disminuyó la violencia de la década anterior, también frenó toda posibilidad de participación de otros grupos políticos, dando lugar a la configuración de grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y el Ejército Popular de Liberación (EPL).

Entre 1958 a 1974, Colombia vivió una reconfiguración del conflicto en donde los partidos tradicionales habían acordado un proceso de paz en el cual se turnaban el poder cada cuatro años. Sin embargo, esto generó a su vez la no participación de otros sectores políticos, que



miraron en la vía armada, el camino para establecer un nuevo orden nacional a partir de los intereses de obreros y campesinos, en un contexto influenciado por el impacto del bloque comunista en América Latina a nivel internacional, y las desigualdades sociales, grandes extensiones de tierra en unas pocas manos, corrupción y falta de garantías políticas para la participación democrática de diversos movimientos sociales a nivel nacional.

La década de 1970 fue una época agitada en materia de paros nacionales, protestas sindicales y configuración de movimientos sociales que fueron reprimidos de forma violenta por parte del Estado. Los grupos guerrilleros expandieron sus zonas de influencias hacia los escenarios periféricos del país, tanto rurales como urbanos. Sin embargo, es hasta la década de 1.980 y 1.990 cuando el conflicto armado en Colombia se presenta en su mayor magnitud, debido al auge del tráfico de cocaína hacia Estados Unidos y Europa, y la consolidación de los grupos guerrilleros en zonas de influencia donde el Estado no estaba presente, generando una ampliación del conflicto en torno a sus actores, factores, regiones, modos de financiación e implicaciones en el contexto internacional.

Autores como Daniel Pécaut (2003) plantean algunos elementos conceptuales que permiten caracterizar la violencia en Colombia, entre los que se encuentra la división “amigo – enemigo” con lo cual se refleja una continua división de dos bandos portadores de concepciones opuestas sobre el orden social. Desde su configuración discursiva se han mostrado como enemigos del país a los grupos guerrilleros que atentan contra el statu quo configurado desde las élites políticas y económicas, quienes a través de los cargos gubernamentales que ocupan, legitiman el uso de la violencia contra aquellos que atenten contra sus intereses.

Esta visión polarizada de los actores del conflicto armado, ha presentado a los grupos guerrilleros no como un actor político configurado a partir de unas dinámicas económicas y sociales específicas en una etapa histórica del país, sino como un grupo de individuos que afectan la tranquilidad y la paz del país, y por tanto se justifica la violencia para desaparecer estos actores como una forma de imponer una representación política por parte del Estado hacia sus contendores. De esta manera, la violencia en Colombia se ha construido a partir de los discursos del “amigo – enemigo” presente en los diversos tipos de litigio a nivel mundial, como una expresión ideológica para legitimar el uso de la violencia de un grupo social sobre otro.

Un segundo componente, tiene que ver con las figuras del pacto hobbesiano que se han constituido en el país a lo largo de los años del conflicto. Para Hobbes, en su obra el Leviatán, se discute la necesidad de crear un contrato social para establecer la paz entre las personas, según como se presenta a continuación:

De esta igualdad en cuanto a la capacidad se deriva la igualdad de esperanza respecto a la consecución de nuestros fines. Esta es la causa de que si dos hombres desean la misma cosa, y en modo alguno pueden disfrutarla ambos, se vuelven enemigos, y en el camino que conduce al fin (que es, principalmente, su propia conservación, y a veces su delectación tan sólo) tratan de aniquilarse o sólo juzgarse uno a otro. De aquí que un agresor no teme otra cosa que el poder singular de otro hombre; si alguien planta, siembra, construye o posee un lugar conveniente, cabe probablemente esperar que vengan otros, con sus fuerzas unidas, para desposeerle y privarle, no sólo del fruto de su trabajo, sino también de su vida o de su libertad. Y el invasor, a su vez, se encuentra en el mismo peligro con respecto a otros (Hobbes 1980 [1651], 51).

Ahora bien, cuando el Estado colombiano prácticamente no llega a las regiones más apartadas del país, la consecución de los fines de los individuos en estas regiones, no se realiza a través de las normas sociales establecidas, sino por medio del uso de la fuerza que conduce a la consecución de los fines de los individuos. Es decir, desde las regiones más apartadas de Colombia, se configuraron núcleos poblacionales caracterizados por la ausencia de algún tipo de mediación institucional y los altos índices de pobreza multidimensional, que confluyen para generar un pacto que entrega a un soberano local, por lo general grupos armados al margen de la ley, el monopolio legítimo de la fuerza.

Estas características son recurrentes en varias regiones del país, donde la dinámica de vida de los individuos no corresponde a la normatividad del Estado sino a la normatividad de los grupos armados que instauran un orden de orientación de las conductas a partir de la legitimidad que representan en los territorios. De esta manera, Pécaut (2003) señala que el factor de fragmentación del país, desde los componentes geográficos y culturales, ha significado para Colombia una precariedad en la soberanía del Estado sobre su territorio y su población, que con frecuencia ha llevado al establecimiento de espacios percibidos comúnmente como lugares “sin Dios y sin ley”, donde la inexistencia de una regulación institucional ha conllevado a que se conviertan en sitios estratégicos para el fortalecimiento de

los grupos armados y de una economía del narcotráfico y de la ilegalidad, que han nutrido el desarrollo del conflicto armado colombiano por más de cincuenta años.

Otro de los componentes de reflexión en torno al conflicto armado tiene que ver con la degradación del contenido político de la violencia. En este sentido, las actuaciones de los grupos guerrilleros en Colombia durante las décadas de 1960, 1970 y hasta 1980 se presentaban como portadores de proyectos políticos y sociales alternativos que fueron entrando en un proceso de desdibujamiento progresivo a medida que sus acciones se despolitizaban y los intereses económicos se convertían en su principal objetivo. Pécaut (2003) plantea que las prácticas como el cobro sistemático de rescates después de los secuestros, la fijación de impuestos extorsivos a la población, su relación con las dinámicas económicas del narcotráfico, entre otras, terminan convirtiéndose en los fines de su actividad, más que en medios para la consecución de un fin.

Pero la despolitización, nos parece, puede ser mejor comprendida si se considera simplemente que los actores, inicialmente políticos, están atrapados en lógicas de interacción estratégica dentro de las cuales se van redefiniendo con relación a los recursos que controlan, a las regulaciones que mantienen, a los intercambios y conflictos que los ligan a los otros actores. Esas tomas de posición atenúan poco a poco la dimensión propiamente política de cada uno de ellos (Pécaut 2003, 24).

Así pues, la inmersión en diferentes actividades económicas para la financiación de la lucha armada de los grupos guerrilleros, trae consigo la redefinición de nuevos escenarios donde se acentúa el conflicto. La producción y comercialización de drogas ilícitas se va a convertir en un elemento fundamental hacia la década de 1980 y 1990 como medio de financiación y como razón misma de la violencia en Colombia. La consolidación de los carteles de narcotráfico, los grupos paramilitares al servicio de unas élites económicas, las fuerzas militares del Estado y los grupos guerrilleros convierten al país en un terreno de lucha incesante por afianzar su dominio sobre las poblaciones y control sobre las riquezas nacionales (petróleo, oro, esmeraldas, productos agrícolas) en donde las estrategias y acciones de violencia, que anteriormente se justificaban como acciones políticas, pierden un gran porcentaje de credibilidad entre la población.

Por último, el cuarto componente se relaciona con la imposibilidad de un relato conjunto de la violencia. En este aspecto, la multiplicidad de los actores, de los escenarios y de las lógicas, dificulta la posibilidad de elaborar una narración unificada del conflicto. Pécaut (2003) plantea tres categorías desde las cuales se configuran los relatos de la violencia, la primera de ellas está relacionada con los relatos o versiones individuales, relacionadas con la experiencia de la violencia, pero que no se inscriben en un relato más amplio. La segunda categoría tiene que ver con los pocos relatos de conjunto de la violencia que asumen la forma de mitos que se sustraen ampliamente a la historia, y la tercera plantea que los hechos tienen un estatuto de real que no se deja insertar fácilmente en un proceso histórico con un significado.

El historiador Gonzalo Sánchez plantea que en el devenir histórico del conflicto armado en Colombia, no puede ser caracterizado desde la configuración de una sola guerra, sino, como una dinámica de guerras entrelazadas. “La guerra en Colombia es una acumulación de guerras, guerra de guerrillas contra el Estado, guerra de narcos, guerra de paramilitares, guerra de seguridad nacional, guerra entre guerrillas, que se desarrollan con distintos ejércitos, tanto ejércitos politizados, despolitizados, mercenarios, profesionalizados y privados” (Sánchez 2003, 35).

Así mismo, los actores no solo se enmarcan en el contexto interno, sino también a partir desde las implicaciones internacionales que ha traído consigo el conflicto. Procesos como el plan Colombia, que generó la intervención de Estados Unidos en una lucha armada contra el narcotráfico y los grupos guerrilleros, además de las implicaciones que ha generado la guerra hacia los países vecinos, han llevado al conflicto armado a una dinámica transnacional, donde las fronteras se tornan difusas al examinar el impacto del conflicto.

Sin embargo, ante esta dinámica de violencia, han existido intentos de paz negociada entre el gobierno colombiano y los grupos guerrilleros, que posibiliten salvaguardar el bienestar de la población civil, quienes han sido los más afectados por la guerra, desde sus diferentes dimensiones. Posterior a múltiples intentos de pactar la paz a través de la negociación entre los actores, desde el año 2012, en la Habana, Cuba, se desarrolló el proceso que más avances ha tenido en comparación a otros procesos de paz, en materia de acuerdos pactados, acompañamientos de organismos internacionales, participación de actores y refrendación de lo acordado, tal como se detalla a continuación.

## **1.2. Procesos de paz en Colombia**

Los intentos por finalizar la violencia en Colombia a través del diálogo y la negociación, ha sido un interés nacional desde la época donde la confrontación entre Liberales y Conservadores generó miles de víctimas en los años de la violencia bipartidista. Este conflicto disminuyó sus niveles de violencia a través del Frente Nacional, proceso mediante el cual los partidos políticos tradicionales se repartieron el poder político de forma intercalada cada cuatro años. Este proceso de repartición del poder político generó la exclusión de sectores sociales que no sentían una representación por parte de los partidos políticos tradicionales, y al no poseer garantías para su participación política, sumado a múltiples factores nacionales e internacionales, se configuró la gestación de los grupos guerrilleros en Colombia.

Durante el gobierno del presidente Julio Cesar Turbay (1978 – 1982) se da uno de los primeros antecedentes en materia de negociación entre un grupo guerrillero y representantes del Estado colombiano. Posterior a la toma de rehenes en la embajada de la República Dominicana por parte de integrantes del grupo M – 19, el gobierno colombiano sitúa frente a la embajada una camioneta donde se desarrollaron unos acercamientos para la liberación de rehenes y para la salida del país de los integrantes del grupo guerrillero. Como resultado de este proceso, el presidente Turbay crea la primera comisión de paz, quien estaría encargada de adelantar acercamientos con los grupos armados para la terminación de la violencia por la vía del diálogo.

En la década de 1980, el panorama de violencia en el país se complejiza y agudiza con el posicionamiento del narcotráfico como actor y como mecanismo de financiación. En esta época, durante la presidencia de Belisario Betancur (1982 – 1986) se logra establecer una serie de pactos de tregua con las FARC, que conducen a la configuración de un partido político como lo fue la Unión Patriótica, que permitiera a este grupo armado tener un brazo político que participe en los procesos electorales. Sin embargo, años más tarde serían asesinados los principales líderes de este partido, entre los que se encuentran los candidatos presidenciales Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa.

Durante el periodo presidencial de Virgilio Barco (1986 – 1990) el pacto de tregua con las FARC se rompe debido a la casi extinción del partido político de la Unión Patriótica debido al asesinato de sus principales representantes políticos. A pesar de este contexto, los intentos de paz de este gobierno llevan a la desmovilización y entrega de armas del grupo guerrillero M –

19 y el Ejército de Liberación Nacional (EPL), en unos años marcado por el recrudecimiento de la violencia por parte de los carteles de narcotráfico ante la instauración de leyes que planteaban la extradición como la principal vía jurídica de las personas sindicadas por exportar drogas ilícitas hacia los diferentes países de América del Norte y Europa.

Ya en la presidencia de Cesar Gaviria (1990 – 1994) se continuó los procesos de conversaciones iniciados por el gobierno anterior, con la particularidad de que se cambió el modelo de negociar con cese al fuego unilateral con los grupos guerrilleros, y se pasó a un modelo de negociación en medio de la confrontación armada que va a primar hasta el gobierno de Andrés Pastrana. Sin embargo, durante la presidencia de Ernesto Samper (1.994 – 1.998) se presentó una crisis institucional en relación al denominado “proceso 8.000” el cual giraba en torno a la investigación por el ingreso de dinero fruto del narcotráfico a la campaña presidencial de Ernesto Samper, debilitando las relaciones entre el Estado colombiano y los grupos guerrilleros debido a los nexos de este gobierno con carteles del narcotráfico.

En la administración de Andrés Pastrana (1998 – 2002) se va a dar una clara decisión política de iniciar un proceso de negociación con la guerrilla de las FARC, estableciendo una zona de distensión, sitio en el cual se adelantaban las negociaciones de paz en un contexto caracterizado por el retiro de las fuerzas militares del Estado en este territorio, siendo hegemonizado militarmente por las tropas guerrilleras. Este proceso de paz se caracterizó por una serie de avances como la creación de una comisión para la realización de un acuerdo de intercambio humanitario entre los militares secuestrados por las FARC y los miembros de la guerrilla encarcelados por el gobierno colombiano. Así mismo se configuró el acompañamiento de organismos internacional como la Organización de Naciones Unidas, como también de países como Venezuela, Suiza y Cuba para ayudar a la búsqueda de la paz en Colombia, sin embargo, al final del gobierno de Pastrana, este proceso se convertiría en un intento frustrado por alcanzar dicho anhelo.

Ya en el siglo XXI, llega a la presidencia de Colombia Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2006 - 2010) quien además de convertirse en el primer presidente en ser reelegido a través de una reforma constitucional, iba a centrar su accionar gubernamental en la política de seguridad democrática, que tenía como eje central la confrontación armada con las guerrillas, especialmente las FARC, basándose en pilares como “la protección de los derechos de los

ciudadano, la protección de la propiedad privada, los valores y las instituciones democráticas, y la solidaridad y cooperación de toda la comunidad” (Vargas 2009, 22).

Bajo el gobierno de Uribe las dinámicas del conflicto armado, desde los entes estatales, se convierte en una lucha contra el terrorismo, “término empleado para señalar el método de acción de los grupos armados al margen de la ley y, para indicar que estas agrupaciones, especialmente las guerrillas, obedecen a una lógica de acción terrorista, que las desliga a los fundamentos políticos que tiene la confrontación armada en Colombia” (Vargas 2009, 22). De esta manera el conflicto armado se agudizó en un periodo donde, por parte de los entes gubernamentales, aumenta el interés por terminar el conflicto a través de la vía armada, que por medio de una vía negociada, trayendo complejas repercusiones para la población civil sobre quienes recaen en mayor medida las secuelas de la guerra.

A pesar de un conflicto armado que lleva más de cinco décadas, los diferentes gobiernos se han enfocado en conseguir la paz como una meta que a pesar de esquivar no ha dejado de ser profundamente ansiada por la sociedad colombiana. Sin embargo, para el año 2012, durante el primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos (2010 – 2014) por medio de países garantes, se iniciaron conversaciones para buscar una salida negociada al conflicto armado, a través de un proceso que estaría dividido en tres etapas como lo fueron los encuentros exploratorios, las mesas de conversación y la implementación de los acuerdos.

La primera etapa se surtió con las reuniones anteriores a la instalación de la mesa de negociación de manera formal. La instalación de la mesa ocurrió el 12 de octubre de 2012 en Oslo Noruega, que contaba con dos países garantes; Cuba y Noruega y como países acompañantes Venezuela y Chile, también estaban presentes las dos delegaciones (Gobierno Nacional y –FARC-EP-). Su estructura se pactó con 30 personas por cada delegación, de esas treinta, diez participarían en la mesa de conversación y 5 de ellos a su vez serían Plenipotenciarios. La instalación formal de la mesa se dio por la firma del “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” el 26 de agosto de 2012 (Alto Comisionado para la Paz 2016, 14).

Es así como se estableció una hoja de ruta que guiaría el proceso de negociaciones entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, en la cual se planteaban los ejes que debía contener el acuerdo general para la terminación del conflicto armado. El primer punto está

relacionado con el desarrollo agrario integral del país, en el cual se establece una mayor intervención del Estado para el fomento a la producción agrícola y el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes habitan en las zonas rurales y tienen como sustento económico el trabajo de la tierra.

El segundo punto tiene que ver con la participación política que tendría las FARC una vez se implementen los acuerdos de paz, estableciendo que su organización participe como partido político en las dinámicas electorales en Colombia, con unas garantías económicas, políticas y de seguridad, teniendo como referente lo ocurrido con el exterminio de los líderes políticos del partido Unión Patriótica décadas atrás. El tercer punto hace referencia al fin del conflicto armado que tiene como base el cese al fuego y a las hostilidades de manera bilateral y definitiva, la dejación de armas por parte del grupo guerrillero y la reincorporación de los integrantes del grupo insurgente a la vida civil.

El cuarto punto gira en torno a la solución del problema de drogas ilícitas, donde las FARC se comprometen a abandonar las actividades de narcotráfico en las cuales haya participado directa o indirectamente, como método de financiación de su lucha armada. Por otra parte, el quinto punto trata sobre la reparación integral de las víctimas del conflicto, a través de un sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición el cual debe desarrollarse tanto desde los integrantes del grupo guerrillero así como también desde las fuerzas militares del Estado, quienes en su conflicto, generaron diversas implicaciones a la sociedad civil por lo cual deben ser reparadas de la forma más oportuna para la superación y no repetición de la violencia en Colombia.

Finalmente, el sexto punto gira en torno a la implementación, verificación y refrendación de los acuerdos pactados. Como mecanismo de refrendación, el presidente de la república, en uso de sus facultades constitucionales, convocó a una votación plebiscitaria que permitía la participación de la sociedad colombiana en tan importante coyuntura como lo es la finalización del conflicto armado con la guerrilla de las FARC y la posibilidad de construir una paz estable y duradera para el país. Sin embargo, el plebiscito desarrollado el día 2 de octubre de 2016, en donde 34'899.945 colombianos estaban habilitados para votar, sólo se presentaron a las urnas electorales el 37,43% de la población, de los cuales el 49,78%, es decir, 6'377.482 votaron por la opción del Sí y el 50,21% que equivalen a 6'431.376 personas votaron por la opción del No, con un margen de abstención del 62,57% del censo electoral.



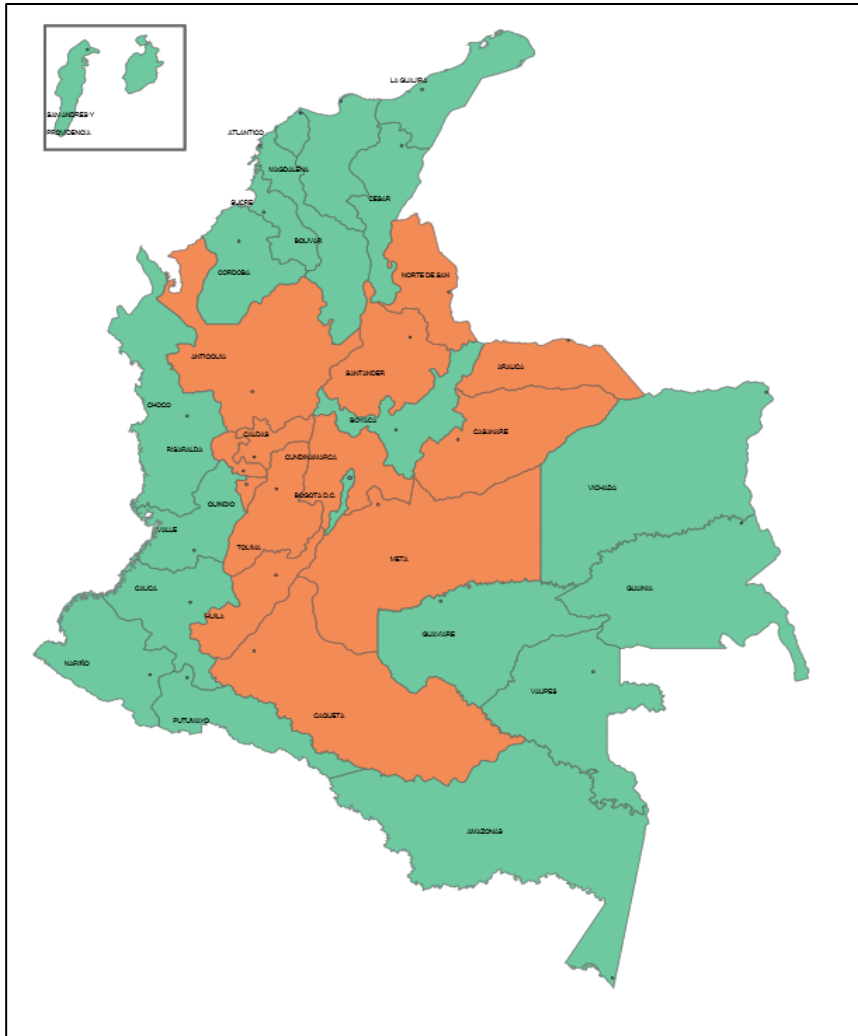
En este sentido, analizar la forma en que se configuraron las preferencias electorales en torno a la votación plebiscitaria para la refrendación de los acuerdos de paz, se convierte en el objetivo general de esta investigación, posibilitando así la comprensión de las dinámicas sociales, económicas y políticas que confluyeron en este proceso electoral. Sin embargo, es pertinente examinar el proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC como parte de un proceso en el cual, diferentes gobiernos en diferentes etapas históricas del país, han intentado consolidar para el logro de una paz negociada que permita finalizar uno de los conflictos armados de mayor duración en el mundo contemporáneo. Por ello, una vez contextualizado el proceso histórico del conflicto armado y de los intentos de paz negociada, podemos examinar los resultados plebiscitarios que se presentaron a nivel nacional y en la población en estudio, en el marco del proceso de paz que desde el año 2012 se desarrolla en Colombia.

## **2. Resultados del plebiscito por la paz en Colombia**

A continuación, se pretende examinar la dinámica electoral en la votación plebiscitaria realizada en octubre de 2016 en Colombia. Este análisis se realiza a partir de la información suministrada por la Registraduría Nacional de Colombia, quien presenta los resultados de las elecciones desarrolladas en Colombia en los últimos años, donde se incluye la votación del plebiscito por la paz. En este sentido, se utiliza como técnica la cartografía electoral, la cual permite desde una perspectiva espacial, comparar los resultados electorales entre regiones, departamentos y municipios.

En la siguiente figura se presenta el mapa electoral de Colombia con los resultados de la votación plebiscitaria según el triunfo por departamento de la opción del Sí en color verde y la opción del No en color naranja, posibilitando identificar las regiones en las cuales predominó el triunfo de cada opción electoral para su correspondiente análisis.

Figura 4. Mapa electoral Colombia, plebiscito por la paz 2016



FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, 2016

A partir de la figura presentada, se pueden establecer una serie de reflexiones en torno a la dinámica electoral nacional en la votación plebiscitaria por la paz, que permite dar cuenta de las tendencias en las cuales se insertan las dinámicas regionales que en la presente investigación se abordan. En este sentido, uno de los primeros elementos a considerar es el predominio de la votación por la opción del no en el centro del país, mientras que las regiones periféricas se caracterizaron por una tendencia hacia el voto por el sí. Esto denota una diferencia electoral entre centro y periferia que, para autores como Menéndez-Carrión, “se configura a partir de la constitución del espacio geográfico como referente de prácticas sociales y políticas concretas” (Menéndez-Carrión 1991, 248).

Esta diferenciación regional refleja una serie de pugnas políticas y económicas que han estado presentes en los procesos históricos en Colombia, en donde la configuración del desarrollo y

el fortalecimiento del Estado han sido gestados desde el centro del país, ante las fuerzas y necesidades que desde la periferia se han generado por la dinámica propia de una sociedad heterogénea como la colombiana. Los proyectos políticos que tradicionalmente han predominado en el país, han tenido una visión centralista del Estado, que a su vez ha segmentado las diferencias regionales en lugar de impulsar una unificación política nacional a través de articulaciones económicas, sociales y culturales entre las regiones.

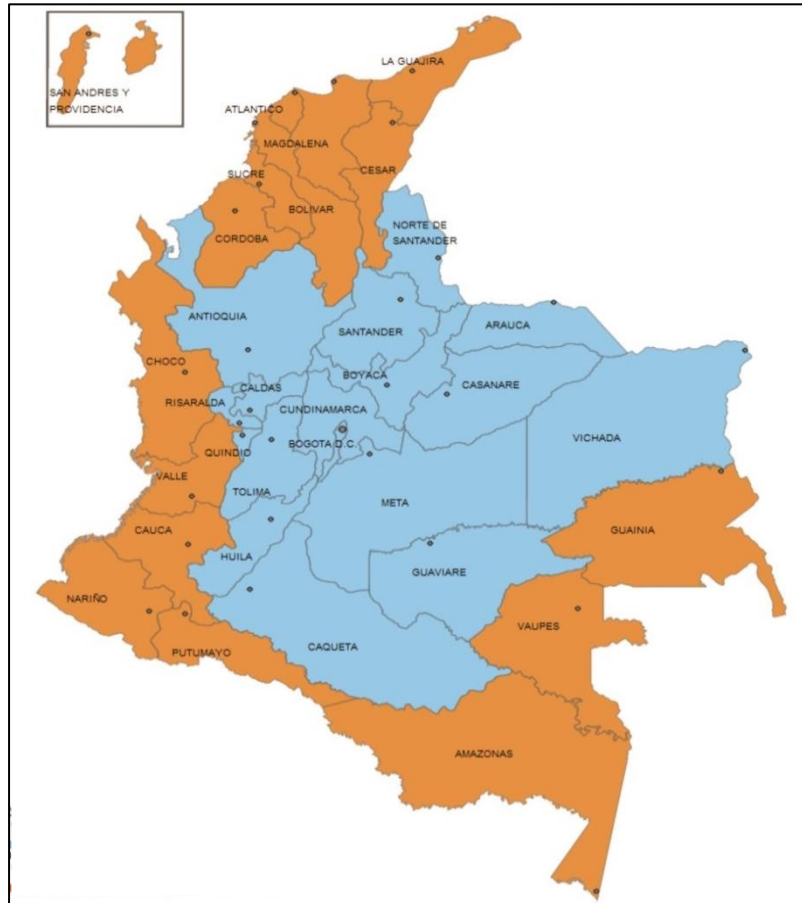
Así pues, una primera mirada de esta dinámica electoral pone en evidencia un contraste entre centro y periferia, como parte de un proceso de centralización del Estado que, al igual que en otros países de Latinoamérica, Colombia no ha sido ajeno. Desde la etapa republicana, las economías regionales se fueron segmentando y articulando relaciones económicas, sociales y políticas específicas, con lo cual las clases sociales organizadas en torno a determinadas estructuras productivas se fueron consolidando en referentes de poder político más allá de los alcances del poder del Estado central.

La cuestión regional no provoca un fortalecimiento de la conciencia nacional, y es más, inclusive puede provocar un fraccionamiento y debilitamiento de la misma, cuando da lugar al nacimiento de una conciencia regional, a ideologías regionalistas, y a prácticas políticas regionales que no se constituyen en ningún nivel de apropiación de la cuestión nacional. Una característica fundamental es que la cuestión regional no incita necesariamente una agudización de las contradicciones entre las clases antagónicas regionales sino más bien da lugar a la articulación interclasista de un bloque de clases dominantes - subalternas regionales que se enfrentan entre sí. Esta realidad abre procesos de formación de partidos y movimientos políticos que pueden simbólicamente representar a vastos sectores sociales ubicados en la estructura social regional típica (Quintero y Silva 1991, 35).

Para los autores Rafael Quintero y Erika Silva, las prácticas políticas regionales configuran un entramado social que posibilita la formación de partidos y movimientos políticos que representan a los sectores sociales que mayoritariamente se ubican en la estructura social regional, es decir, para el caso de las votaciones plebiscitarias en Colombia, uno de los factores que explica el contraste entre centro y periferia sobre el apoyo o rechazo a los acuerdos de paz, está fundado en la configuración de una ideología política que representa mayoritariamente los intereses de la región central de Colombia en contraste con la representación política que acontece en las regiones periféricas o de frontera. Para analizar detenidamente este postulado, se presenta a continuación los mapas electorales de las

votaciones presidenciales de los años 2014 y 2018 en Colombia para examinar su relación con los resultados de la votación plebiscitaria.

Figura 5. Mapa electoral Colombia, elección presidencial primera vuelta 2014



FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, 2014

La figura número 5 presenta los resultados de las elecciones presidenciales en Colombia en el año 2014, donde los departamentos marcados de color naranja representan el triunfo del candidato Juan Manuel Santos, mientras que los departamentos marcados de color azul representan el triunfo del candidato Oscar Iván Zuluaga. Los resultados electorales de la primera vuelta de votación, otorgaron el triunfo al candidato por el partido Centro Democrático Oscar Iván Zuluaga con una votación que representó el 29,25% de la población votante contra el 25,69% del candidato del partido de la Unidad Nacional Juan Manuel Santos.

El candidato Oscar Iván Zuluaga, apoyado por el ex presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez, principal representante político del partido Centro Democrático, obtuvo un triunfo

electoral en los departamentos del centro del país, los cuales corresponden en su mayoría a los territorios donde la opción del no obtuvo una victoria electoral en la votación plebiscitaria por la paz. Si bien en la segunda vuelta electoral, el candidato Juan Manuel Santos obtiene el triunfo a la presidencia de Colombia con un porcentaje del 50,95% contra un 45,00% del candidato Oscar Iván Zuluaga, la dinámica electoral en las regiones del país, mantiene una misma tendencia, a excepción de la capital Bogotá, los departamentos de la región andina mantienen una favoritismo político por el partido de derecha Centro Democrático, mientras que la participación electoral en las regiones periféricas permiten al candidato Juan Manuel Santos obtener la votación necesaria para ser reelegido como presidente de Colombia para el periodo 2014 – 2018.

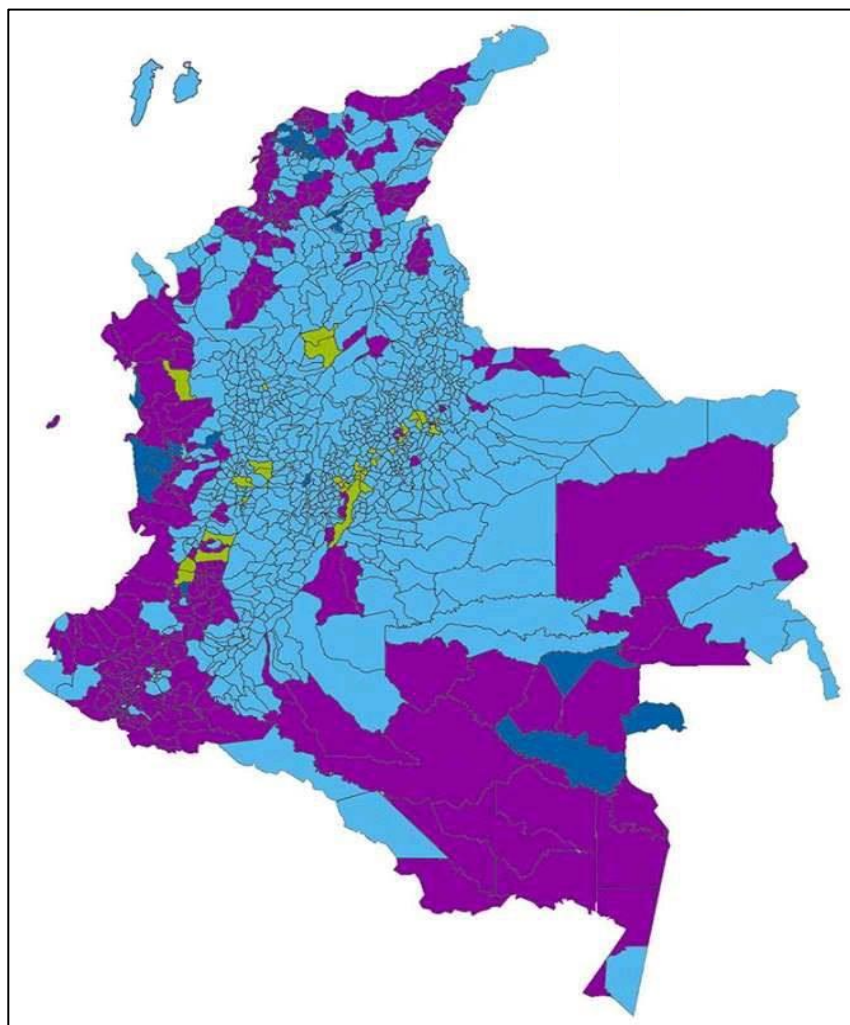
Este proceso electoral estuvo caracterizado por el debate que suscitaba el apoyo o rechazo del proceso de paz que desde el año 2012 se adelantaba entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC. Mientras el candidato a reelección Juan Manuel Santos, abanderaba su desempeño como presidente en el establecimiento de una mesa de negociación para la terminación del conflicto armado en Colombia, por otro lado el candidato Oscar Iván Zuluaga planteaba un interés por llegar a la paz pero sin impunidad para aquellos guerrilleros que por años habían afectado de manera violenta a la población colombiana, por tanto se oponía a un proceso de paz que no garantizaba una condena carcelaria a los líderes de la guerrilla de las FARC.

En este contexto se desarrolló la elección presidencial que dio como ganador a Juan Manuel Santos, asegurando la continuidad del proceso de paz pero también reflejando una división entre la sociedad colombiana respecto a cuál sería el mecanismo idóneo para la terminación del conflicto armado y la obtención de una paz estable y duradera para el país.

Ya en el año 2018, posterior a la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC, se desarrolló en el mes de mayo las votaciones a la presidencia del país para el periodo 2018 – 2022 enfrentando en la primera vuelta electoral a los candidatos Iván Duque por el partido Centro Democrático; Gustavo Petro por el movimiento Colombia Humana; Sergio Fajardo por la coalición interpartidista entre el Partido Verde y el Polo Democrático Alternativo; Germán Vargas Lleras por el partido Cambio Radical, Humberto de la Calle por el Partido Liberal y Jorge Trujillo por el movimiento cristiano Somos Colombia.

La dinámica electoral en el territorio nacional, presentó las siguientes características: De color azul celeste se presentan las regiones donde el candidato Iván Duque obtiene el triunfo electoral; de color morado donde el candidato Gustavo Petro obtiene el triunfo electoral; de color verde donde el candidato Sergio Fajardo obtiene el triunfo electoral; y de color azul oscuro donde el Candidato German Vargas Lleras obtiene el triunfo electoral.

Figura 6. Mapa electoral Colombia, elección presidencial primera vuelta 2018



FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, 2018

A partir de la figura 6 se puede establecer una tendencia similar al proceso electoral ocurrido en el 2014, pero esta vez enfrentando a los candidatos Iván Duque por el partido Centro Democrático y al candidato Gustavo Petro por el movimiento Colombia Humana. En esta coyuntura electoral, se mantiene una diferenciación entre centro y periferia en cuanto a las posturas políticas tomadas por la población electoral, situación que en la votación plebiscitaria se reflejó en el apoyo o rechazo a la firma de los acuerdos de paz.

Gran parte del centro del país, a diferencia de la ciudad capital Santa Fe de Bogotá, tiene una tendencia electoral de apoyo a los candidatos del partido Centro Democrático liderado por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez mientras que las regiones periféricas para el año 2014 mantuvieron un favoritismo por el candidato Juan Manuel Santos, para el proceso electoral de 2018 su votación mayoritaria se centró en el candidato de izquierda Gustavo Petro. Esta diferenciación en la votación de las zonas periféricas no solo se explica desde la postura política de la población, sino a través del apoyo al candidato que apoye y mantenga el proceso de paz negociada que se adelanta en Colombia, que para el año 2014 estaba representado por Juan Manuel Santos y para el año 2018 en el candidato Gustavo Petro, aunque existan notables diferencias entre sus líneas ideológicas de derecha e izquierda.

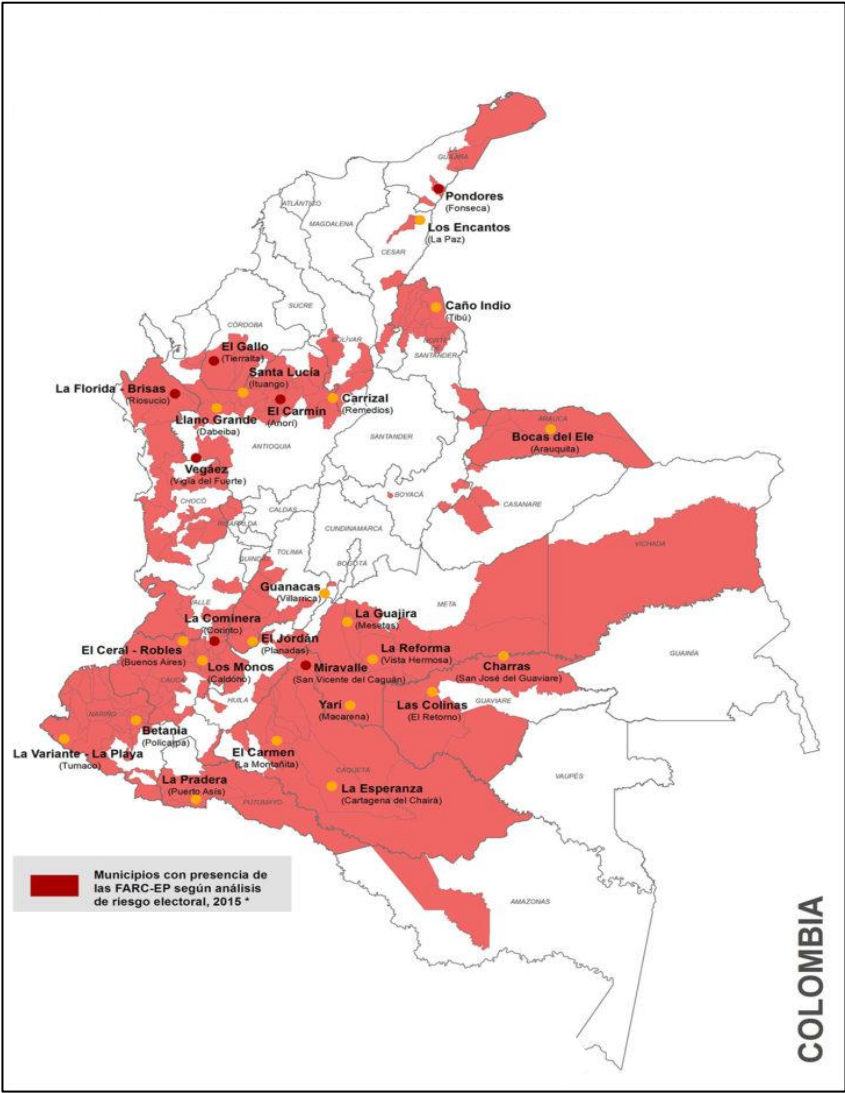
Lo regional como factor de contraposición de preferencias, puede manifestarse en una elección o serie electoral determinada no para constituir per se un factor drástico de clivaje, sino por la incidencia de otros factores, cuya naturaleza cabe indagar que pueden operar "presionando hacia abajo" los márgenes de apoyo, al punto de relativizar tanto las mayorías que candidaturas de baja popularidad relativa pueden ganar una elección a nivel nacional (Menéndez-Carrión 1991, 272).

Para la autora Amparo Menéndez-Carrión, el factor regional en los procesos electorales se constituye en un elemento de análisis para la comprensión de los resultados en las votaciones, no simplemente porque las regiones respondan a un factor de clivaje electoral, sino por la concurrída incidencia que una serie de factores pueda tener sobre una región determinada que lleva a la población a votar bajo una misma tendencia política en un periodo de tiempo. De esta manera, la configuración de las preferencias electorales operan a partir de las características del contexto, que para nuestro caso de estudio, uno de los principales elementos es el nivel de incidencia que el conflicto armado haya tenido en las regiones en donde se apoyó o rechazó mayoritariamente la firma del proceso de paz.

Es así como, para comprender la dinámica electoral de la votación plebiscitaria por la paz en Colombia, se requiere examinar este proceso no como un evento aislado en la dinámica electoral del país, sino como parte de los procesos políticos que acontecen en tanto en la escala nacional como también en la regional y municipal. Por ello, examinar las votaciones presidenciales que se han llevado a cabo en los años 2014 y 2018 permite distinguir la configuración de dos bloques mayoritarios que se contraponen no solo en elecciones

gubernamentales sino también en decisiones que, como la aprobación de los acuerdos de paz, son de importante trascendencia para el transcurrir social del país. Así mismo, las particularidades de las regiones, posibilitan la configuración de estos entramados políticos, donde el nivel de incidencia del conflicto armado se convierte en un elemento fundamental para la configuración de una segmentación política entre las regiones del centro y la periferia del país.

Figura 7. Zonas de presencia armada de las FARC, 2015



FUENTE: Mapas de riesgo electoral MOE, CERAC, PARES, 2015

A partir de la gráfica 7 se logra distinguir las regiones de Colombia que cuentan con una mayor presencia del grupo guerrillero de las FARC para el año 2015, siendo a su vez los lugares donde en mayor medida confluyeron los enfrentamientos armados entre este grupo



armado y las fuerzas militares del Estado. Estas zonas de presencia de grupos armados y de intensificación del conflicto, son en su mayoría las regiones del país que votaron por la opción del sí en el plebiscito por la paz y que respalda la posición política de terminar el conflicto armado a través de la vía del diálogo. En contraste, el centro del país presenta una baja presencia de las FARC y por tanto un bajo índice de enfrentamientos armados, siendo esta región el principal territorio de votación por la opción del no como rechazo a la firma de los acuerdos de paz además de ser un territorio de respaldo al partido Centro Democrático que ha manifestado su desacuerdo con el proceso de paz que se adelanta en Cuba desde el año 2012.

Sería un equívoco establecer la existencia de clivajes que determinen que la población colombiana apoya o rechaza el proceso de paz a partir de la región donde habita. La intención que se pretende presentar es el análisis de los elementos que pueden estar relacionados con las formas en cómo se configuraron las preferencias electorales en el plebiscito por la paz, teniendo en cuenta aspectos como la incidencia del conflicto armado, la tendencia de votación de las regiones hacia un partido político según la línea ideológica que lo caracterice, y las implicaciones que el centralismo como modo de configuración del Estado pueda generar en las dinámicas económicas y políticas entre las regiones de un país.

Estos elementos de reflexión permiten caracterizar la dinámica electoral acontecida a nivel nacional, y de la cual se desprenden varios aspectos de orden regional y municipal. Sin embargo, es pertinente examinar a través de un estudio de caso, qué otros elementos se introducen a este análisis y de qué manera confluyen estos aspectos a tal modo de configurar una preferencia electoral en un contexto como el municipio de La Cruz, departamento de Nariño, caracterizado por la incidencia del conflicto armado, la producción y comercialización de cultivos ilícitos y los altos índices de pobreza multidimensional, que al igual que en otras regiones del país, confluyen diversas perspectivas y posiciones políticas sobre las maneras de cómo se debe llegar a la paz estable y duradera tan anhelada y esquiva para la sociedad colombiana.

## **Capítulo 4**

### **El plebiscito por la paz: Votación territorial en el municipio de La Cruz**

#### **Introducción**

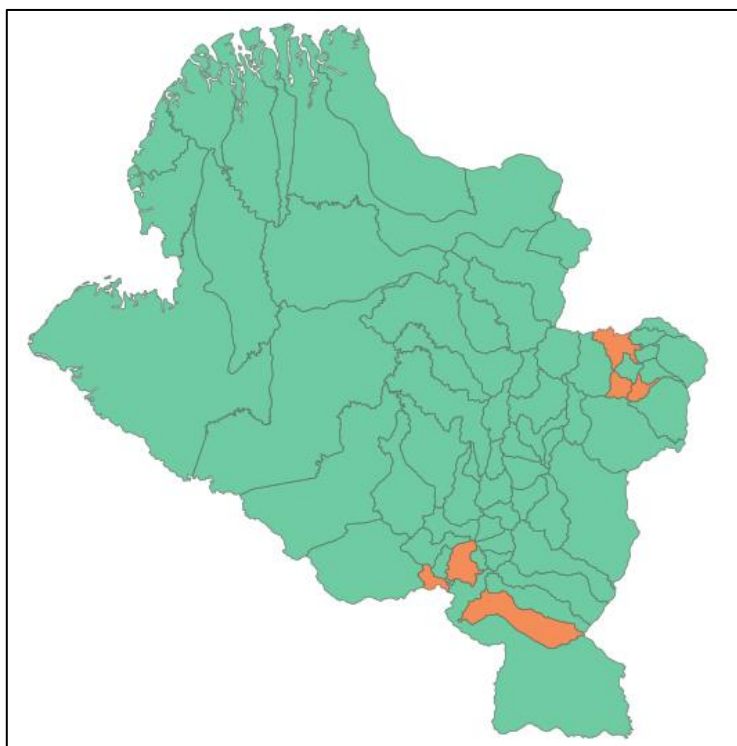
El presente acápite tiene como objetivo examinar los resultados de la votación plebiscitaria en el municipio de La Cruz e identificar los factores que incidieron en la configuración de la preferencia o abstención electoral en el municipio de estudio. Para ello, se pretende en un primer momento caracterizar los resultados del plebiscito tanto a nivel municipal como regional, y posteriormente a través de la implementación de entrevistas semiestructuradas, indagar acerca de los elementos que incidieron en la configuración del voto en el proceso plebiscitario.

El estudio de caso del municipio de La Cruz, en tanto se caracteriza por ser un territorio en donde confluyen una serie de dinámicas sociales existentes en gran parte del territorio nacional, posibilita a esta investigación, dar cuenta de los factores con mayor incidencia en la configuración de la preferencia electoral entre su población. Sin embargo, es menester señalar que si bien nuestro propósito es la comprensión de la dinámica electoral nacional a partir del estudio de un caso específico, no se pretende generar discursos totalizantes que invisibilicen las dinámicas particulares de cada región o contexto, sino por el contrario, se busca configurar unos lineamientos conceptuales desde los cuales se pueden comprender los múltiples factores que estuvieron asociados a esta coyuntura política y al proceso electoral específico del plebiscito por la aprobación de los acuerdos de paz en Colombia.

#### **1. Votación plebiscitaria en el municipio de La Cruz**

El departamento de Nariño, región en la cual se inserta nuestro municipio de estudio, presentó una serie de características en la votación plebiscitaria, entre las que se destaca el mayoritario porcentaje de votación a favor de la aprobación de los acuerdos de paz mediante la opción del sí. Según datos de la Registraduría Nacional de Colombia (2016) la opción del sí obtuvo el 64,81% de votación, mientras que la opción del no obtuvo el 35,18% de las 399.043 personas que asistieron a las urnas en esta jornada electoral. Esta región del país, como ya se examinó anteriormente, hace parte de las regiones periféricas en las cuales la votación por el sí mantuvo una tendencia mayoritaria en contraste a lo acontecido en el centro-oriente del país, sin embargo como se muestra a continuación, existen algunos municipios de color naranja, donde la opción del no obtiene una mayor votación en el sur y norte del departamento.

Figura 8. Mapa electoral Nariño, plebiscito por la paz 2016



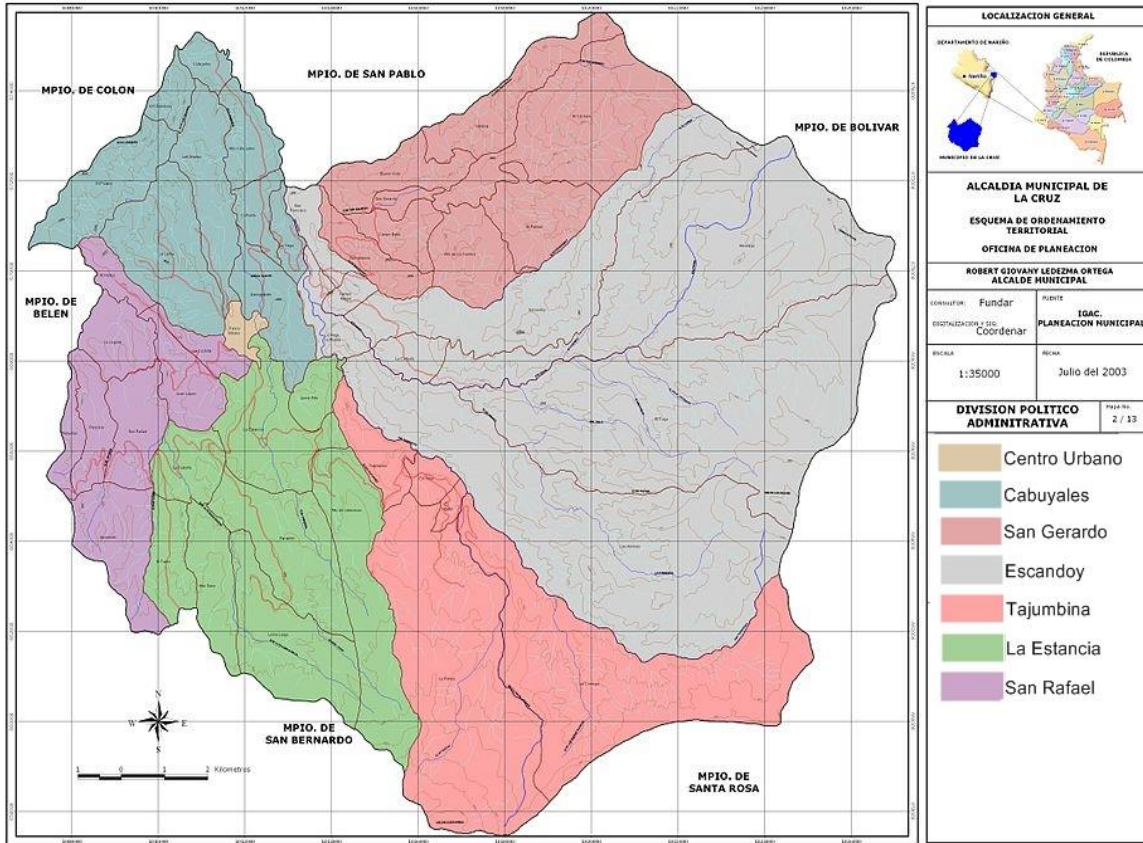
Fuente: Registraduría Nacional de Colombia, 2016

A partir de la figura anterior, se logran identificar una serie de municipios como Potosí, Pupiales y Cuaspud en el sur, y La Unión, Arboleda y Albán en el nororiente del departamento, en los cuales la opción del no obtiene la victoria electoral siendo los únicos municipios en el departamento que se caracterizan por esta tendencia. El municipio de La Cruz, el cual se convierte en nuestro caso de estudio, está ubicado en el nororiente del departamento, donde si bien limita con los municipios donde se presentó la victoria por la opción del no, su dinámica electoral refleja un estrecho margen del 3,53 % entre las opciones en votación.

En este sentido, conviene examinar la distribución de los resultados electorales entre los territorios que conforman las áreas rurales y urbanas del municipio en estudio, para indagar así los factores asociados a la configuración de la preferencia electoral de los votantes. Cabe mencionar que, los elementos por los cuales en los municipios de Nariño donde la opción del no obtiene la victoria electoral, pueden estar relacionados con factores multicausales que forman parte del entramado político regional como el clientelismo o el cacicazgo político

donde un partido o una serie de candidatos mantienen una fuerte influencia electoral entre la población, aspectos que se analizan con mayor detalle posteriormente.

Figura 9. División político administrativa del municipio de La Cruz



FUENTE: Alcaldía Municipal de La Cruz, 2003

Tabla 3. Resultados votación plebiscito por la paz en municipio de La Cruz, 2016

<b>PUESTO DE VOTACIÓN</b>	<b>VOTOS SI</b>	<b>VOTOS NO</b>	<b>NULOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Centro urbano</b>	1.872	1.681	117	3.670
<b>Cabuyales</b>	73	62	0	135
<b>San Gerardo</b>	190	125	19	334
<b>Escandoy</b>	75	132	9	216
<b>Tajumbina</b>	383	283	21	687
<b>La Estancia</b>	168	324	24	516
<b>San Rafael</b>	971	968	75	2.014
<b>TOTAL VOTOS</b>	3.732	3.575	265	7.572

Fuente: Registraduría Nacional de Colombia, 2016

A partir de la tabla presentada, se logra identificar el número de votos obtenidos en el centro urbano y las veredas rurales que componen el municipio de La Cruz, a fin de tener un panorama que permita dar cuenta de la distribución de los votos entre su población. De esta manera, se logra observar que si bien la dinámica electoral le otorga la victoria a la opción del sí, el margen de diferencia ante la opción del no es de 157 votos, con lo cual se refleja una tendencia de favoritismo disputada de las opciones en votación por parte de la población electoral.

El en centro urbano del municipio, se establece una diferencia 191 votos a favor del sí, mientras que en zonas rurales como Escandoy y La Estancia, la opción del no obtiene una mayor votación. Por otra parte, en la vereda San Rafael la diferencia entre las opciones es de 3 votos, lo cual genera a esta investigación plantearse interrogantes sobre las particularidades que acontecen en estos territorios que permitan explicar la dinámica electoral presentada. En este sentido, para una mejor comprensión de las tendencias de votación, se requiere en un primer momento examinar las dinámicas presentadas en anteriores procesos electorales como la elección de presidentes, senadores, gobernador y alcalde, para distinguir así los rasgos o características electorales de la población en estudio.

## **2. Acercamiento a las dinámicas electorales en el municipio de La Cruz**

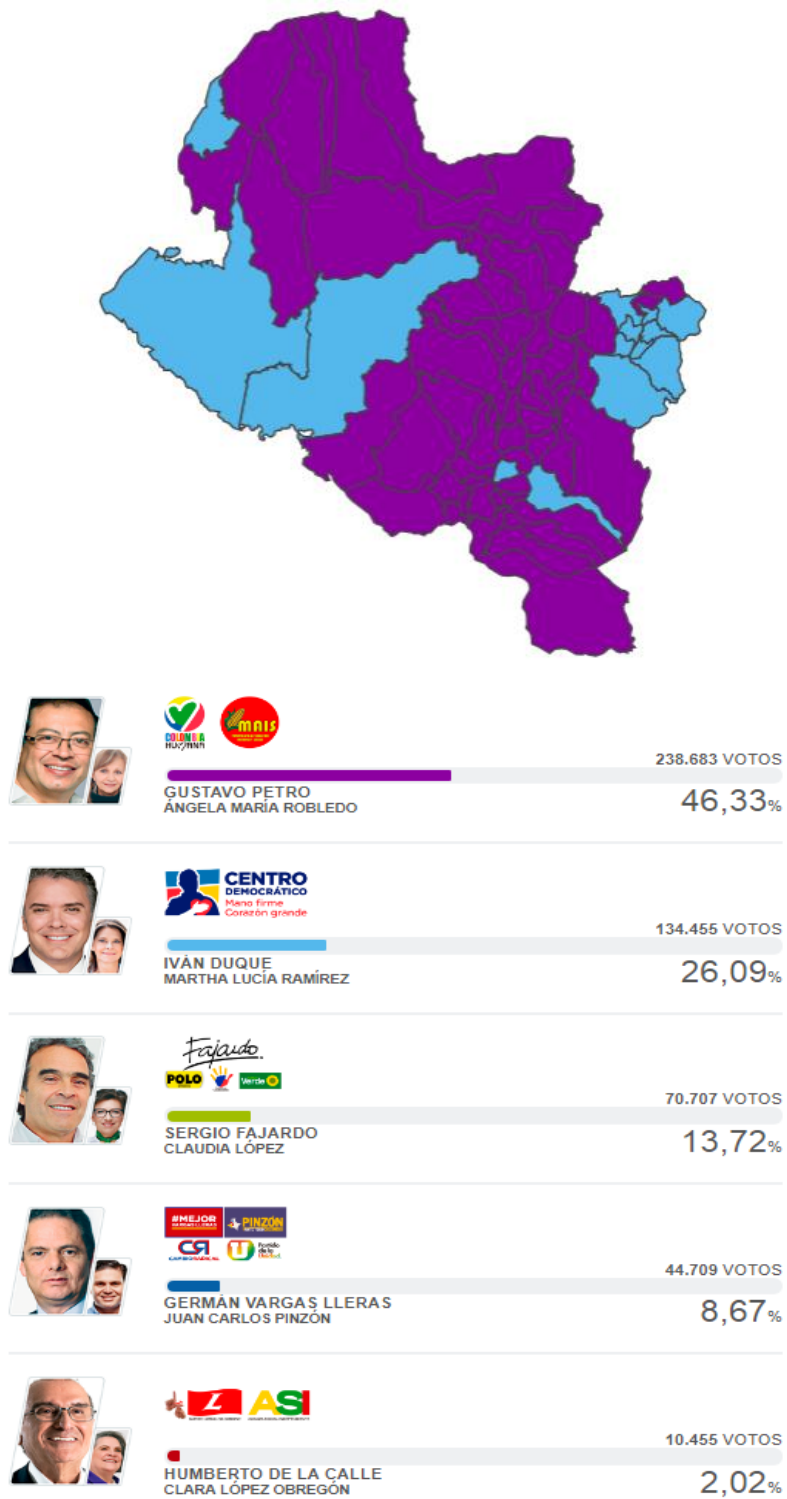
El más reciente proceso electoral a examinar son las elecciones presidenciales realizadas en Colombia en junio de 2018, proceso mediante el cual el candidato Iván Duque del partido

Centro Democrático gana las elecciones y obtiene la presidencia para los años 2018 – 2022. El candidato electo, se distingue por integrar el partido político fundado por el ex presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez, el cual se caracteriza por una marcada línea política de derecha, además de oponerse al proceso de paz que se adelantó entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC.

Para poder comprender el comportamiento electoral de los habitantes del municipio de La Cruz en el plebiscito por la paz, es menester indagar acerca de los resultados de votación obtenidos en otros procesos electorales. Por tal motivo, se realiza un recorrido sobre las últimas votaciones realizadas para la elección de presidente, senadores, gobernador y alcalde en el municipio de La Cruz, para posteriormente examinar los factores que configuraron la preferencia electoral en la votación plebiscitaria, a partir de los enfoques conceptuales presentados al inicio de este trabajo.

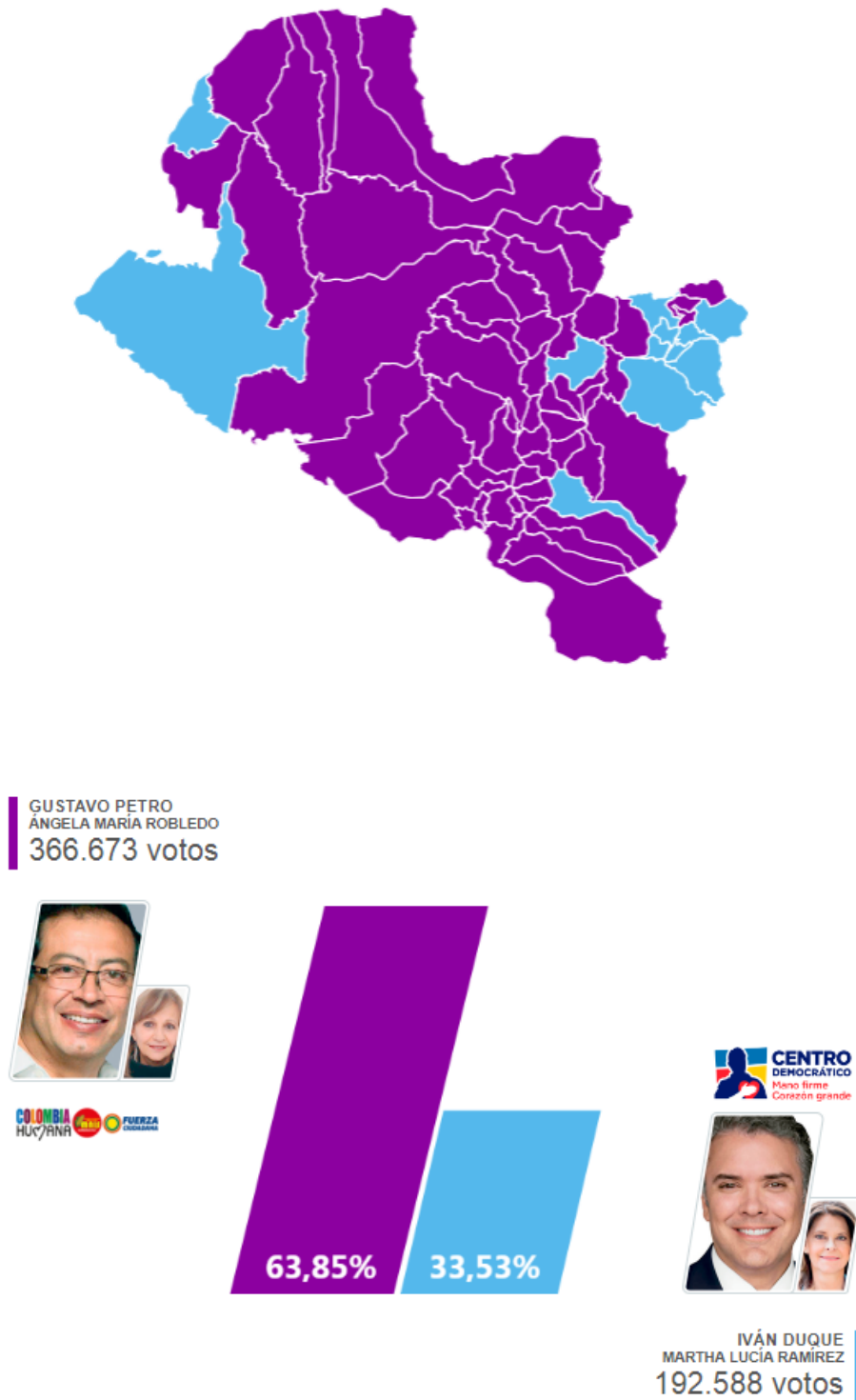
En materia de elecciones presidenciales, en el departamento de Nariño, y específicamente en el municipio de La Cruz se han presentado los siguientes resultados electorales, comenzando por las votaciones realizadas en 2018, en las cuales se registraron en primera y segunda vuelta los siguientes resultados.

Figura 10. Mapa electoral departamento de Nariño, elección presidencial primera vuelta, 2018



FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, 2018

Figura 11. Mapa electoral Nariño, elección presidencial segunda vuelta, 2018



FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, 2018



Tabla 4. Votación del municipio de La Cruz en primera vuelta presidencial, 2018

DEPARTAMENTO: NARIÑO		MUNICIPIO: LA CRUZ	
NOMBRE	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
IVÁN DUQUE	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	3330	TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA
VIVIANE MORALES	PARTIDO SOMOS	14	CATORCE
JORGE ANTONIO TRUJILLO SARMIENTO	MOVIMIENTO POLÍTICO TODOS SOMOS COLOMBIA	14	CATORCE
HUMBERTO DE LA CALLE	COALICIÓN PAR. LIBERAL COLOMBIANO PAR. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	127	CIENTO VEINTISIETE
SERGIO FAJARDO	COALICIÓN COLOMBIA	476	CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS
GERMÁN VARGAS LLERAS	COALICIÓN #MEJOR VARGAS LLERAS ANTE TODO COLOMBIA	219	DOSCIENTOS DIECINUEVE
PROMOTORES VOTO EN BLANCO	PARTIDO DE REIVINDICACIÓN ÉTNICA "PRE"	11	ONCE
GUSTAVO PETRO	COALICIÓN PETRO PRESIDENTE	2816	DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS
TOTAL VOTOS POR CANDIDATOS	7007	SIETE MIL SIETE	
TOTAL VOTOS EN BLANCO	135	CIENTO TREINTA Y CINCO	
TOTAL VOTOS VALIDOS	7142	SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS	
TOTAL VOTOS NULOS	81	OCHENTA Y UN	
TOTAL VOTOS NO MARCADOS	36	TREINTA Y SEIS	
TOTAL VOTOS	7259	SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE	

FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia. Resultado de escrutinio municipal, 2018

Tabla 5. Votación del municipio de La Cruz en segunda vuelta presidencial, 2018

DEPARTAMENTO: NARIÑO		MUNICIPIO: LA CRUZ	
NOMBRE	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
IVÁN DUQUE	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	4227	CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE
GUSTAVO PETRO	COALICIÓN PETRO PRESIDENTE	3531	TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN
TOTAL VOTOS POR CANDIDATOS	7758	SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO	
TOTAL VOTOS EN BLANCO	191	CIENTO NOVENTA Y UN	
TOTAL VOTOS VALIDOS	7949	SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE	
TOTAL VOTOS NULOS	87	OCHENTA Y SIETE	
TOTAL VOTOS NO MARCADOS	18	DIECIOCHO	
TOTAL VOTOS	8054	OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO	

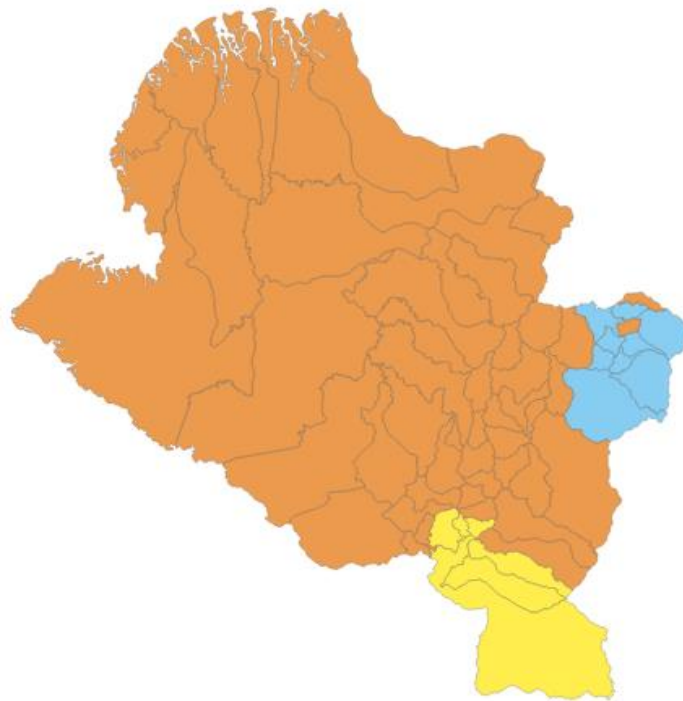
FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia. Resultado de escrutinio municipal, 2018






En el panorama electoral presentado, se identifica en un primer momento los municipios del departamento de Nariño de color morado en los cuales el candidato Gustavo Petro obtuvo la victoria electoral, mientras que de color azul aquellos en los que el candidato Iván Duque obtiene la mayoría de votos, tanto en primera como en segunda vuelta. De esta manera se refleja que a nivel departamental se presentó una tendencia mayoritaria de apoyo al candidato de izquierda Gustavo Petro, sin embargo, regiones como la costa pacífica y el nororiente del departamento, región donde se ubica nuestro municipio de estudio, se caracterizan por el apoyo mayoritario al candidato Iván Duque, quien a nivel nacional obtiene el triunfo electoral para la presidencia de Colombia.

Por otra parte, al examinar los resultados de votación en el municipio de La Cruz, el candidato del partido Centro Democrático, obtiene la mayoría de votos tanto en primera como en segunda vuelta, lo que refleja el apoyo mayoritario no solo de la población de La Cruz, sino también de algunos municipios aledaños ubicados en el nororiente del departamento de Nariño, en los cuales, tal como se presentó en la gráfica 8, la opción del no obtuvo también la victoria electoral en la votación plebiscitaria por la paz. Estas dinámicas reflejan una tendencia electoral en la cual se encuentran inmersos elementos como la preferencia electoral por el no en las votaciones plebiscitarias y el apoyo político al partido Centro Democrático en las elecciones presidenciales, en una imbricación política que da cuenta del nivel de politización con el cual se asumió la decisión de poner fin al conflicto armado y lograr la posibilidad de construir una paz estable y duradera, tal como se planteaba en los acuerdos.

En el municipio de La Cruz y en los municipios vecinos del nororiente del departamento de Nariño, se refleja una estrecha división en las preferencias de la población en la votación plebiscitaria, a diferencia de otras regiones del departamento donde las opciones en votación obtienen la victoria electoral con amplios márgenes de diferencia. Así mismo, estos territorios donde se disputó la votación entre las opciones del sí y del no en el plebiscito, son a su vez territorios donde el candidato del partido Centro Democrático, que se caracteriza por su oposición a los acuerdos de paz, obtiene un alto margen de votación tanto en las elecciones presidenciales de 2018, así como también en las del año 2014 tal como se muestra a continuación.

Figura 12. Mapa electoral departamento de Nariño, elección presidencial primera vuelta, 2014



	<b>Juan Manuel Santos Calderón</b> Unidad Nacional	166.906	42,88%
	<b>Óscar Iván Zuluaga</b> Centro Democrático Mano Firme Corazón Grande	74.942	19,25%
	<b>Clara López</b> Polo Democrático Alternativo PDA Unión Patriótica UP	66.815	17,16%
	<b>Martha Lucía Ramírez</b> Partido Conservador Colombiano	43.009	11,05%
	<b>Enrique Peñalosa</b> Partido Alianza Verde	21.898	5,62%

FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, 2014

Figura 13. Mapa electoral departamento de Nariño, elección presidencial segunda vuelta, 2014



	<b>Juan Manuel Santos Calderón</b> Unidad Nacional	345.485	66,08%
	<b>Óscar Iván Zuluaga</b> Centro Democrático Mano Firme Corazón Grande	163.932	31,35%

FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, 2014

Tabla 6. Votación del municipio de La Cruz en primera vuelta presidencial, 2014

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		
NARIÑO	LA CRUZ		
NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	TOTAL VOTOS	VOTOS EN LETRAS
CLARA LÓPEZ	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO PDA UNIÓN PATRIÓTICA	671	SEISCIENTOS SETENTA Y UNO
MARTHA LUCÍA RAMÍREZ	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	372	TRESCIENTOS SETENTA Y DOS
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN	UNIDAD NACIONAL	1923	MIL NOVECIENTOS VEINTITRES
ENRIQUE PEÑALOSA	PARTIDO ALIANZA VERDE	153	CIENTO CINCUENTA Y TRES
ÓSCAR IVÁN ZULUAGA	CENTRO DEMOCRÁTICO MANO FIRME CORAZÓN GRANDE	2230	DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA
TOTAL VOTOS POR CANDIDATOS	5349	CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE	
TOTAL VOTOS EN BLANCO	234	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO	
TOTAL VOTOS VALIDOS	5583	CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES	
TOTAL VOTOS NULOS	69	SESENTA Y NUEVE	
TOTAL VOTOS NO MARCADOS	25	VEINTICINCO	
TOTAL VOTOS	5677	CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE	

FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, resultado de escrutinio municipal, 2014

Tabla 7. Votación del municipio de La Cruz en segunda vuelta presidencial, 2014

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		
NARIÑO	LA CRUZ		
NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	TOTAL VOTOS	VOTOS EN LETRAS
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN	UNIDAD NACIONAL	3353	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES
ÓSCAR IVÁN ZULUAGA	CENTRO DEMOCRÁTICO MANO FIRME CORAZÓN GRANDE	4019	CUATRO MIL DIECINUEVE
TOTAL VOTOS POR CANDIDATOS	7372	SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS	
TOTAL VOTOS EN BLANCO	205	DOSCIENTOS CINCO	
TOTAL VOTOS VALIDOS	7577	SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE	
TOTAL VOTOS NULOS	109	CIENTO NUEVE	
TOTAL VOTOS NO MARCADOS	34	TREINTA Y CUATRO	
TOTAL VOTOS	7720	SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE	

FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, resultado de escrutinio municipal, 2014

En el panorama electoral presentado, se identifican los municipios del departamento de Nariño de color azul en los cuales el candidato Oscar Iván Zuluaga del partido Centro Democrático obtuvo la victoria electoral tanto en primera como en segunda vuelta. A pesar de que la tendencia electoral del departamento se configura a partir del apoyo mayoritario al candidato Juan Manuel Santos, los municipios del nororiente del departamento se siguen distinguiendo por su favoritismo al partido político Centro Democrático que expresa su desacuerdo con los acuerdos de paz pactados entre el equipo negociador del gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC.

Para el caso del municipio de La Cruz, así como en las elecciones presidenciales de 2018, para el año 2014 el candidato por el partido Centro Democrático obtiene la mayoría de votos, superando al contendor Juan Manuel Santos, quien representaba la opción de consolidar el proceso de paz que se venía adelantando desde el año 2012. Por otra parte, es importante señalar que para las elecciones del año 2010, el partido Centro Democrático no existe como un partido político consolidado, puesto que su creación se da para el año 2013, cuando el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, motivado por una serie de desacuerdos con el gobierno de Juan Manuel Santos, configura un partido con una tendencia política de derecha que busca dar continuidad en las políticas de gobierno de Uribe Vélez entre los años 2002 a 2010, en los contextos nacional, departamental y municipal a través de los candidatos adscritos a su partido.

Las tendencias electorales presentadas en nuestra región de estudio en materia de elecciones presidenciales, se convierten en un insumo de información de notable importancia para el análisis de las preferencias electorales en la votación plebiscitaria por la paz, sin embargo, es pertinente también indagar información respecto a los procesos electorales de orden departamental y municipal, para examinar así las afiliaciones políticas de la región de estudio y su relación con el apoyo o rechazo a los acuerdos de paz en Colombia. En este sentido, se presenta a continuación los resultados de votación de procesos electorales como la elección de alcalde en el municipio de La Cruz, la elección de gobernador departamental y representantes al senado de la república.

Figura 14. Resultados elección de alcalde en municipio de La Cruz, 2015

Resultados de candidatos		Votos	
	MARCO ROMAN PALACIOS ENRIQUEZ LASI	3.528	33,10%
	FABIO ORIOL MUÑOZ PALACIOS PARTIDO ALIANZA VERDE	3.458	32,44%
	ELENA MARTINEZ MARTINEZ PARTIDO CAMBIO RADICAL	1.642	15,40%
	ROBERT GIOVANY LEDEZMA ORTEGA LA CRUZ SOMOS TODOS	1.454	13,64%
	GERMAN BRAVO RUSSY MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	425	3,98%
	VICTOR HUGO BOLAÑOS MUÑOZ PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	105	0,98%

FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, 2015

Figura 15. Resultados elección de gobernador en municipio de La Cruz, 2015

Resultados de candidatos		Votos	
	CAMILO ROMERO SOMOS NARIÑO	4.431	48,58%
	JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA PARTIDO DE LA U	3.992	43,76%
	EDUARDO JOSE ALVARADO SANTANDER PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	160	1,75%
	NELSON JESUS LEITON PORTILLA PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	142	1,55%
	AFRANIO RODRIGUEZ PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	42	0,46%

FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, 2015

Figura 16. Resultados elección de senadores en municipio de La Cruz, 2018

Partidos y movimientos políticos	Votos
 PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	3.577 (42,22%)
 PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	2.780 (32,81%)
 PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U	524 (6,18%)
 PARTIDO ALIANZA VERDE	389 (4,59%)
 PARTIDO CAMBIO RADICAL	351 (4,14%)
 PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	185 (2,18%)
 PARTIDO POLÍTICO MIRA	116 (1,38%)
 PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	98 (1,15%)
 COALICIÓN LISTA DE LA DECENCIA (ASI,UP,MAIS)	61 (0,72%)
 G.S.C. COLOMBIA JUSTA LIBRES	43 (0,50%)

FUENTE: Registraduría Nacional de Colombia, 2018

A partir de las figuras presentadas anteriormente, se logra identificar las tendencias de votación en los últimos procesos electorales acontecidos en el municipio de La Cruz, en los cuales como primera característica, se denotan los bajos márgenes de votación del partido Centro Democrático, que para el caso de las elecciones presidenciales obtiene el mayor margen de votación. Tanto en la elección de alcaldía como de gobernación y senado, el respaldo hacia los candidatos del partido político de oposición a la firma de los acuerdos de paz, denota un bajo apoyo electoral en contraste con la votación obtenida por partidos como el Liberal, Unidad Nacional, Somos Nariño y Alianza Verde, quienes manifestaron su apoyo y respaldo al proceso de paz, a la firma de los acuerdos y al voto por la opción del sí en la votación plebiscitaria.



Este contraste entre las tendencias electorales de orden nacional y aquellas de nivel regional, conllevan a indagar algunas particularidades respecto al comportamiento de los votantes en los procesos electorales regionales, o como los autores Schakel y Dandoy han denominado “elecciones de segundo orden”. Este modelo plantea la existencia de una subordinación de las elecciones locales a las elecciones nacionales, “basándose en la percepción del elector, para quien no será lo mismo elegir un parlamentario con competencias nacionales y concentración de poder, que un funcionario de menor rango con poder limitado” (Schakel y Dandoy 2013, 6).

Respecto al contraste presentado entre las elecciones locales y nacionales, los autores en mención plantean que las tendencias electorales difieren a partir de las particularidades que se puedan presentar en las regiones, tales como los intereses específicos de los ciudadanos, los círculos de poder regional y los procesos políticos configurados en cada territorio, con lo cual se plantea que las elecciones regionales deben ser estudiadas en sus propios términos. En este sentido, el reconocimiento de las dinámicas electorales del municipio de La Cruz si bien nos ofrece un acercamiento a sus tendencias de votación, es pertinente examinar la configuración del voto en el plebiscito como un proceso de primer orden, puesto que no solo responde a las dinámicas sociales de un contexto específico, sino por el contrario, hace parte de una coyuntura nacional que trastoca múltiples elementos de la sociedad colombiana que han estado presentes en gran parte del territorio nacional.

Al caracterizar las dinámicas electorales del municipio en estudio, se logra establecer en un primer momento el estrecho margen con el cual la opción del sí obtiene la victoria electoral en el plebiscito, a la vez que en los procesos de elección presidencial, su población respalda mayoritariamente a los candidatos del partido Centro Democrático tanto en las votaciones de 2014 como de 2018, tendencia que caracteriza también a los municipios vecinos ubicados en el nororiente del departamento de Nariño. Así mismo, un segundo elemento a destacar es el bajo apoyo que recibe este partido político en elecciones regionales como alcaldía y gobernación, que al ser elecciones de segundo orden, requieren un análisis específico que detalle los procesos políticos particulares de la región. De esta manera, para profundizar en la comprensión de la configuración del voto plebiscitario, se presenta a continuación los análisis que desde los enfoques conceptuales planteados se realizó a la información primaria obtenida con la población electoral en estudio.

### **3. Configuración sociológica del voto en el plebiscito**

En nuestro análisis sobre los procesos de configuración del voto, es pertinente referirse al concepto de configuración como el resultado de una serie de interdependencias que se establecen entre los individuos. Esta perspectiva planteada por el sociólogo Norbert Elías (1988), concibe lo social como el conjunto de relaciones e interacciones que se producen entre las personas en un espacio determinado. Por tanto, para los fines de esta investigación, desde el enfoque sociológico se examinan las preferencias electorales como un proceso que se configura a partir de las interacciones entre individuos, es decir, a partir de las relaciones que el individuo establece con su entorno social más cercano.

Al definir al elector como un ser social, los procesos de socialización y convivencia con otros individuos, van a ejercer en el elector una influencia sobre sus orientaciones políticas, por tal motivo, las interacciones que el individuo tenga con su entorno y la pertenencia a un grupo social se van a convertir variables significativas para estimar su preferencia electoral. Para nuestro caso de estudio, nos remitimos entonces a examinar la manera en que la preferencia plebiscitaria de apoyo o rechazo a la aprobación a los acuerdos de paz, estuvo influenciada por características sociales como la clase social, edad, filiación religiosa y área de residencia de la población electoral.

#### **3.1. Clase social**

Una primera mirada a las votaciones plebiscitarias por la paz en Colombia desde una distinción de clase, permite inferir la escasa relación entre el apoyo o rechazo a los acuerdos de paz y una clase social específica. Es decir, tanto la población que apoyaba y que rechazaba la firma de los acuerdos de paz, estaba conformada por distintos segmentos de clase como comerciantes, empresarios, campesinos, obreros, entre otros, en tanto los acuerdos pactados no buscaban reivindicar los intereses específicos de una clase social sobre otra.

En este sentido, al indagar con la población electoral acerca de la relación entre la preferencia electoral plebiscitaria y el nivel de propiedad de recursos económicos, se encontró una serie de respuestas heterogéneas que llevan a identificar las diferentes perspectivas de apoyo o rechazo a los acuerdos de paz, que se pueden gestar a partir del lugar en el que se sitúa el individuo en la estructura económica de una sociedad. Entre sus respuestas encontramos las siguientes, en las cuales cabe señalar

Antes se daban las extorciones, en su tiempo la gente de plata tendió a irse de aquí de la zona porque eso se volvió un problema la parte de las extorciones, e incluso los secuestraban y para liberarlos la familia tenía que responder económicamente. Unos ven con buenos ojos que con la paz, ya no se dan las extorciones a los comerciantes, ya no secuestran a los ganaderos y eso hace que la paz los beneficie en buena medida (Saúl López, docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, enero de 2018).

Los comerciantes apoyaban el proceso de paz porque la gente que viene a comprar, la gente que viene de otras partes ya vendrá con más tranquilidad, habrá más afluencia, el comercio se mueve; ya no están con el temor de que la guerrilla le va a tomar las mercancías (Alveiro Guerrero, docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz, en entrevista con el autor, en entrevista con el autor, La Cruz, enero de 2018).

Hay que ver el hecho de que si a mí con una libra de goma de amapola me dan un millón, dos millones de pesos; con la cebolla no voy a conseguir ni 500 mil pesos. Si los gobiernos no apoyan al agro, en poco tiempo estaremos aguantando hambre porque con la paz no se dan cuenta que la guerrilla a veces lo está apoyando a uno para sacarse su fruto y el gobierno no le está dando nada, insumos, abonos caros (Wilson Erazo, director de la emisora radial La Cruz FM, en entrevista con el autor, La Cruz, enero de 2018).

Hay mucha gente de plata que no apoyó lo de la paz, porque viven de la amapola, hay gente de Cali, del valle, que viene en camionetas de alta gama por las noches, les compran el latex y siguen, y con la erradicación de los cultivos que se propone en los acuerdos no les va a beneficiar (Emilio Ordoñez, docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, enero de 2018).

Hoy en día con la cuestión de erradicación de los cultivos ilícitos uno puede ir a la parte rural y eso todavía sigue, una parte ellos están de acuerdo con algunos movimientos subversivos porque era que les permitían mantener eso y diríamos que ellos eran los que vigilaban y ayudaban para que ellos puedan tener esa parte de trabajo, porque la situación económica del país no es la mejor y el estado no está dando algunas soluciones a la parte de la clase social baja, entonces ellos se ven abocados y no tienen otra alternativa que seguir por ese lado, entonces en ese sentido ellos de pronto vuelvo y digo tienen unas confusiones que si me voy por acá pierdo lo otro y si tengo lo de acá no tengo la seguridad entonces si hay un sin número de situaciones difíciles para la parte rural son los más desprotegidos en todo sentido, y que no se ha mirado y he mirado que el estado le haya puesto solución a esos problemas (Jairo Narváez, docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, enero de 2018).

Desde la perspectiva de la población electoral entrevistada, la incidencia de la clase social en la configuración del voto plebiscitario es variada y divergente. Si retomamos el concepto de clase social a partir de “los ingresos económicos que reciben las personas, y su ocupación laboral en el mercado de trabajo” (Manza, Hout y Brooks 1995, 151) vemos cómo la preferencia electoral de los comerciantes regionales se enfoca en apoyar un proceso de paz que se propone mejorar las condiciones de violencia de la región, para generar un ambiente favorable y dinamizar las actividades comerciales de las cuales dependen. Cabe resaltar que la disminución de la violencia no sólo beneficia a un grupo social específico, sino también a gran parte de la población que mantiene su dinámica de vida en esta región.

Por otra parte, episodios de violencia como el secuestro y la extorsión vividos en el municipio, en los cuales se retenían a las personas en contra de su voluntad y cobraban una suma de dinero para su liberación, incidió en la perspectiva de grupos sociales que, caracterizados por la tenencia de medios de producción o elevados ingresos económicos rechazaron la firma de los acuerdos de paz. Estos grupos sociales fundamentaban su voto a la opción del no, debido a la afectación que estos grupos armados como la guerrilla de las FARC habían generado en contra de su bienestar físico, psicológico y económico, así como también en razón de la impunidad jurídica que los acuerdos pactados implicaban hacia los actores armados responsables de sus afectaciones.

Otro de los factores enunciados por la población electoral, tiene que ver con la afectación económica que suscita la política de sustitución de cultivos ilícitos presentada en los acuerdos de paz. Este punto busca tratar uno de los factores de generación de violencia pero a su vez de generación de recursos económicos como lo es el narcotráfico, del cual, grupos armados como las FARC se beneficiaban directa o indirectamente para la financiación de su lucha armada. Pues bien, con la firma de los acuerdos de paz, la guerrilla de las FARC daría por terminadas sus relaciones directas como la producción y comercialización de cultivos ilícitos o indirectas como la vigilancia de cultivos o el cobro sistemático de dinero a personas relacionadas con el narcotráfico, situaciones que generarían una serie de implicaciones a sectores sociales que aún dependen de esta actividad económica.

Así pues, entre la población electoral se refleja la visión de rechazo hacia los acuerdos de paz, de algunos sectores sociales que realizan actividades económicas relacionadas con el narcotráfico, puesto que con la implementación de los acuerdos de paz, específicamente con

la política de sustitución de cultivos ilícitos y con el retiro de las FARC de estas dinámicas económicas, se verá afectado el sustento monetario tanto de las clases altas que obtienen elevados márgenes de ganancias, así como también de pequeños productores campesinos o trabajadores que indirectamente están relacionados con este tipo de actividades. Desde esta perspectiva, al encontrarse inmerso el municipio de La Cruz en una región con considerables niveles de producción y comercialización de cultivos ilícitos, específicamente de amapola, se configura una oposición al acuerdo que consideran perjudicaría sus intereses económicos, situación que la manifiestan a través del voto hacia la opción del no.

El concepto de clase social no sólo es analizado desde el nivel de ingresos económicos que tenga el individuo o con la posición funcional que ocupa en la división del trabajo, sino también, como Pierre Bourdieu lo señala, como el conjuntos de agentes que, “ocupando posiciones similares, puestos en condiciones similares y sometidos a condicionamientos similares, tienen todas las oportunidades de tener disposiciones e intereses similares, por consecuencia, de producir prácticas y tomas de posición similares” (Bourdieu 1990, 284). En este sentido, un aspecto a destacar es el apoyo mayoritario a la opción del sí por parte de los docentes de educación primaria y bachillerato del municipio La Cruz, quienes a partir de las condiciones laborales y posiciones similares, se convierten en un conjunto de agentes con la capacidad de incidir en la dinámica electoral de su entorno, según lo manifiesta el docente entrevistado.

Los docentes estábamos en respaldo total a la paz, a la opción del sí, tanto los docentes departamentales y municipales, estábamos enfocados a tratar de fortalecer el sí. Que se hagan marchas, manifestaciones, que se hable con los padres de familia, que reunamos a los estudiantes para hacer alegorías, coros y visitas a todos los lugares promoviendo el sí y la paz (Emilio Ordoñez, docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, enero de 2018).

Esta perspectiva de respaldo a la opción del sí, refleja por un lado el apoyo que desde grupos sociales como los docentes del municipio se gestaron a partir de su posición laboral y social, comprometida con su entorno, a la vez que, por otra parte, refleja los intentos por socializar entre las esferas estudiantiles y familiares la importancia de la coyuntura electoral que se estaba presentando. La configuración de estos discursos, provenientes de un grupo social como los docentes, generan en el ámbito social un contenido discursivo de notable incidencia

en la configuración de la preferencia electoral entre la población, a tal punto de que varias de las personas entrevistadas manifestaron haber votado por la opción del sí, en razón de que era la opción que apoyaban los docentes, y al ser ellos y ellas un sector social de impacto positivo en la comunidad, se respaldó significativamente la opción que desde sus discursos, marchas y reuniones se pregonaba: “sí a la firma de los acuerdos de paz en Colombia”.

De esta manera, se logra identificar algunos elementos en la constitución de las preferencias electorales según los ingresos económicos y la ocupación laboral de los individuos, sin desconocer la significativa incidencia de otros factores que se detallaran más adelante. Las distinciones que se logran establecer entre las clases sociales, no relacionan de manera directa y homogénea la pertenencia a una clase y respaldo a una opción electoral definida, por el contrario, existen múltiples variables a considerar como el impacto que pueda tener la implementación de los acuerdos de paz a ciertas actividades económicas como la producción o comercialización de cultivos ilícitos, o la disminución en índices de violencia e inseguridad para desarrollar actividades comerciales. Así como se refleja el apoyo mayoritario al proceso de paz por parte de grupos sociales que ejercen actividades laborales similares, es conveniente también examinar otro tipo de distinciones como la edad, la filiación religiosa o el área de residencia, tal como se presenta a continuación.

### **3.2. Edad**

Examinar la variable edad en la configuración de las preferencias electorales, trae consigo examinar también la incidencia que tuvo las campañas electorales en los diferentes grupos etarios del municipio de estudio. Por ello, si bien en este acápite se identifican algunos de los elementos que caracterizan a la población electoral a partir de su edad, esta variable será también examinada desde otros enfoques conceptuales de configuración del voto como la incidencia psicosocial de las campañas electorales y la identificación partidista, y las teorías de la elección racional desde donde se podrá establecer los beneficios e implicaciones del voto en el plebiscito por la paz.

Para detallar algunos elementos sobre la preferencia electoral plebiscitaria a partir de la edad de la población en estudio, se procedió a indagar la perspectiva electoral de jóvenes entre 17 a 20 años, adultos entre 21 a 60 años y de adultos mayores con una edad superior a 60 años, entre quienes encontramos las siguientes opiniones.

Muchos de los jóvenes apoyaban el no y eso lo pone a uno a pensar porque uno lo que quiere es el sí. Como jóvenes recibíamos una fuerte influencia de la familia y los medios también porque así como había los mensajes del sí también había los del no (Andrés Ortega, integrante del concejo municipal de jóvenes de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, enero de 2018).

Aquí en La Cruz hay mucha apatía a diferencia por ejemplo de las grandes ciudades uno mira los movimientos de las juventudes, aquí muy poco, aquí hay mucha apatía y los jóvenes parece que no les interesara, no se comprometen y eso es un error porque precisamente en nosotros está el cambio que el país necesita, entonces muchos terminaban dejándose influenciar por lo que decían en las redes sociales (Mateo Eraso, integrante del concejo municipal de jóvenes de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, enero de 2018).

Era una situación que uno a veces no entendía. En algunos lo miraban como una vaina llamativa por que la juventud de hoy es como muy explosiva, le gusta la aventura, la adrenalina y lógicamente en otros daba mucho miedo, eso es variado, unos lo miraban positivo en el sentido de que hay algo diferente a lo normal pero otros no, sinceramente la situación era de destrucción y difícil porque uno no sabía si iba a vivir o no. Entonces como digo la juventud gran parte lógicamente de miedo de pánico y otra que no faltaban los que le gustaba la parte velica. Son cosas que varían en la sociedad, esa es la diversidad que hay (Jairo Narváez, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, enero de 2018).

Yo el día de las votaciones fui jurado de votación, fuimos la mayoría de los profesores del colegio. A mí me tocó en una mesa donde votaba gente de 35 a 40 años. La gente fue la mitad de la mesa, pero otras mesas, por ejemplo la de los jóvenes, casi no fueron a votar. En la mayoría de las mesas ganó el Sí, pero en la mesa donde votaban los jóvenes, entre 18 a 20 años, ganó el no (Jessika Ruano, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

El reflejo de la familia, el reflejo de la sociedad se traduce también en los jóvenes, porque es que los estudiantes conversan con sus papas, conversan con los vecinos, con sus amigos, y ese es el reflejo. Ellos acá también tienen muchas dudas respecto a eso y uno les habla, yo hablando de valores, honestidad, que es lo que manda el ministerio de educación cuando los principales corruptos son los de arriba, entonces es como algo en contravía pero igual no hay que perder la fe y hay que continuar liderando todos estos procesos haciendo cultura de paz (Jorge Viveros, representante profesor de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Los muchachos puedo decir que votaron por el no por el cuento mediático que hubo. En cambio las personas que ya tenemos unos añitos más de experiencia y que vivimos el conflicto, estamos dados a la apuesta del proceso de paz con la opción del sí en el plebiscito (Saúl López, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Los que nos tocó vivir el conflicto rechazamos esa situación, mucha gente acá pensaba más en cuestión del sí, el no volver a repetir, mucha gente votaba era por no tener de nuevo que vivir lo que vivimos, votaban por el sí pero a vista de no volver a repetir eso, no les importaba más sino lo que querían ellos era no volver a repetir ese tipo de situaciones por acá (Luis Ordoñez, integrante del concejo comunal de agricultores de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Entre la gente que vivió en conflicto, hay un resentimiento porque las tomas guerrilleras que fueron como 11 nos generaron tensiones psíquicas y psicológicas, y votamos por la opción del no por la desconfianza y por la violencia que generaron los grupos armados, ese fue un factor importante para votar entre quienes vivimos el conflicto de cerca (Arturo Bolaños, funcionario de la Alcaldía Municipal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Al presentar algunas perspectivas sobre los factores que configuraron el voto en el plebiscito a partir de la edad de la población electoral, se logran identificar algunos nodos de análisis, entre los que encontramos en un primer momento, una diferenciación entre quienes en años pasados vivieron el conflicto armado como parte de su infancia, adolescencia o juventud, a diferencia de aquellos que conocieron este proceso por los relatos de sus familiares o allegados. Sin embargo, la vivencia de las secuelas del conflicto, no se relaciona de manera directa con una de las opciones en votación, puesto que, si bien existen individuos que argumentan su voto por la opción del sí con el propósito de no volver a vivir los procesos de violencia, existen también sectores que argumentan su voto por la opción del no, debido a las secuelas psicológicas y físicas que ha generado el conflicto armado en la población.

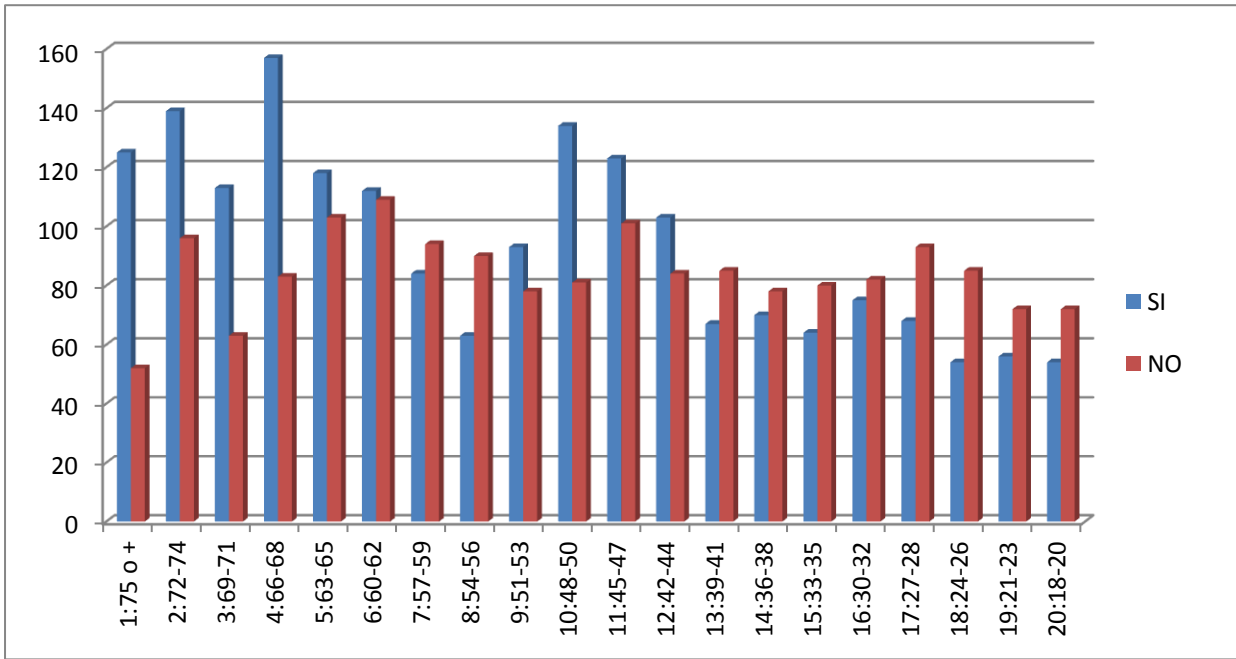
Otro aspecto a considerar es la declaración de una de las entrevistadas, quien manifestó haber sido jurado de votación en el jornada plebiscitaria, y notó la particularidad de que la población joven del municipio se caracterizó por una tendencia de voto hacia la opción del no, mientras que los adultos mayores tuvieron una tendencia mayoritaria a favor del sí. Esta particularidad fue considerada a partir de la organización de las mesas electorales, razón por la cual la



presente investigación indagó acerca de los resultados de votación obtenidos en las mesas instaladas en la cabecera municipal.

Las mesas de votación están organizadas a partir del número de identificación de los votantes, clasificación que permite inferir su edad según la mesa en la cual ejerció su voto. De las 20 mesas de votación instaladas en el recinto electoral ubicado en la cabecera urbana del municipio, en la mesa número 20 ejerce su voto la población entre 18 a 20 años, quienes representan el grupo poblacional más joven en ejercer su derecho al voto, y de manera progresiva a su edad, se organiza a la población en las mesas instaladas a tal punto de concentrar en la mesa número 1 a las personas de 75 años o más. En el siguiente gráfico se representa la organización de las mesas electorales a partir de la edad de los votantes, así como también, según los datos suministrados por la Registraduría Nacional de Colombia, se logra detallar la cantidad de votos obtenidos por las opciones de votación en cada mesa instalada.

Gráfico 3. Resultados de votación plebiscitaria por mesa y edad en la zona urbana del municipio de La Cruz, 2016



FUENTE: Datos tomados de la investigación

En el gráfico anterior, se presentan los resultados electorales de cada mesa instalada en la cabecera municipal, las cuales suman un total de 20 mesas de votación. En cada una de las

mesas, se hace la distinción de la edad aproximada de la población que ejerció su voto en cada una de las mesas, logrando obtener un rango entre los 18 años como edad mínima para votar, hasta la población entre 75 años o más.

A partir de las perspectivas manifestadas por las personas entrevistadas, además del gráfico anterior en el que se presentan los resultados de votación a partir de las mesas y edades de los votantes, se logra identificar como primer elemento la tendencia de votación mayoritaria a la opción del no por parte de los individuos entre 18 a 41 años de edad; posteriormente se registra una tendencia de votación hacia el sí entre los votantes de 42 a 53 años, que vuelve a establecerse como mayoritaria entre la población de 60 a 75 años o más. Así mismo, cabe señalar que la participación electoral entre la población de 18 a 40 años es menor que la población mayor de 41 años según el número total de votos registrado en cada mesa.

Estos elementos se analizan a partir de los postulados de Anduiza y Boch (2007) quienes plantean que en dinámicas electorales, los jóvenes responden más a la atmósfera del momento, es decir, generalmente a factores de corto plazo, como por ejemplo las campañas mediáticas y la efervescencia que tenga cierta coyuntura electoral en su círculo social más cercano. Cabe señalar que si bien el aspecto mediático en el proceso plebiscitario es examinado más adelante, es menester reconocer la notable incidencia que la campaña por la opción del no generó en la preferencia electoral de los jóvenes en el municipio de estudio.

La tendencia mayoritaria de votación hacia la opción del si entre la población de 40 a 50 años, así como también la de mayores de 60 años, puede entenderse a partir de la caracterización de estos individuos como el grupo poblacional que vivió durante su etapa de juventud o adultez las secuelas del conflicto armado hacia la población civil entre las décadas de los 90's y 2.000. Esta población, cuya percepción del conflicto armado fue construida a partir de sus vivencias y experiencias, pudo haber configurado una preferencia electoral de manera diferente a la de aquellos jóvenes que conocieron del conflicto a partir de fuentes secundarias, y que incidieron en menor medida en relación a las campañas publicitarias realizadas en la etapa preelectoral.

Por último, cabe resaltar las dinámicas relacionadas con el nivel educativo y el conocimiento que se tenga sobre los procesos políticos a partir de las diferencias generacionales, puesto que, como lo manifiesta Durán Sánchez, “al tener un mayor nivel de conocimiento sobre la política

y sobre los asuntos que atañen al país, podría verse estimulada la participación electoral además de una mayor integración social” (Durán 2015, 54). Desde esta perspectiva, para nuestro caso de estudio, según los índices de desarrollo humano, los niveles de educación en la población entre 18 a 39 años es superior a la población mayor de 40 años, sin embargo, este nivel educativo no se ve reflejado en los índices de participación electoral, puesto que la población menor de 39 años cuenta con un menor número de votantes, que se traducen a su vez en una tendencia mayoritaria hacia el rechazo de los acuerdos de paz.

En este sentido, se debe tener en cuenta no sólo el nivel educativo del votante, sino también el nivel de participación electoral en otros comicios democráticos además de los procesos vivenciales que forman parte en la configuración de la preferencia electoral de los votantes. Es por ello, que el aporte realizado en este acápite de distinguir la preferencia electoral entre los rangos de edad de los votantes, lleva a indagar la incidencia de las campañas electorales y los discursos políticos generados hacia la población joven, que configuraron una mayoritaria preferencia electoral por la opción del no entre la población de 18 a 39 años del municipio de La Cruz, reconociendo también las implicaciones que suscitan las filiaciones religiosas y el área de residencia que a continuación se examinan.

### **3.3. Filiación religiosa**

Autores como Calvo y Montero plantean el “efecto que producen las identidades religiosas en la formalización de las preferencias de un determinado votante” (Calvo y Montero 2002, 17). Las creencias religiosas proporcionan diferentes maneras la forma de entender la vida política y social, y en situaciones en las que el voto carece de una identificación partidista, son las identidades religiosas las que pueden ser decisivas en la configuración de preferencias electorales por parte de los votantes. Al respecto, la población entrevistada manifestó lo siguiente.

Creo que en ese caso lo que se dejó ver aquí en el municipio fue que los líderes religiosos católicos estaban a favor del proceso de paz. En las misas los sacerdotes no hablaban mucho, pero si insinuaban que la gente podría apoyar y perdonar a la gente, otras personas que son de otros credos no hacían una expresión clara de su apoyo a la paz (Alveiro Guerrero, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Aquí hubo un pastor evangélico que era un religioso exclusivamente del centro democrático y estaban en contra del proceso de paz. Entonces el pastor les decía que voten por el no porque ellos tendrían que mirar que eso era una mala práctica, pues por lo de las muertes y violencia que había generado la guerrilla (Vivian Buesaquillo, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

A mí sí me parecía curioso, que había parte de la población que votaba por el no por argumentos religiosos. Esta región rural se caracteriza por ser muy religiosa, y otro de los argumentos del no que relacionaban la religión era que, entre los valores católicos, matar es un pecado y los muertos que se le atribuyen a las FARC por el conflicto armado son muchísimos, por tanto votaban por el no por valores morales de que la guerrilla no merecía ser perdonada por lo que habían hecho, y eso la religión católica tiene mucha implicación, más cuando estos municipios son muy religiosos y sus valores no son formados desde una ética civil sino desde una ética moral católica (Jessika Ruano, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

La influencia de las filiaciones religiosas en la configuración del voto, permite distinguir la complejidad de elementos que intervienen en este proceso. En los factores expresados por los entrevistados, cabe examinar la particularidad que representó el plebiscito por la paz entre los votantes, como un escenario que ponía en cuestión algunos elementos morales como el pecado, el perdón, la muerte, las representaciones de la violencia, entre otros aspectos que, desde la postura religiosa desde donde se los mire, van a generar efectos heterogéneos que inciden en la preferencia electoral de los votantes.

Uno de estos elementos tiene que ver con la mirada católica que se posicionaba desde sus sacerdotes hacia el respaldo a la paz y reconciliación entre los colombianos para superar esta etapa de nuestra historia marcada por la intolerancia y la violencia. Estas dinámicas se vieron reflejadas por ejemplo, en los mensajes que el máximo jerarca de la iglesia católica, el papa Francisco, enviaba a la sociedad colombiana días antes de la jornada plebiscitaria, en los cuales se hacía un llamado a la reconciliación tanto de los actores principales del conflicto, como también del pueblo que había sufrido las secuelas de la guerra. Este mensaje gestado desde la iglesia católica, fue replicado, como lo manifiesta uno de los entrevistados, por parte de sacerdotes que desde el púlpito católico tenían la posibilidad de generar una reflexión sobre la coyuntura política que vivía el país alrededor del plebiscito por la paz.

Sin embargo, así como entre la población electoral católica, este mensaje tuvo una importante recepción, también se configuró una perspectiva que ponía en cuestión la posibilidad de respaldar un proceso de paz entre quienes habían sido los responsables de la violencia y el sufrimiento de poblaciones por tantos años, razón por la cual se argumentaba una postura de rechazo a los acuerdos de paz a partir de elementos de suma complejidad moral como el pecado cometido por los grupos armados respecto a los muertos generados, la posibilidad de que sea un Dios quien los perdone y no el ser humano, y demás valores fundados por credos religiosos que incidieron notablemente en la configuración de su decisión electoral.

Por otra parte, credos religiosos como el cristianismo evangélico, expresaron una tendencia mayoritaria hacia el rechazo a los acuerdos de paz a través del apoyo electoral hacia la opción del no, que si bien argumentaban sus preceptos desde fundamentos religiosos, fue generando entre sus feligreses espacios de socialización de su opinión electoral. Las iglesias cristianas, que representan un número significativo en Colombia, fueron expandiendo una postura electoral de rechazo a los acuerdos que se generaba desde sus máximos líderes religiosos, quienes desde el púlpito religioso manifiestan la importancia de rechazar los acuerdos de paz, en tanto es un proceso que carece de justicia, puesto que mientras los jefes guerrilleros no sean ajusticiados como corresponde por sus actos, no existirá una paz como la que se pregona en los acuerdos.

Para esta perspectiva, el cese al fuego y a las hostilidades armados, no es el único elemento que garantiza una paz para los colombianos, también se debe reflexionar acerca de los actos que se cometieron por los actores armados, puesto que, un proceso de terminación de un conflicto con impunidad por los delitos cometidos no representa el sentido de paz que defienden estos grupos religiosos. Otro de los argumentos que expone la iglesia evangélica protestante para oponerse al proceso de paz es “la inexistencia de Dios en los acuerdos pactados”, es decir, en los puntos acordados no aparece la invocación de Dios como la fuente de sabiduría para la negociación, siendo éstos acuerdos realizados a partir de los intereses materiales de los actores en negociación.

Sólo el hecho de examinar los factores religiosos en la configuración de la preferencia electoral plebiscitaria se convierte en un proyecto de estudio específico, en el cual pueden confluir los esfuerzos analíticos de la antropología, la filosofía, la psicología, entre otras. El trabajo de campo realizado, si bien no permite detallar a profundidad las implicaciones

religiosas en el voto, si logró poner en consideración la incidencia y la complejidad de esta dinámica de estudio, por lo cual se la considera como una puerta a futuras investigaciones que busquen indagar los fundamentos religiosos y morales con se mira el proceso de paz en Colombia y las repercusiones que pueden estas concepciones tener tanto en materia electoral como política y social.

### **3.4. Área de residencia**

Enfatizar en el área en que residen los votantes, como uno de los factores que incide en su preferencia electoral, supone la existencia de escenarios que presentan tendencias electorales configuradas a partir de las características, necesidades y particularidades de su contexto y su dinámica de vida. En acápites anteriores, se examinado la relación existente entre las regiones del país y del departamento de Nariño en las cuales la votación por la opción del no obtiene un mayoritario margen electoral y los candidatos a la presidencia por el partido Centro Democrático obtienen también una mayoría de votos. Estas regiones, que para el caso del departamento de Nariño, están compuestas por los municipios vecinos a La Cruz, en el nororiente del departamento, que además de establecer una similitud en su preferencia electoral presidencial y plebiscitaria, también están caracterizados por otros elementos como por ejemplo los considerables niveles de producción y comercialización de cultivos ilícitos según lo manifiestan las personas entrevistadas.

En lo rural, a raíz del proceso de paz los cultivos ilícitos se tratan de acabar porque hubo otros procesos de erradicación y La Cruz y el sector rural se ha negado a aceptar todos esos procesos de erradicación. La economía de los cultivos ilícitos es grande aquí y ahora en este momento es grande principalmente de amapola. Y son producidos por que gente de Cali del valle que viene en camionetas de alta gama por las noches, les compran los lactes y siguen, y aquí hay también personas que tienen el compromiso de comprar allá y vienen y recogen aquí (Emilio Ordoñez, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

El impacto de los cultivos ilícitos generó en las instituciones educativas deserción, los alumnos preferían irse a rayar en las partes de las veredas donde hay cultivos ilícitos de amapola, preferían irse a trabajar allá que les resultaba más beneficioso que ir a la escuela o incluso los maestros cuando había temporadas de “raya” que llaman allá a la cosecha, los estudiantes se iban y tocaba adaptarlos a eso, cuando volvían había que nivelarlos, apoyarlos. Y esa plata empezó a disparar los excesos de alcohol, de bebidas, de lujuria, de lujos y todo eso, y con lo del proceso de paz la gente del campo miraba que podía ser afectada en su economía (Alveiro

Guerrero, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Yo creo que son las dos cosas las que se miran porque es una manera de sustento porque no tienen otros medios o se acostumbraron a ellos porque produce más y como produce mas no sembramos lo otro y en eso es el Estado el que tiene que mirar a ver cómo se puede hacer ese cambio de esos cultivos pero dándole a los campesinos un incentivo (Gerardo Imbachi, representante del sindicato de profesores de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Como se logra identificar entre los entrevistados, muchas regiones rurales de Colombia, ante la falta de garantías económicas para la producción de lícitos, se insertan en la producción o comercialización de cultivos como la hoja de coca, la marihuana, la amapola, cuyo valor en el mercado sobrepasa representa notables ganancias en comparación a la producción de café, plátano, papa, entre otros. Esta dinámica de los cultivos ilícitos van a generar procesos de apropiación de su economía entre la población, a tal punto de considerarla el sostén económico de muchos municipios, que a través de la implementación de políticas de erradicación se verían afectados en sus finanzas.

En este sentido, zonas rurales donde la presencia de cultivos ilícitos se convierte en un factor de trascendencia en su economía, se va a configurar su preferencia electoral a partir de la intersección de factores el impacto económico que pueda causar a una región la elección de una determinada opción electoral, y la posibilidad de generar nuevas alternativas económicas para el sostenimiento de la población. Si bien este es un factor de notable consideración en la región de estudio, existen también elementos de seguridad ciudadana y de convivencia social que inciden en la configuración del voto, como los que se manifiestan a continuación.

Las relaciones entre la guerrilla y la población en estas regiones, son relaciones de protección, o relaciones económicas porque la guerrilla les compra la amapola o la hoja de coca que producen y si la guerrilla se va de estos territorios, entonces esta estudiante me decía, ¿de qué vivimos? Entonces en estas zonas alejadas hay relaciones de protección, relaciones de orden público, en donde la guerrilla cumple una función que le compete al gobierno, pero como por allá no aparece, entonces esa autoridad la retoma la guerrilla, y son ellos inclusive los que abren las vías cuando hay derrumbos porque el Estado no manda maquinaria ni nada a estas zonas apartadas. Entonces ya tú te puedes imaginar estas lógicas que mueven a la gente, las creencias y la percepción que hay con respecto a lo que significa la guerrilla para esta región y lo que

implicaba sacar a la guerrilla de este territorio, de alguna forma influyo en cómo votó la población en el plebiscito. Entonces el No, no siempre representaba estar en contra de los acuerdos de paz, sino por lo favorable que resulta la guerrilla para estas comunidades. Este era uno de los comentarios que más había entre los estudiantes de 10 del por qué argumentaban que sus familias votaban por el No, que eran chicos que vivían en zonas alejadas, inclusive vivían en el Cauca y vienen hasta la Cruz a estudiar y luego deben regresarse hasta sus casas que quedan lejos (Gerardo Imbachi, representante del sindicato de profesores de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Había otras personas que estaban a favor del No, por el tema de los cultivos ilícitos, principalmente porque la siembra, el cuidado y la cosecha, la compra y venta de estos cultivos que controla la guerrilla, generan empleo y dinero para el sustento de vida de muchas personas, y si quitaban esos cultivos ilícitos, porque ese es un punto de los acuerdos de paz, la erradicación de cultivos ilícitos, pero eso implicaba pensar de qué va a vivir esta población, esas eran algunas de las consideraciones que había entre los estudiantes, que reflejan pues en gran medida la percepción que tenía sus familias (Jessika Ruano, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Lo que nosotros alcanzamos a percibir, la gente comenzaba a dividirse en las opiniones, mientras unos decían que sí que era tiempo de erradicar, de que la guerrilla ya no sea la autoridad en sus veredas, había mucha gente que decía que era necesario la autoridad de la guerrilla porque era la que ponía el orden, las condiciones, la gente se sentía resguardada en sus veredas (Alveiro Guerrero, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Pero igual el gobierno no ha generado alternativas claras de que puedan generar que la gente salga de los cultivos ilícitos y siga teniendo una estabilidad económica, entonces a la gente eso no le ha mediado nada. Y miran a la guerrilla como los cuidadores de las regiones, los que generan trabajo así sea cultivando amapola o cocinando para los trabajadores o vendiéndoles insumos, entonces ellos ayudan a dinamizar la economía y donde se firme la paz y ellos se vayan de la región, muchas personas no van a hallar qué hacer (Saúl López, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Estas perspectivas, ponen en evidencia un factor de importancia en la configuración del voto, como lo es la representación que los grupos armados simbolizan para las regiones y comunidades con quien han convivido por años. Desde esta perspectiva, la población que



habita las zonas rurales, ha desarrollado una percepción de seguridad con la guerrilla de las FARC, puesto que ante la falta de presencia armada por parte del Estado en regiones apartadas, el control y organización social es asumido por otros sectores como los grupos guerrilleros, quienes representan no sólo uno de los papeles protagónicos en el conflicto armado, sino también una representación de poder en sus territorios de influencia.

Autores como Abadia y Milanese plantean la importancia del territorio y de las características del área de residencia de los votantes en relación al apoyo electoral de los partidos, candidatos u opciones en votación. Aunque si bien los autores manifiestan que “una condición por sí sola no es suficiente para producir un resultado pero debe existir para que, combinada con otras causas, este se ocasione” (Abadia y Milanese 2016, 74). Por ello, aunque si bien es significativa la incidencia que, uno de los actores del proceso de paz como lo es la guerrilla de las FARC, generó en las regiones rurales y apartadas que habitaron por años, la preferencia electoral se establece a partir de múltiples factores, entre los cuales el impacto de costo y beneficio de las opciones en votación ocupa una posición considerable y que es abordada en mayor profundidad desde la mirada de las teorías de la elección racional, que se detallan más adelante.

En el ámbito del área de residencia que ocupan los votantes, es pertinente considerar las secuelas que el conflicto armado ha generado en la población civil, puesto que, así como varias regiones del país sólo conocieron del conflicto por medios audiovisuales, en muchas otras regiones la presencia de grupos armados y los constantes combates armados se constituían en parte de su vida cotidiana, representando una manera específica de concebir la paz, no únicamente como la oportunidad de acallar las armas sino también como la posibilidad de construir nuevas oportunidades de vida más allá de las dinámicas del conflicto.

Por tanto, considerar el área de residencia del votante, no sólo implica reconocer la tendencia electoral del territorio en que se sitúa, sino también comprender los procesos sociales que en su espacio acontece; de esta forma se establece que un cambio coyuntural como el proceso de paz en Colombia, no solo puede ser visto desde el apoyo o rechazo que la población tenga hacia este, sino también desde los mecanismos y formas que se están planteando para la construcción de la paz, puesto que, como los entrevistados lo han manifestado, el acuerdo de paz no sólo debe constituirse desde quienes han mirado el conflicto desde afuera, sino desde quienes los hemos vivido y hemos aprendido a sobrellevar.

Sin embargo, cabe analizar cómo se configuró la preferencia electoral desde los componentes mediáticos y los elementos de identificación partidista, los cuales incidieron notablemente en la decisión de voto sobre la población electoral. Por ello, desde el enfoque psicosocial, se examinan las maneras en que la preferencia electoral fue influenciada no sólo por las características sociales de los votantes sino también por acciones de publicidad electoral dirigida, que convirtió al proceso plebiscitario en una dinámica de tensión partidista y de disputa mediática entre algunos de los sectores políticos que se presentan a continuación.

#### **4. Configuración psicosocial del voto plebiscitario**

Desde el segundo enfoque de análisis, se plantea la importancia de analizar la decisión electoral de los votantes a partir de su identificación con los postulados ideológicos de los candidatos, partidos políticos u opciones electorales. En este sentido, para la autora María Laura Roche, los procesos de identificación política, son dinámicas que se forjan a través del tiempo, en el cual se integran una serie de sentimientos, nociones, creencias, ideas y convicciones de un individuo acerca de ámbitos políticos. “Estas actitudes tienen un efecto en el comportamiento electoral, ya que se han identificado componentes afectivos, cognitivos y evaluativos, que predisponen al individuo a actuar en una dirección u otra” (Roche 2008, 12).

En este sentido, para examinar la configuración psicosocial del voto, se abordarán dos elementos de análisis como lo son la identificación partidista de los votantes y las implicaciones de las campañas electorales en torno al proceso plebiscitario. Estos dos elementos permitirán indagar acerca de las actitudes políticas de los votantes, los procesos de identificación no sólo con las opciones en votación sino también con los partidos políticos que las respaldan y las estrategias discursivas empleadas en las campañas electorales.

##### **4.1. Identificación partidista**

La historia de los procesos políticos en el siglo XX en Colombia, ha estado marcada de manera mayoritaria por los conflictos generados entre los partidos Liberal y Conservador. En la disputa por el poder entre estos dos partidos, se han constituido periodos como el de la violencia bipartidista (1930 – 1953) en cual la población civil se desbordaba en actos de violencia a partir de su identificación partidista. Años más tarde, la repartición del poder político cada 4 años entre los partidos tradicionales configuró el pacto denominado como Frente Nacional (1958 – 1974) en el cual, si bien las disputas de violencia bipartidista

disminuyeron, se fue creando un escenario de exclusión sobre otras tendencias políticas e ideológicas que coadyuvaron a la conformación de grupos guerrilleros en el país.

En los procesos políticos contemporáneos en Colombia, la identificación partidista de la población como liberal o conservadora ha ido disminuyendo su impacto a partir de la constitución de nuevos partidos políticos, que han surgido en las dinámicas del conflicto armado presente en el país por más de cincuenta años. En este proceso, la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de Colombia en el año 2002, marca un hito en la dinámica política nacional a partir de la conformación de un partido político denominado Unidad Nacional, que convoca a diferentes sectores sociales como empresarios, ganaderos, hacendados, comerciantes, entre otros, identificados hasta entonces como liberales o conservadores, a formar parte de un proceso de unidad política que confronte de manera directa a los grupos armados del país, especialmente a grupos guerrilleros, a partir del fortalecimiento de las fuerzas militares y del desarrollo de programas sociales que busquen restablecer el orden hegemónico del Estado que había sido debilitado por las implicaciones del conflicto armado.

Este proyecto de gobierno tuvo una notable acogida principalmente en grupos sociales de altos ingresos económicos, que debido al conflicto habían sido afectados a través de extorsiones, secuestros, e inseguridad en las dinámicas económicas que ejercían, y que miraban en el fortalecimiento de las fuerzas militares, la posibilidad de mejorar unas condiciones de seguridad para la defensa de su integridad física y de su propiedad privada. A su vez, población de clase media y baja era incluida en listas de subsidios económicos por parte del Estado, que en lugar de generar una política de desarrollo social, se focalizaba en tratar de atender en mínimos porcentajes las necesidades económicas de las personas, pero que generaba gran aceptación por parte de la población.

Hacia el año 2010, por diferencias internas en el partido Unidad Nacional, entre otros aspectos, relacionada con las formas de consolidar una paz en el país, si por la vía del diálogo y la negociación o a través de la eliminación por la vía armada de los grupos subversivos que atacaban la soberanía del Estado. Para el año 2013, el ex presidente Álvaro Uribe crea el partido Centro Democrático desde el cual se rechazaba el desarrollo del actual proceso de paz, en razón de que este proceso generaba una impunidad judicial a los representantes guerrilleros que habían liderado secuestros, bombardeos, extorsiones, relaciones con el narcotráfico, entre

otros aspectos. Estas diferencias van a constituir formas divergentes de concebir el camino para consolidar la paz en Colombia, puesto que si bien la paz es un objetivo en común entre los colombianos, las formas para llegar a ella van a generar puntos de diferencia que se ven representados en las perspectivas de los partidos políticos.

En este sentido, en el escenario político colombiano confluyen partidos políticos caracterizados por una línea ideológica tanto de izquierda como de derecha como el Polo Democrático Alternativo, Colombia Humana, Partido Verde y Partido de la Unidad Nacional, que convergen en que es el proceso de diálogo y negociación el mejor camino para consolidar una paz y convivencia entre las diferentes formas de pensar, sentir, actuar y expresar que tenemos los colombianos. Sin embargo, posiciones como las del partido Centro Democrático, argumentan la importancia del sometimiento a la justicia ordinaria de los actores armados responsables de delitos contra la población colombiana, y por tanto, si bien enfocan a la paz del país como su objetivo, la conciben desde el sometimiento a los responsables, sea por la vía armada o sea por la vía de la justicia civil.

Ante esta situación, es menester señalar que en el contexto del actual proceso de paz, se ha creado una jurisdicción especial para la paz, la cual se la define como “el mecanismo de justicia por medio del cual se investiga y juzga a los integrantes de las FARC, miembros de la Fuerza Pública y terceros que hayan participado en el conflicto armado colombiano” (Jurisdicción Especial para la Paz, 2018). Esta jurisdicción ha sido creada como un componente de justicia del sistema integral de verdad, reparación y no repetición de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado en Colombia. En este sentido, se crea esta comisión como un mecanismo alternativo a la justicia ordinaria, para que las acciones cometidas en el marco del conflicto tengan un tratamiento jurídico, encaminado a la declaración de los hechos, la reparación de las víctimas y a la no repetición de los delitos, mecanismo que fue pactado entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC en el marco de los acuerdos de paz firmados en Cuba.

Los debates y controversias generadas en torno a la implementación de mecanismos de justicia a los responsables del conflicto, son un tema de análisis en la actualidad de disciplinas como el derecho en Colombia. Sin embargo, volviendo a nuestro objeto de estudio, en este acápite se pretende establecer la relación que pudo haber tenido la identificación política de los votantes en la configuración de la preferencia electoral plebiscitaria. Para ello, se indagó

algunas perspectivas en torno a esta relación en la población electoral del municipio de La Cruz, entre las que encontramos las siguientes:

Se nota la división entre Santos y Uribe; entre los del sí y el no. El plebiscito más que todo se trabajó desde mi punto de vista entre los santistas y los que querían la paz, contra los uribistas y los que estaban en contra (Emilio Ordoñez, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Los partidos tradicionales que durante años se han dado sus mañas con el clientelismo, los puestos burocráticos y las altas administraciones locales, influyen para que no sea un voto de opinión si no un voto clientelista, comprado y muchas veces forzado, son las tendencias que por años se ha mantenido y yo creo que es la generalidad del país, el voto de opinión es muy difícil de germinar en los pueblos donde hay tanta hambre, tanta necesidad, la gente termina votando en base al refrigerio que le dan más que en la opinión que tenga (Hernán Bedoya, analista de contenido de la emisora La Cruz FM, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Yo miro es en cuanto a un movimiento político que es el que se opone, que es el Centro Democrático, pero si uno habla con el pueblo raso, ellos antes al contrario, como dije anteriormente, quieren aportar y quieren que eso se llegue a feliz término porque vuelvo y digo no queremos volver a vivir esa violencia, pero es el Centro Democrático el que hace que la gente se oponga. Yo ya lo veo más como situaciones políticas para ellos valerse de eso y llegar al poder; sinceramente los que votan por el no, lo hacen por situaciones que son meramente personales buscando intereses específicos y no colectivos (Jairo Ibarra, comerciante de productos agrícolas en La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

La situación de las políticas uribistas han marcado muy bien en muchas partes y aquí en la Cruz sobre todo, porque él fue quien creo las políticas de familias en acción, del adulto mayor; que fueron unas políticas que en vez de dar solución hicieron un mal porque a la gente al darle dinero cada mes la volvieron perezosa, ya nadie quiso cultivar y ha marcado una gran falencia en la parte productiva en La Cruz. Y como Uribe fue el de los subsidios, mucha gente lo sigue y hace lo que diga, y como dijo que votaran por el no, pues mucha gente lo siguió (Jairo Narvárez, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Cuando se iba a votar por el plebiscito mucha gente estaba de acuerdo en un 100%, pero ya llegaron las mediaciones políticas, ya llegó la gente del no a entregar mercados y a convencer a la gente que voten por el no, porque si ganaba el sí, el gobierno iba a dejar de dar subsidios para

ahora dárselos a la guerrilla, entonces ahí sí cambió mucho la opinión de la gente (Saúl Bolaños, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Anteriormente se hablaba de liberalismo y conservatismo, pero en este momento ya no podemos hablar de ellos porque ya cada votante o ciudadano se va por donde más le conviene, es más bien el voto de conveniencia, si usted me da una remesa yo le voto, estamos pensando con el estómago y no con la cabeza, entonces con el plebiscito no miramos la importancia que tenía para el país, sino quién me daba más por mi voto (Vivian Buesaquillo, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Pasa es que el sí y el no fueron influenciados por ciertos grupos políticos, el uribismo influenciaba el no y el santismo que sí, entonces los mandatarios de turno dígame alcaldes, gobernadores, estaban exigiendo a la gente para que vote por la opción que apoyaba el partido al que representaban (Gerardo Imbachi, representante del sindicato de profesores de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Es así como, desde el punto de vista de los entrevistados, se logran visualizar una serie de elementos a examinar en torno a la incidencia de la identificación partidista en la configuración de la preferencia electoral plebiscitaria. El primero de los elementos a considerar, es la relación existente entre quienes, en los procesos electorales presidenciales, apoyaron a los candidatos del partido Centro Democrático y en la votación plebiscitaria apoyaron mayoritariamente la opción del no, mientras que la opción del sí, fue respaldada por población electoral que en elecciones presidenciales respaldó partidos políticos tanto de centro como de izquierda. Esta relación, que fue examinada en un acápite anterior, presenta un primer proceso de identificación partidista entre las opciones plebiscitarias y los procesos electorales de primer nivel como las votaciones presidenciales.

Sin embargo, a partir de las perspectivas de los entrevistados, se logra detallar otro elemento de significativa importancia como lo es la incidencia del clientelismo en los procesos electorales tanto regionales como nacionales. El fenómeno del clientelismo, entendido como “el aprovechamiento del poder para obtener ventajas electorales de tipo personal, además de la manipulación de los puestos públicos y de favores personales con los recursos del Estado” (Leal y Dávila 2010, 42), es un fenómeno que empaña la dinámicas políticas de gran parte de las sociedades contemporáneas. Así mismo, se ha planteado que el clientelismo es una forma de intercambio interpersonal “que implica una amistad instrumental en la cual un individuo de

más estatus socioeconómico (patrón) usa su influencia y recursos para propiciar protección y/o beneficios a una persona de menos estatus (cliente); a su vez, éste corresponde al patrón al ofrecerle apoyo y asistencia general, incluidos sus servicios personales” (Scott 1970, 66).

El clientelismo se refiere a los vínculos entre personas, en una relación de intercambio entre roles como lo señala la teoría funcionalista. Los agentes operan en tres niveles; el primero, como relaciones entre dos personas, el segundo, como conexiones entre agregados de personas y patronos burócratas, y el tercero, como interfaces que vinculan comunidades enteras a la sociedad. Las características de los agentes mismos, las cualidades personales que los empujan a su posición, también emergen como factores importantes para entender su conducta (Schmidt 1972, 10).

A partir de estos postulados, es menester enfatizar en la incidencia que tiene para los procesos políticos colombianos, las relaciones de clientelismo electoral, pues si bien, como lo manifiesta uno de los entrevistados, el voto se está constituyendo no como una expresión de opinión en el marco de una democracia, sino como la posibilidad de obtener un beneficio ante las necesidades insatisfechas de las personas. De esta manera, los procesos de identificación partidista entran en un entramado de fragilidad, puesto que ya no son los referentes ideológicos los que generan identificación entre los partidos y la población electoral, sino, en gran parte, la posibilidad que tenga un partido político de generar beneficios específicos hacia las personas que ofrecen su apoyo y asistencia en la competencia electoral.

En este sentido, encontramos como elemento de análisis las posibles repercusiones que el fenómeno del clientelismo haya generado en el proceso electoral plebiscitario desde dos perspectivas. La primera de ellas tiene que ver con los procesos de filiación partidista generada en la etapa preelectoral, es decir, los elementos relacionados con las campañas electorales promovidas por los sectores de apoyo y rechazo a los acuerdos de paz semanas antes de las votaciones; y por otra parte el capital electoral acumulado de los partidos políticos, en los cuales, a partir de políticas favorables a grupos sociales específicos, se ha ido construyendo una relación de patronazgo a través del tiempo, que se refleja en el apoyo electoral a un partido específico en procesos electorales, en contraprestación por los beneficios obtenidos por los integrantes de estos partidos.

El primero de estos elementos es examinado en mayor medida en el posterior acápite, en donde se analizan las implicaciones de las campañas electorales realizadas en torno al plebiscito, mientras que los elementos relacionados con el segundo elemento, son visibles a partir de las referencias de los entrevistados, quienes manifiestan la favorabilidad electoral de partidos como el Centro Democrático en el municipio de La Cruz, a partir de las prebendas, subsidios, empleos, donaciones, obras de construcción y demás elementos que sus candidatos otorgan a la población que los ha respaldado electoralmente. Esta dinámica ha constituido una relación intersectorial entre población y partidos, en la cual la población obtiene unos beneficios específicos y los partidos políticos reciben su apoyo electoral.

En este sentido, la configuración de la preferencia electoral en el plebiscito por la paz, no solo se constituyó a partir de una reflexión analítica de los acuerdos de paz ni de la importancia coyuntural que significaba este proceso de paz para el país, sino también, se configuró a partir de las relaciones de caciquismo político que se presenta en muchas regiones del país, en la cual la población responde con fidelidad electoral a las decisiones o a los representantes de un sector político del cual reciben una serie de beneficios particulares. De esta manera, el fenómeno del clientelismo, como parte significativa de los procesos electorales colombianos, se constituye no solo una forma de relaciones políticas para la obtención de ventajas específicas con los recursos y las estructuras institucionales, sino que también se constituye en una dinámica desde la cual los partidos políticos acumulan capital electoral que se pone a prueba en procesos democráticos como la elección de representantes políticos, consultas populares, plebiscitos, referendos, entre otros.

Las elecciones han adquirido todo un carácter mercantil. Es la promoción del producto electoral sobre la base del principio de intercambio, pero lo más destacado es la compraventa de votos en varias regiones. Sus métodos van desde el pago individual para que un elector consigne un voto por alguien cuya identidad política no importa, hasta la recolección de cédulas por parte de lugartenientes de los caciques políticos para conducir a los votantes a manera de rebaños. Aquí confluye una buena parte del costo de las campañas y la compra de conciencias ciudadanas, en el único acto de participación política formal dentro del sistema que tienen oportunidad de experimentar un gran número de comunidades colombianas (Leal y Dávila 2010, 84).

Así pues, la dinámica electoral de las opciones en votación, estuvo influida por la capacidad de movilización electoral que congregaron los partidos a partir de las relaciones de



clientelismo configuradas desde tiempo atrás con la población, además, se tuvo en cuenta los recursos organizativos de las campañas electorales, los atributos de liderazgo de los representantes políticos que apoyaban o rechazaban los acuerdos, y el establecimiento de unos postulados ideológicos que congregaban a la población electoral sobre unos principios de interés común como el bienestar social, la justicia, la seguridad, y específicamente la significancia de la paz para los colombianos. Por ello, se procede a continuación, a analizar las formas en que estos postulados fueron presentados a la opinión pública a través de campañas electorales y estrategias mediáticas utilizadas tanto por los sectores sociales que apoyaban la firma de los acuerdos de paz, como también de aquellos que rechazaban el contenido de los acuerdos pactados entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC.

#### **4.2. Campañas electorales**

Los estudios liderados por Agnus Campbell hacia la década de 1.960 en la Universidad de Michigan, planteaban la importancia de los procesos de identificación política e ideológica de los individuos, en la determinación de sus preferencias electorales. El modelo psicosocial se construye sobre las actitudes políticas de los votantes, sobre las cuales tiene una fuerte incidencia los medios masivos de comunicación y las campañas electorales, que representan “las principales fuentes de información política para la mayoría de ciudadanos de democracias avanzadas” (Bosch y Rico 2003, 4).

Analizar el comportamiento electoral de la población del municipio de La Cruz, a partir de los procesos de identificación que pudieron constituirse desde las campañas electorales, pone de manifiesto examinar los elementos discursivos presentados en medios masivos de comunicación como la televisión, radio, prensa e internet, además de los pronunciamientos que hicieron los diferentes líderes políticos inmersos en el proceso electoral. En este sentido, cabe señalar que el proceso plebiscitario, más que una contienda por la elección de un representante político, buscaba indagar en la población colombiana su decisión ante la posible firma de los acuerdos de paz pactados después de un proceso de negociación entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC, sin embargo, la victoria electoral por la opción del no, implicó postergar la firma de los acuerdos hasta tanto se incorporen nuevos elementos que reflejen los intereses y perspectivas de la población colombiana que se había opuesto a la aprobación de lo pactado en un primer momento.

La votación plebiscitaria, más que un escenario de reflexión y participación para los colombianos sobre las implicaciones del conflicto armado y la posibilidad de construir una paz, entendida como la posibilidad de disminuir las acciones de violencia tanto del Estado como de la sociedad civil y generar condiciones para la materialización de derechos sociales básicos como educación, salud, empleo y vivienda en las regiones del país, se convirtió en un proceso en el cual se evidenció la capacidad de influencia electoral que tienen diversos elementos externos a la capacidad de reflexión y decisión de los ciudadanos. Uno de estos elementos, tiene que ver con las implicaciones de las campañas electorales y los medios de comunicación, que si bien, han sido abordadas por numerosas investigaciones desde su incidencia en la formación de las opiniones de los votantes, es menester detallar las particularidades que pudieron haber generado en la configuración de la preferencia electoral plebiscitaria.

Al indagar entre la población entrevistada respecto a la dinámica mediática y las campañas electorales realizadas días antes del plebiscito, estas fueron algunas de sus respuestas:

A veces aquí aparecen los intereses políticos, los políticos que estaban a favor del no, por ejemplo aquí en Nariño Miriam Paredes, el joven Enríquez Maya y aquí en la cruz como ellos tienen sus seguidores políticos, comenzaron a hacerle la campaña e incluso a veces sin saber por qué o para qué era la influencia de los políticos, cómo incide en la forma de actuar la gente y eso comenzaron a circular información, todas encaminadas a que la paz era un engaño entonces la gente se puso en ese doble dilema. Pero también la información que llegaba desde estos sectores políticos que querían el no y que de alguna manera incidían en que los líderes políticos de aquí, ellos comenzaba a replicar esa información, concejales, ex alcaldes e incluso a veces con mentiras que por apoyar a la guerrilla se les iba a quitar subsidios como familias en acción, el programa adulto mayor. Entonces una persona que está recibiendo su subsidio y que lleguen con esos engaños y mentiras, van mejor a votar por la opción del no (Alveiro Guerrero, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Se engañó mucho a la gente, a la gente del campo se le decía que si llegaba a ganar el sí, les quitaban los auxilios del gobierno, vinieron a hacer campañas por el no, lo que se hace en toda campaña aquí en la cruz, proselitismo, se recurre a los pitos de los carros, se hace desfiles, pantomimas y todo eso apoyando el no. La manifestación grande que nos ayudó a nosotros para que en Nariño gane el sí fue la situación del sindicato de profesores, del movimiento magisterial que es muy consecuente y muy llevadero el trabajo sindical frente a la defensa en ese momento

del sí. Desde Pasto, desde las subdirectivas departamentales, municipales, es decir, todo es un engranaje grande a tratar de fortalecer el sí, la orden era que se hagan marchas, manifestaciones, que se hable con los padres de familia, que reunamos a los estudiantes para hacer alegorías, coros y visitas a todos los lugares promoviendo el sí y la paz (Emilio Ordoñez, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Algo que influyó bastante en ese tiempo fue la comunicación, toda la mala información que hubo con respecto a lo que estaba pasando. Hubo gente que se aprovechó y utilizó redes sociales y utilizaron todos los medios de comunicación diciendo porque votar por el no, decían que era una estafa del gobierno, que era un mecanismo para poder pagar un cierto valor a cada guerrillero, que los recursos se iban a invertir muchos más en ellos que en la población, y como la gente no tenemos esa capacidad crítica de decir esto si está bien o esto que están diciendo es mentira, mucha gente se dejó influenciar por eso (Vivian Buesaquillo, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

El sí y el no estuvo casi a la par, pero se debió a un factor elemental, es que ese día no hubo transporte para el sector rural, siempre en las campañas cuando hay elecciones se da transporte al sector rural y es bastante grande la afluencia de la gente del sector rural, es mayoría el sector rural y no hubo transporte para que la gente venga a votar al casco urbano y esa fue la razón por la cual la votación, el potencial electoral disminuyó. Además, faltó conocimiento del proceso, la gente no ha leído los acuerdos, la gente no lee, no sabe, es fácilmente manipulable por los caudillos, a través de la televisión, de los medios, entonces esa problemática de mover masas y los medios tienen mucha responsabilidad en eso porque se prestan para inducir al lector, para engañarlo y mantenerlo en ese miedo (Hernán Bedoya, analista de contenidos de la emisora La Cruz FM, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

La gente se dejó llevar mucho por la televisión, por lo que decían en la radio, en las redes sociales, respecto a que si gana el sí puede llegar Timochenko (Jefe máximo de las Farc) a la presidencia de Colombia, que si gana el sí el país va a convertirse en Venezuela, en fin, cosas así que generaban una imagen en los medios de comunicación. En el pueblo se hizo campaña electoral a favor del sí desde la alcaldía, se hizo campaña también desde el sindicato de profesores del municipio, en el colegio también se hizo campaña por el sí por directriz desde el ministerio de educación, pero en cambio por el no, todo era especulación por los medios de comunicación, y los comentarios que se generaban en las redes sociales como en Facebook, y la gente se dejó llevar por esos comentarios (Jessika Ruano, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

En campaña la gente se aprovecha, utilizan mal los medios de comunicación, las redes sociales, entonces comienza a trabajarse el chisme, por ejemplo la gente dice, si gana el sí esto se va a volver otra Venezuela, entonces la gente lo hace por miedo. Unos votaban por el sí por el miedo a que no siga la guerra, y otros votaban por el no por el miedo de que la guerrilla llegue al gobierno, entonces consigue más votos el partido o el grupo político que mejor sepa manejar el miedo de la gente para conseguir más votos (Wilson Erazo, director de la emisora La Cruz FM, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

En Colombia han acostumbrado a la gente a cambiar el voto por una remesa, por un bulto de cemento, por una teja o ladrillos, o simplemente por un plato de comida, y en el día de las votaciones la gente del sí no estaba dando nada, ni transporte para la gente que vive lejos, y los del no, que es la gente del representante Oscar Fernando Bravo, si estaban dando por los menos refrigerio y eso consigue votos, más en la gente que vota no por opinión sino por hambre (Jorge Viveros, representante profesoral de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

A través de las perspectivas de los entrevistados, se logra denotar algunos de los elementos que desde las campañas electorales y los medios de comunicación incidieron en la configuración del voto. El primero de ellos, está relacionado con la desinformación que se generó en torno a las implicaciones de la firma de los acuerdos de paz sobre los colombianos. En este elemento, tiene un papel de notable importancia el auge de medios de comunicación como redes sociales que, a través de internet, son utilizadas para la creación de contenidos y la difusión de información, que difícilmente es validada a partir de fuentes de credibilidad.

Páginas web como Facebook o Twitter, se han convertido en la era tecnológica, en uno de los principales espacios de debate social, económico, político y electoral. Debido al gran número de personas que acceden diariamente a estos espacios de la web, la organización de las campañas electorales ha puesto un interés significativo en generar contenidos de opinión con el objetivo de influenciar la decisión electoral de los votantes. Para el caso del plebiscito en Colombia, no fue la excepción, tanto promotores del sí como del no, utilizaron la web para generar en la población procesos de identificación a favor o contra de la firma de los acuerdos de paz, cuyas implicaciones han sido abordadas por periodistas y académicos desde diversas miradas.

A través de la promoción de noticias falsas, imágenes editadas o fotomontajes, información parcializada, entre otros aspectos, se difundió a través de la web, afirmaciones como las siguientes:

Los acuerdos de paz le entregan el poder político a la guerrilla. A cada guerrillero se le entregará un manutención económica mensual de por vida. Si se firman los acuerdos de paz, nos convertiremos en Venezuela. Habrá impunidad para los guerrilleros que cometieron crímenes. A los jefes guerrilleros se les entregaran cargos políticos sin ser elegidos democráticamente. Con los acuerdos de paz se acabaran las fuerzas militares en el país y la guerrilla tomará el poder. Si se firma la paz se expropiará la propiedad privada para entregársela a los guerrilleros. Si gana la opción del sí, en Colombia se implementará el comunismo. Si se firma la paz, se terminarán los subsidios para las personas, porque el dinero del Estado será entregado a los guerrilleros. Si se firma la paz habrá un aumento en los impuestos para mantener a los guerrilleros. Los acuerdos de paz fueron pactados a escondidas, sin la participación de la sociedad colombiana.<sup>2</sup>

Desde estas y otras afirmaciones que circulaban a través de la web, sectores sociales que rechazaban la firma de los acuerdos buscaban generar en la opinión pública la configuración de una preferencia electoral dirigida hacia el voto por la opción del no, con argumentos que, como se mostraron anteriormente, fueron refutados por fuentes oficiales como los representantes del equipo negociador del gobierno colombiano. El objetivo de estas afirmaciones era promover en la población electoral un descontento con el proceso de paz, para que, a través de la votación plebiscitaria, sean rechazados los acuerdos pactados y se proceda a una renegociación de lo acordado a partir de la incorporación de sectores políticos de oposición al gobierno nacional, entre los que sobresale el partido Centro Democrático.

Una de las características centrales en las afirmaciones generadas en redes sociales por grupos opositores a la firma de los acuerdos de paz, tiene que ver con el propósito de infundir miedo entre la población electoral. Este objetivo, se construye a partir de la representación de una serie de imaginarios en torno a los peligros que podría significar para el país la firma de los acuerdos de paz, entre los que se señala la posibilidad de llegar a una crisis social y económica como la que acontece en Venezuela, los peligros que correría el país con instauración del comunismo, así como también los costos económicos que implicaría la

---

<sup>2</sup>“Mitos y contraargumentos sobre el proceso de paz”, acceso el 20 de julio de 2018, <https://rodeemoseldialogo.wordpress.com/2016/08/18/mitos-y-contra-argumentos-sobre-de-proceso-de-paz>.

desmovilización de los combatientes guerrilleros. Este cuerpo discursivo que busca promover el rechazo a los acuerdos de paz, pretende generar en la población especulaciones a corto y mediano plazo, que atentan contra los intereses e incluso contra la propiedad privada y las ayudas económicas recibidas por el gobierno.

El uso estratégico de la web, como uno de los principales medios masivos de comunicación en el siglo XXI, llevan a las campañas electorales y a los grupos políticos a establecer diferentes estrategias que influyan en la decisión del voto de los electores. Para autores como Eugénie (2011) podemos establecer que las dinámicas de identificación electoral no solo se explican desde los contenidos de los enunciados de las campañas electorales, sino también “en cuanto al dónde comunicar, que en el fondo, la diferencia de estas campañas con las de décadas anteriores reside, más que todo, en el cómo comunicar” (Eugénie 2011, 4). Así mismo, uno de los componentes fundamentales en los procesos de identificación de los votantes con los sectores políticos, tiene que ver con la capacidad que tengan los líderes en movilizar las emociones y sentimientos de los individuos hacia la posición política y electoral que ellos representan.

Por otra parte, entre los elementos referenciados por los entrevistados se destaca la incorporación de la organización sindical de docentes, tanto a nivel municipal como departamental y nacional, en la organización y participación de campañas electorales a favor de la firma de los acuerdos de paz y por el voto a la opción del sí. Esta participación caracterizada por reunir a la mayoría de docentes sindicalizados en el país, buscaba gestar espacios de reflexión en torno a la coyuntura histórica vivida en relación a la posible finalización del conflicto armado en Colombia.

A partir del análisis de los acuerdos pactados, se buscaba generar desde la organización sindical docente un apoyo a la firma del proceso de paz mediante la socialización de sus argumentos con los estudiantes y padres de familia. De esta manera, por medio de marchas, conversatorios y el fomento a la reflexión analítica de la coyuntura política del país, gran parte de los docentes respaldados por estamentos institucionales como el Ministerio de Educación Nacional, pretendían fomentar en su entorno social más cercano un reconocimiento a la importancia de participar en este proceso plebiscitario por medio del apoyo a la firma de los acuerdos de paz, como una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de muchas regiones del país que han vivido el flagelo del conflicto armado por varias

décadas, iniciativa que fue replicada por numerosos entes gremiales que manifestaron públicamente y de manera argumentada el alcance y la importancia de la finalización de la guerra en Colombia.



Foto 1. Docentes en marcha por la paz, municipio de La Cruz. Fuente: Wilson Erazo, septiembre de 2016



Foto 2. Población en marcha por la paz, municipio de La Cruz. Fuente: Wilson Erazo, septiembre de 2016



Foto 3. Administración municipal en marcha por la paz, municipio de La Cruz. Fuente: Wilson Erazo, septiembre de 2016

A pesar de la participación que gestaron sectores sociales como el sindicato de docentes, organizando campañas de respaldo a favor de la firma de los acuerdos de paz en Colombia, el contexto previo a la votación plebiscitaria, estuvo también caracterizada por una fluida dinámica mediática, desde la cual se buscaba poner en consideración las múltiples implicaciones que traía la finalización de uno de los conflictos armados más antiguos del continente. Esta dinámica pone en cuestión las fronteras entre la información y la opinión que se generan en los medios de comunicación, puesto que se influye en el elector a partir de la presentación de información con una intención política e ideológica.

La elevada afluencia de información en los medios de comunicación se vio contrastada por la débil comunicación gubernamental sobre el proceso de paz. Tal como se logra denotar entre los entrevistados, existía entre la población electoral la proliferación de rumores y afirmaciones erróneas sobre las posibles implicaciones de los acuerdos pactados. Situación que fue suscitada en parte, por la escasa información y mecanismos de socialización que desde los entes gubernamentales se implementaron en las regiones del país. La falta de mecanismos informativos oficiales, generó un ambiente de especulación que fue aprovechada por los sectores opositores a la firma de los acuerdos, para generar en la población electoral insatisfacción, miedo, indignación e ira que motivaran a los votantes a sentirse identificados con la opción del no y con el rechazo al proceso de paz.



Días después de la votación plebiscitaria, el señor Luis Carlos Vélez, integrante del partido Centro Democrático y gerente de la campaña por el no en el plebiscito, en una entrevista realizada a un periódico nacional, describió cómo fue gestada la campaña electoral para promover el voto a la opción del no, puntualizando en los siguientes detalles:

La campaña por el no, fue basada en la indignación. Estábamos buscando que la gente saliera a votar verraca. La campaña de indignación se hizo basada en el poder de las redes sociales y mediante las recomendaciones de estrategias de Brasil y Panamá, quienes les recomendaron dejar de explicar los acuerdos para centrar el mensaje en la indignación. En emisoras de estratos medios y altos nos basamos en la no impunidad, la elegibilidad y la reforma tributaria, mientras en las emisoras de estratos bajos nos enfocamos en subsidios. En cuanto al segmento en cada región utilizamos sus respectivos acentos. En la Costa individualizamos el mensaje de que nos íbamos a convertir en Venezuela. Y aquí el No ganó sin pagar un peso. En ocho municipios del Cauca pasamos propaganda por radio la noche del sábado centrada en víctimas.

Fue una campaña hecha con las uñas. En el partido del Centro Democrático y en la corporación que creamos 'La paz es de todos' logramos recaudar \$1.300 millones de pesos, principalmente de 30 empresas y 30 personas naturales. Fue muy difícil conseguir respaldo y los bancos no estaban preparados. Sin embargo, el No fue la campaña más barata y efectiva en mucho tiempo en Colombia. El país ha caído en un error que le ha quitado credibilidad a la política y es creer en encuestas. Esa diferencia tan abismal entre el sí y el no que arrojaban las mediciones, me generaba problemas como gerente para conseguir dinero. De hecho, esas mismas encuestas le hicieron mucho daño al Gobierno que se llenó de optimismo y de triunfalismos. (Luis Carlos Vélez, gerente de la campaña del No en el plebiscito, entrevista realizada por Juliana Ramírez, Diario La República, 4 de octubre de 2016).

A partir de la información presentada, el gerente de la campaña por la opción del no en el plebiscito, es claro en manifestar el papel protagónico de las redes sociales en la web, a través de las cuales, en gran parte, se buscó generar en la población elementos de identificación con los sectores políticos que rechazaban la firma de los acuerdos, a partir de afirmaciones y creación de contenido que generara en los votantes emociones inducidas al rechazo de los acuerdos pactos. Al respecto, autores como Marcus MacKuen (2004), plantean que los candidatos o partidos políticos hacen uso de las emociones para incentivar en el electorado una respuesta ante una posible amenaza física o simbólica que sería contrarrestada a través del apoyo a una opción electoral determinada, lo cual les permite movilizar a sus partidarios y

simultáneamente atraer el apoyo de aquellos electores que aún no se encuentran comprometidos con su propuesta.

De esta manera, la configuración de la preferencia electoral plebiscitaria, examinada a partir del enfoque psicosocial, deja entrever los procesos de identificación generados en los individuos con los postulados ideológicos que se presentaban tanto en las campañas electorales, como en los pronunciamientos de líderes políticos y en la información que circulaba en medios de comunicación como televisión, radio, prensa e internet. A estos elementos, se integran una serie de sentimientos, nociones, creencias, ideas y convicciones acerca de las posibles implicaciones de los acuerdos de paz en la sociedad colombiana, manejadas por algunos sectores políticos que influyeron en la identificación de la población por una de las dos opciones en votación. Cabe examinar ahora, los elementos que desde las teorías de la elección racional pueden surgir en el análisis de nuestro tema de estudio, en procura de consolidar un acercamiento académico en torno a las posturas electorales en la votación plebiscitaria por los acuerdos de paz en Colombia.

## **5. Del enfoque de la elección racional al plebiscito por la paz**

El enfoque de la elección va a plantear la importancia de evaluar los costos y beneficios en la toma de decisiones de los individuos. Esta mirada de análisis tiene entre sus elementos básicos tres características a considerar, en primer lugar, que la acción sea intencional, es decir no de manera accidental o por coincidencia, en segundo lugar, esta acción debe propender por el mejor beneficio para sí mismo, y por último, la acción debe estar relacionada con los deseos, creencias y necesidades que tenga el individuo (Di Castro 2002, 50).

La autora Elisabetta Di Castro, argumenta que la situación de la elección racional tiene un carácter subjetivo, ya que el agente debe creer que tiene ciertas opciones y que éstas conducen a determinados resultados, por tanto, se resalta la importancia de esclarecer cuáles fueron las creencias y los deseos sobre los cuales se fundamentó una elección, que al ser de carácter intencional y que buscaba la maximización de beneficios para el individuo, puede catalogarse como racional. De esta manera, se establece que la estructura explicativa del enfoque de la elección racional, está constituida a partir de las relaciones entre la acción que se pretende explicar y las creencias y deseos del votante.

En este sentido, la configuración del voto a partir de un proceso meditado en el cual se pone a consideración los costos y beneficios de las opciones electorales, considera al elector como un agente informado, que conoce las características y postulados de las opciones a elegir y a partir de sus necesidades, creencias y deseos seleccione la que represente un mayor beneficio. Sin embargo, ¿cómo podemos considerar una elección racional cuando en procesos electorales, como el plebiscito por la paz en Colombia, la información que obtiene el elector para la toma de su decisión es alterada, parcializada o errónea, que fue reproducida por masivos medios de comunicación como la internet a partir de intereses específicos de algunos sectores políticos?

Si examinamos esta situación bajo el supuesto de que el elector tomó una decisión a partir de la información predominante que circulaba en las redes sociales, y que señalaba a los acuerdos de paz como elementos que perjudicaban los intereses económicos y sociales de la población colombiana, tiene sentido que la población haya votado de forma mayoritaria por la opción del no, como rechazo a los acuerdos. Sin embargo, cuando la información con la cual el elector configuró su voto, no corresponde a fuentes oficiales, sino a productos de opinión de sectores políticos específicos, su decisión más que racional es valorada como un fruto de la manipulación mediática y de las campañas electorales que buscaron fines específicos a partir de la desinformación, la generación de miedos y emociones que activen en el electorado una respuesta instintiva más que reflexiva y racional.

Ahora bien, las creencias y deseos que se generaron alrededor del proceso de paz por parte de la población electoral, no únicamente estuvieron influenciados por la información y afirmaciones que circulaban en los medios de comunicación, sino también a partir de experiencias propias que vivieron las regiones del país inmersas en el conflicto armado. El deseo e interés por consolidar la paz, la reconciliación, la verdad y no repetición puede diferir entre la población que sólo conoció de la guerra por medios de comunicación y de aquellos que convivían diariamente con las escenas de guerra y violencia.

Ante esta situación, el voto razonado e intencional que se cree llevará al mejor resultado posible según los deseos y creencias del individuo, es un proceso en el cual se evalúan los temas, las propuestas, las condiciones e implicaciones de un candidato, un partido o una opción electoral, que son evaluados no solo de forma individual sino también colectivamente, dado que la pertenencia a un grupo social facilita y filtra el análisis de los posibles beneficios

resultantes del hecho de votar por una determinada opción. Y aunque ciertamente el voto es siempre una decisión individual, se puede establecer que entre sus factores motivacionales existen intereses colectivos que llevan a configurar una preferencia electoral a partir de deseos y creencias comunes entre los integrantes de una población o comunidad.

Uno de los componentes en la decisión racional del voto, tiene que ver con las experiencias del elector en relación a las implicaciones que pudo haber tenido su opción electoral en el pasado, y cómo éstas puedan incidir en su decisión electoral en el presente, es decir, se hace referencia a la importancia que tiene para el elector las dinámicas sociales que han precedido al momento de la elección, lo que se denomina como voto retrospectivo. Para el caso electoral en estudio, la mirada retrospectiva del votante puede generar elementos que configuran su preferencia de voto a partir de las secuelas que el conflicto armado trajo sobre la población del municipio de La Cruz durante los años de violencia. Por ello, se indaga entre los entrevistados las posibles implicaciones que la guerra generó entre la población, y cómo éstas incidieron en la decisión de voto en el plebiscito por la paz. Entre sus respuestas, encontramos las siguientes:

El conflicto armado generó muchas secuelas como la migración de muchas familias, hubo un periodo de crisis económica, crisis agrícola, se afectó la parte turística, se afectaron a los estudiantes, aquí hubo por parte del Ministerio de Educación un proyecto que se llamaron los terapeutas lúdicos para tratar de recuperar y estimular a los niños que vivieron durante todas esas épocas de violencia, hubo otro proyecto más adelante que se llamó pedagogía y protección de la niñez para tratar de ayudar a los niños y a los jóvenes que vivieron esa época de violencia, otra de las secuelas fue la parte motivacional de los niños, considero que los niños fueron los principalmente afectados (Alveiro Guerrero, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Más o menos entre el 2.002 y el 2.009 fue la época en que aquí hubo una toma guerrillera como de 3 días, creo que es una de las tomas guerrilleras más largas que se cuentan de la historia del país y con esa zozobra de que se van a entrar, de que están por aquí alrededor; y hubo muchas tomas, muchos muertos y muchos afectados. Principalmente las personas que vivían alrededor de las estaciones de policía, comenzaron a vender sus casas, comenzaron a irse y de eso nos vimos afectados todos aquí en el municipio (Jorge Viveros, representante profesoral de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

La guerra dejó resentimiento, porque de todos modos esto genera una tensión psíquica y psicológica y la gente por eso es tan prevenida, aún las personas nuevas, es decir, que no son propias de aquí, existe como una especie de desconfianza pero igual creo que poco a poco eso de cierta forma se ha ido como tratando. Eso creo que ha sido una de las cosas que ha afectado mucho, sin embargo más como que recordar ese tipo de cosas es como llegar a un tipo de reflexión que el pueblo de una u otra forma rechazo ese tipo de situación y se vio una unidad, entonces con el sí en el plebiscito se mostraba el rechazo a ese tipo de violencia. Se mira la unidad del pueblo al rechazo de esa situación y al no querer vivir lo mismo, en el plebiscito mucha gente pensaba más en cuestión del sí o el no, el no volver a repetir, mucha gente votaba era por no tener de nuevo que vivir lo que vivieron en esa situación, votaban por el sí pero a vista de no volver a repetir eso, no les importaba los pro ni los contra si no lo que querían ellos era no volver a repetir ese tipo de situaciones por acá (Vivian Buesaquillo, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, febrero de 2018).

Nuestro municipio ha sido uno de los más violados por los factores, generadores de violencia, en este municipio hemos hecho historia, hubo 11 tomas guerrilleras y teniendo en cuenta que una toma guerrillera ha sido la más larga que hubo en Colombia en el año 2002, que duro tres días, donde por imposibilidad de las fuerzas militares no se podía atacar porque los subversivos estaban metidos dentro de la comunidad. Esto ha dejado secuelas psicológicas, que son las más perjudiciales, que la gente aún no se olvida. Entonces hay previsiones frente a la seguridad, a la prevención, frente a tener mecanismos o medios para defenderse, pero se percibe un ambiente de temor, miedo, zozobra a que la guerra regrese (Emilio Ordoñez, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Otro de los factores que incidió en la votación, fueron las secuelas del conflicto armado que dejó en la población civil, cuando por ejemplo la guerrilla bombardeó la estación de policía, y destruyó la iglesia, el colegio y las casas de la población civil, la cantidad de muertos y eso, generó secuelas en la población que también influyeron en el voto del plebiscito. Hay población que votaron por la opción del no, y lo decían abiertamente, porque cuando eran jóvenes ocurrió lo de la toma guerrillera y ellos eran estudiantes, entonces dicen ¿por qué voy a votar por el sí, si los guerrilleros atacaron y destruyeron mi pueblo? Miraban como caían las bombas y se escuchaban las balas durante tres días y no podían salir del colegio, tuvieron que quedarse ahí por la situación que se vivía; entonces argumentaban que fue Uribe quien mandó al ejército a salvarnos, cuando estaba de presidente, y si él ahora dirige la campaña por el no, hay que votar por el no como una compensación por lo que él hizo por nosotros cuando enfrentó a la guerrilla para salvarnos (Jessika Ruano, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

El voto retrospectivo, como una vía para configurar la preferencia electoral a partir de las experiencias previas del votante, que le permitan decidir cuál sería la mejor opción hacia el futuro, es visible en las perspectivas de los entrevistados, en tanto dan cuenta de las secuelas que ha dejado el conflicto armado en la población civil, y cómo esta dinámica permite configurar un voto tanto hacia la opción del sí como del no. Aquellos que basaron su voto por la opción a favor de la firma de los acuerdos de paz a partir de las secuelas del conflicto, recuerdan cómo los episodios de violencia trastocaron la vida de muchos habitantes del municipio quienes tuvieron que migrar hacia otras regiones en busca de mejores condiciones de vida. Argumentan su voto por el sí, sabiendo lo que significa vivir en un escenario de conflicto y reconocen las ventajas que traería para muchas regiones del país la terminación de una guerra que ha marcado la historia de los colombianos por más de cincuenta años.

Por otra parte, en base a las experiencias del conflicto, surgen también sectores de rechazo a los acuerdos de paz, como reflejo de inconformidad y resentimiento ante quienes fueron los responsables directos de los bombardeos, el secuestro, la extorsión, la desaparición de personas, el reclutamiento forzado y otros factores en los cuales estuvieron implicados los integrantes de la guerrilla de las FARC. Se presenta entonces una configuración del voto por la opción del no por parte de un sector de la población, a partir de las secuelas físicas y psicológicas que les dejó el conflicto armado y en especial, las acciones violentas de los grupos guerrilleros, por tanto, consideran que la construcción de una paz que supere el periodo de violencia armada en el país, debe comenzar por escuchar a las víctimas del conflicto y atender sus requerimientos más que escuchar a los victimarios y aceptar sus requerimientos, por lo cual, votan por la opción del no, no únicamente entendiendo esta postura electoral como un rechazo a la paz sino como un precedente de que la manera en que se la está buscando, a través de los acuerdos pactados, no es la debida para los intereses de diferentes sectores de la población colombiana.

Otro de los aspectos a considerar en el enfoque de la elección racional, es el análisis que hace el votante sobre las implicaciones de opciones electorales para un futuro próximo. Esta herramienta denominada como voto prospectivo, permite examinar la valoración que hace el votante a las implicaciones futuras de las opciones en votación, llevando a la elección de una opción que se cree llevará en el futuro al mejor resultado posible. Para nuestro caso de estudio, un análisis de las posibles implicaciones que trae consigo la implementación de los acuerdos de paz requiere examinar las repercusiones favorables o adversas que en un futuro

pudo tener la población del municipio de La Cruz con la implementación de los acuerdos, y detallar así, si estas posibles repercusiones se encuentran en los procesos de configuración de preferencias electorales de la población votante. Al respecto, entre los entrevistados se manifestó lo siguiente:

Pienso que la gente de La Cruz, que vivimos más de cerca el conflicto, vimos en el proceso de paz como una esperanza, creo que la gente comenzó a mostrar un apoyo, no le fue indiferente a ese proceso, porque una cosa son las ciudades que no han vivido tan duramente esa triste realidad como los pueblos donde sí. Entonces creo que la gran mayoría de gente, no totalmente pero la gran mayoría de los municipios en que ganó el sí, son los municipios donde más se vivió la crueldad de la guerra (Alveiro Guerrero, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Personalmente yo miraba como una expectativa grande, positiva, y lo veo y lo sigo mirando como una perspectiva grande. Lo que hay mucha interferencia aquí es del factor político, los dos sectores políticos grandes en Colombia en este momento llevaron a que haya una elección por el sí o por el no, preguntarle al pueblo si verdaderamente quiere que los acuerdos que se dieron en la Habana se fortalezcan. Entonces mire que hay una división, entonces esa división es la que ha entorpecido el desarrollo del país y de estos municipios que hemos sido tan atacados. En toda esa maquinaria en todo ese proceso que incide en un pueblo, todo eso incide en la clase menos favorecida, en la clase que es golpeada por la misma situación de conflicto, entonces uno aspiraba a que la paz sea como la estrategia concreta del proceso, de hablar y todo eso y se logró la paz; pero si miramos toda la estructura que eso lleva, el sacrificio que hace el gobierno, nosotros como colombianos deberíamos entender mucho más ese sacrificio, la paz cuesta pero yo prefiero que se pague a los guerrilleros a tener una guerrilla todavía armada (Emilio Ordoñez, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, febrero de 2018).

Cuando dijeron lo de la paz, la gente del municipio sentíamos como ese alivio, la gente ya podía salir con mayor tranquilidad tanto al sector rural o viajar porque en los tiempos que estábamos hablando era como muy frecuente encontrar los grupos armados en la vía, a veces se llevaban los carros o toda esa cantidad de cosas, pero después de eso el pueblo sintió una tranquilidad y más en el 2012 que es donde se van dando los procesos de paz, el cese al fuego y todo eso. Cuando se habló en un comienzo, la verdad no creía que se pudiera dar porque el grupo armado con el que se estaba haciendo el proceso de paz estaba en toda Colombia. Pero más adelante cuando se lanza esta propuesta, si no que uno escucha a la gente dicen que estamos pagando impuestos y se los están dando a ellos, pero usted sabe que todo conflicto tiene que ceder tanto

el gobierno como el grupo armado, pero la verdad no sé qué es lo que tiene que generarse con más expectativa para que Colombia tenga que cambiarse (Gerardo Imbachi, representante del sindicato de profesores de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Yo digo que la cruz es uno de los pueblos que más comprometido esta por la paz, por la situación misma que se ha vivido yo diría que algunos pueblos, algunos dirigentes que no han vivido esto en carne propia son los que se oponen porque para ellos es ajena esta situación pero para los que vivimos en carne propia todo este flagelo de la violencia, es comprometerse totalmente porque no queremos volver a vivir una situación de esas, entonces en lo que se pueda colaborar en las instituciones, los estudiantes, docentes, padres de familia, todos estamos comprometidos, unidos a buscar como sea que hayan acuerdos de paz, porque a futuro es lo que nos va a beneficiar a todos, habiendo paz todo es posible (Jairo Narváez, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Aquí en el municipio argumentaban el voto desde perspectivas interesantes, decían por ejemplo que votaban por el sí porque era justo que los guerrilleros puedan volver a su casa después de tanta guerra, votar por el sí es darle la oportunidad a los guerrilleros por llevar una vida más sana, una vida más tranquila. También decían que votaban por el sí para mejorar el ambiente civil, ya no habría más combates, más muertos, más miedos, pero ante esto, las personas que apoyaban el no, decían que va a haber más miedo y más inseguridad porque la guerrilla se iba de esos territorio y los ladrones y la delincuencia iban a causar estragos porque quienes ponían el orden se iban de los territorios, y ¿a quién le va a gustar sentirse desprotegido? Entonces votaban por el no, porque ha sido gracias a la guerrilla que aquí no se mira tanto robo y delincuencia y borrachos haciendo escándalo a media noche, porque la guerrilla pone normas y quien no las cumple, pues al poco tiempo desaparece (Jessika Ruano, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Desde las mismas autoridades, desde la misma alcaldía, se ha creado muchas charlas, reuniones, conferencias en cuanto a todo este proceso. Yo pienso que no podemos estar como apartados del proceso, manicruzados esperando a que el gobierno haga o a lo que las fuerzas militares hagan ese no es el camino. El camino es que tenemos que aportarle todos a un progreso, al desarrollo de este país. Uno piensa que el país no es fácil manejarlo o la problemática es muy complicada, pero si la educación tiene que cambiar esa visión, tiene que cambiar esas políticas, entonces el maestro hoy por hoy va a ser el fortín fuerte en cuanto al cambio de ese conocimiento. La política o el proceso de paz no es solamente llegar con un mensaje. Yo pienso que la política de paz es llegar con estrategias nuevas, como implementar fuentes de empleo, apoyo a cultivos, todo esto que se debe hacer simplemente no con el cuento oral sino con el cuento más social que



es lo que el país necesita (Oliden Muñoz, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

El proceso se miraba con satisfacción, positivismo, alegría, porque nosotros que fuimos azotados alrededor de trece veces con ataques guerrilleros sabemos que es el furor de la guerra, estar debajo de la cama, con nuestros hijos por fuera, el dolor de la guerra por los agentes y civiles muertos, la gente votó sí al plebiscito con la esperanza de que las cosas en el futuro mejoren, pero esto se fue combinando poco a poco con la politiquería y hace que los Colombianos no creamos en esa “democracia” porque realmente los políticos no nos han dado buenos resultados con las famosos golpes que le han dado a la economía con toda esa cantidad de robos (Wilson Erazo, director de la emisora radial La Cruz FM, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

La evaluación realizada sobre las posibles implicaciones a futuro de los acuerdos de paz, llevó a la población electoral a configurar un voto prospectivo, según las representaciones que se hacían sobre el futuro del país y de la región con la firma del proceso de paz. En este sentido, se denota entre los entrevistados, una perspectiva favorable sobre los beneficios que podría traer la finalización del conflicto armado a un contexto que, como el municipio de La Cruz, fue impactado por la violencia. Se señala además el interés por promover un respaldo a los acuerdos de paz en tanto no sólo generaría una disminución del conflicto, sino también gestaría la posibilidad de una mayor inversión social en las regiones a través de programas sociales que fortalezcan la educación, la salud, la vivienda, el empleo entre otros aspectos.

Es menester examinar una de las posturas de los entrevistados, quien conoció de población electoral que se oponía a los acuerdos de paz a razón de que en su implementación, generaría a futuro el desplazamiento de grupos guerrilleros de su región de residencia, generando un ambiente de inseguridad entre los habitantes que habían convivido por años con los grupos armados. En esta situación se señala que la presencia de las FARC les representaba una convivencia sujeta a reglas sociales que los grupos armados establecían, y que ante la firma del proceso de paz y la posterior desmovilización de los combatientes, se generaría en las zonas rurales donde hay una escasa presencia de las fuerzas militares, dificultades en la convivencia entre los habitantes, puesto que ante la ausencia de representantes del Estado, eran los grupos guerrilleros quienes cumplían funciones de orden social y seguridad.

De esta manera, la preferencia electoral plebiscitaria, a través de la evaluación de las implicaciones de los acuerdos, no delimita la preferencia a una opción determinada, puesto que, como señalan los entrevistados, así como es mucha la población que votó por el sí, sabiendo los beneficios que se podían lograr en el futuro con la terminación del conflicto, también se consolidó la preferencia por la opción del no desde la población que considera que la firma de los acuerdos traería secuelas perjudiciales para su vida, como es el caso de las familias que tienen como modo de subsistencia, la producción de cultivos ilícitos que se han gestado como un método de financiación de los grupos armados, o las condiciones de seguridad y control social que estos grupos han constituido en regiones rurales caracterizadas por una escasa presencia estatal.

Desde el voto prospectivo, el elector ejerce su voto en función de qué le pueden ofrecer las opciones electorales acorde con sus preferencias, lo que genera que no solo se efectúe un voto mirando al pasado, “sino también se es capaz de generar su voto teniendo en cuenta las ofertas a futuro que realizan los partidos políticos u opciones electorales” (Ciria 2016, 10). Es así como desde esta perspectiva, el elector, a partir de un proceso consensuado, reflexivo e intencional, evalúa las opciones y selecciona la de mayor beneficio, lo cual permite examinar los resultados plebiscitarios y las preferencias electorales a partir de las implicaciones que representaba cada opción tanto para la población en estudio, como también para las diferentes regiones de Colombia en donde la implementación de los acuerdos representaban implicaciones diferentes para la vida de los pobladores según las particularidades de su entorno como las anteriormente referenciadas.

Es así como, más allá de los posibles factores que motivan una acción, la teoría de la elección racional “puede ser complementada con una teoría de la creencia racional ya que, en cada situación, se debe saber cuáles son las creencias que tiene el agente sobre los respectivos hechos” (Di Castro 2009, 49). Desde este enfoque, el votante toma su decisión electoral asumiendo que la vida política es un mercado donde se puede elegir el producto que más le interesa al consumidor, en una relación entre costos y beneficios de su elección, para lo cual, según autores como Montecinos, se tiene en cuenta principalmente tres aspectos: “el primero de ellos son los beneficios derivados de la opción preferida preferido por el elector. El segundo componente es la probabilidad de que su voto determine el resultado de la elección. Y por último, el tercer elemento son los costos de participar en el proceso electoral” (Montecinos 2007, 11).

La evaluación de costos y beneficios en la configuración de la preferencia electoral, tal como se examinó anteriormente, lleva al votante a establecer una serie de relaciones entre los procesos acontecidos que motivan al elector a seleccionar una determinada opción, así como también a analizar las implicaciones futuras que pueda traer consigo su elección. Como se manifestó al inicio de este acápite, el enfoque de la elección racional supone la integración de unos elementos entre los que se encuentra la información que posee el elector, mediante la cual evalúa las opciones electorales, y así como en el proceso plebiscitario, se debe analizar el tipo de información, las fuentes utilizadas y la veracidad de los contenidos desde los cuales el votante realiza la evaluación de las implicaciones de su decisión.

De esta manera, se finaliza el análisis de la votación plebiscitaria a partir de los tres enfoques referenciados al inicio de este trabajo, encontrando en cada uno de ellos, aportes en los diferentes niveles que componen la decisión del voto como un proceso en el cual se interrelacionan factores como la pertenencia del individuo a grupos sociales específicos, la identificación que el votante entable con los postulados propuestos por las opciones electorales, la incidencia de las campañas mediáticas y electorales, las particularidades y procesos que acontecen en el territorio donde habita el votante y la evaluación de las implicaciones que trae consigo su decisión electoral. Estos elementos se conjugan en un proceso multicausal y multidimensional, que en cierta medida permiten generar un acercamiento al estudio de los elementos que configuraron el voto en el plebiscito por la paz, como una de las coyunturas de mayor relevancia en la dinámica política y electoral de Colombia y la región andina.

## **6. Abstención electoral plebiscitaria**

Tal como se referenció en el marco teórico de este trabajo, la abstención electoral plebiscitaria debe ser analizada como un componente no menor de nuestra temática de estudio, en tanto el porcentaje de abstención superó, para el caso nacional con el 62,57% y para el municipio de estudio con el 58,08%, el porcentaje de participación de votantes en estos comicios electorales. En este sentido, el abstencionismo, entendido como “la no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello” (Thompson 2007, 257), es una dinámica que ha sido señalada como uno de los principales problemas que presentan las democracias en las sociedades contemporáneas.

Aunque si bien, la mayor parte de las investigaciones que abordan temáticas de comportamiento electoral, se concentran principalmente en la conducta electoral de la población participante, se relegan las dinámicas que engloban a la población abstencionista, quienes se constituyen en un actor, en muchos casos mayoritario, sobre quienes se deben enfocar las herramientas analíticas para el estudio de su no participación en las dinámicas electorales. Así como se referenció en el marco teórico de esta investigación, se debe considerar que el fenómeno abstencionista es motivado por una serie de factores, entre los que se encuentran elementos sociodemográficos, psicológicos y políticos, desde los cuales se pueden generar acercamientos acerca de los factores explicativos de la no participación electoral.

Para autores como Fredy Barrero, la literatura académica ha agrupado los factores que explican la abstención en dos grandes grupos: los factores individuales y los contextuales. “En el primer caso, se evidencian dimensiones socioeconómicas y psicológicas; en el segundo, predominan las dimensiones socioeconómicas –a nivel macro–, políticas e institucionales” (Barrero 2013,15). Así mismo, Rogelio López Sánchez señala:

En este contexto, el abstencionismo debe ser visto como un fenómeno complejo, con múltiples aristas, y que engloba el reflejo del descontento ciudadano y la anomia institucional imperante en los espacios de decisión pública. Si bien es cierto que los valores cívicos de responsabilidad con el interés público son los que deben primar en un Estado democrático, la tendencia en esta época ha sido aminorar el respeto hacia las instituciones y menguar la credibilidad de los espacios de deliberación pública (López Sánchez 2013, 58).

De esta manera, al abordar el fenómeno abstencionista en nuestro municipio de estudio, estas fueron algunas de las perspectivas encontradas entre la población electoral:

Yo diría que la abstención en el plebiscito no se lo podría considerar como un voto de opinión si no más bien de indiferencia; es la gente que vive en un confort, que no le interesa si llega la guerrilla, si hay violencia, prácticamente es la gente que ya no le cree ni a los políticos ni al mismo gobierno porque imagínese aquí en La Cruz cuanto tiempo se ha vivido en el abandono, cuanto tiempo con las promesas incumplidas, esa es la gente que ya se cansó de las promesas políticas, del mismo gobierno, de los acuerdos o de todo lo que haga el gobierno con los sectores armados. Y yo lo veo mal, eso no es participación democrática, pero ya es la gente que se acostumbró a eso y ya no le cree ni a las instituciones, ni al gobierno ni a los procesos de

paz, y por esa razón es tal alta la abstención (Alveiro Guerrero, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Hay gente que no le importa opinar. Yo creo que están aislados de un proceso de oportunidad que tienen para cambiar las cosas. Hay intereses en nosotros mismos, en el pueblo, el pueblo de la Cruz tiene que ser agradecido con la parte política, nosotros tenemos dos representantes grandes, un senador Guillermo García Realpe y Oscar Fernando Bravo representante a la cámara. Es que nosotros nuestra fundación radica en que vamos más de 480 años de historia y la historia se quedó únicamente en un contexto de decir que La Cruz tuvo un proceso histórico pero no de fundación. Y entonces yo digo, tuvimos que esperar 480 años para ver que La Cruz tenga pavimentadas las vías de acceso. A la población ya no le interesa nada, lo importante de ellos es subsistir y vivir. Mucha gente mira que las situaciones de lo que se mira ahora por parte de los políticos, todo lo de la corrupción y por eso mejor se vuelven apáticos, se cansaron de creer que la política servía para algo (Gerardo Imbachi, representante del sindicato de profesores de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

La apatía y la abstención no sólo fue con el plebiscito por la paz, la apatía en general es hacia todo el proceso que se relaciona con la política, que está desgastada, por todo lo que ha pasado en el país; es que si usted analiza los datos del potencial electoral en Colombia y la gente que vota es una abstención casi del 70%, entonces la respuesta está ahí, es decir, hay una apatía porque no se cree en los políticos, en la política, en los parlamentarios, hay las cifras de corrupción, los desfalcos, los robos, los desangres del país; simplemente no invita a que la gente crea en eso, y a mi modo de ver ese debería ser el caldo de cultivo para iniciar un trabajo con movimientos alternativos porque con los mismo de siempre que nos han gobernado por más 200 años y estamos como estamos (Hernán Bedoya, analista de contenido de la emisora La Cruz FM, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

La tendencia de la abstención es algo que se está dando hace muchos años a nivel nacional y uno a pesar de que ha buscado, ha tratado y ha hablado con los de la familia por lo menos, no se entiende por qué la gente no sale a votar, como si la cosa política no fuera asunto de todos. La excusa que sacan es decir que yo no voto porque no me gusta ninguno pero si no te gusta ninguno vota en blanco que ese voto nos sirve para decir que no queremos ninguno de estos representantes, que queremos cosas nuevas, y eso es lo que se ha venido luchando, ojalá con lo que se ha visto ahora y con lo que el país colombiano ya está tan aburrido de ver tanta tragedia de tanta corrupción, de tanta cosa negativa de las partes políticas ojalá que ese voto en blanco hoy en día de resultado, que la gente salga, no va a ser el 100% pero por lo menos que los índices suban, así no le guste ningún candidato o alguna opción política, pero que vote y

manifieste su descontento (Jairo Narváez, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

En la población abstencionista hay de todo, pero más que todo jóvenes tanto del sector urbano, como del sector rural. Del sector rural se le dificulta por que viven muy alejados, les da pereza, en la cuestión urbana como digo jóvenes apáticos a la situación de ver tanta situación y no salen a votar por que da lo mismo, no tienen soluciones a sus problemas de empleo, mucha gente de cuestión adulta tiene un nivel económico estable que no les va ni les viene (Jorge Viveros, representante profesoral de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

El día de las votaciones lastimosamente mucha de la gente prefirió quedarse en la casa que ir a votar, la población no salió a votar por la lluvia, porque nadie daba transporte ni refrigerio, porque cuando hay votación de alcaldes, ellos organizan algunos medios de transporte y dar algún incentivo para ir a votar, pero para el caso del plebiscito no estuvieron dando el transporte, y por lo menos la gente que vive lejos ni modo de salir a votar (Jessika Ruano, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

La abstención electoral en el plebiscito se debió puede ser por desconocimiento o porque tenía serias dudas respecto a lo que se iba a votar. No hubo una divulgación, de pronto muy clara de los medios de comunicación, lo hacían pero como digo cada comunicador lo hace de acuerdo a sus intereses. Es muy difícil hoy en día que la gente se reúna y se instruya sobre política, se siente a analizar los puntos del proceso de paz, analice la situación del país, eso es muy difícil de ver en la gente del común, había gente que ni sabía qué era un plebiscito, y andaban preguntando ¿quiénes son los candidatos? La democracia está hecha para gente que sabe del asunto, pero cuando dijeron que podía votar cualquiera, ahí se jodió la vaina, porque los que no sabe, son más y se los engaña con cualquier cosa (Arturo Bolaños, funcionario de la Alcaldía Municipal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Para mí el abstencionismo se da es porque los dos bandos tanto el si como el no tenían sus propuestas, pero no tenían sus formas de llegar a la gente. Entonces ya de escuchar las dos situaciones, la gente piensa que ningún lado les va a servir, de ningún lado les va a dar nada positivo, más bien se quedan quietos, no apoyan nada y su decisión es no ir a votar. Mucha gente se siente como apática a eso, no le importa o les da igual este el conflicto o no este el conflicto les da igual. Y pienso yo que es un gran número de personas que está en esas condiciones por que básicamente no les interesa (Oliden Muñoz, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Yo pienso que puede haber bastante joven que no ve que el proceso del país pueda mejorar, que no les interesa nada de esto sino que piensan que si no trabajan no comen, que el país o el gobierno no les va a dar otras condiciones entonces simplemente se apartan; hay personas también adultas que por lo que han vivido, por la trayectoria, por su experiencia que dicen igual, es que el gobierno lo que les ha ofrecido han sido migajas. Entonces todo eso pienso yo que los gobiernos la han pasado es dándole más importancia a unos grupos económicos que les interesa, que le inyectan más recursos a ciertos grupos económicos y no a la población campesina que básicamente la miran desde otro punto de vista. Entonces pienso que los descontentos tienen su base, tienen su razón de ser, porque las políticas sociales de verdad no han llegado equitativamente a todo el país (Emilio Ordoñez, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

Yo creo que la abstención se da porque la gente como que nos volvemos apáticos a las cosas como por el egoísmo de uno mismo a la gente. O porque la gente tiene intereses de por medio. Yo creo que en su gran mayoría la gente mayor no voto, mucha gente no quiso, faltó más trabajo y hacer más campaña pero de todas maneras si faltó mucha gente, pero como no habían intereses. Pero como digo aquí si faltó un poco más de concientizar a la gente (Saúl López, docente de la Escuela Normal de La Cruz, en entrevista con el autor, La Cruz, febrero de 2018).

En las perspectivas manifestadas por los entrevistados, se encuentran elementos de análisis en torno a la abstención electoral que han sido catalogados por autores como Octaviano Moya en las siguientes categorías: 1. Abstencionismo apático; 2. Abstención técnica o estructural; 3. Abstención política o racional; y 4. Abstención de lucha o beligerante: (Moya 2010, 81).

A partir de las categorías presentadas, podemos examinar las perspectivas de los entrevistados en tanto permiten dar cuenta de los diferentes factores que explican los índices de abstención electoral en el municipio de estudio. La primera categoría gira en torno a las connotaciones de indiferencia que se manifiesta en la población electoral, elemento que se incorpora en el denominado abstencionismo apático, que considera la no participación de los votantes a partir de su desinterés y la escasa convicción de la importancia de los procesos electorales en la dinámica de una sociedad. Ante este referente, son reiterados los señalamientos de apatía y desinterés por la población entrevistada respecto a la participación del municipio de La Cruz en el plebiscito por la aprobación de los acuerdos de paz en Colombia.

Una segunda categoría gira en torno a la denominada abstención técnica o estructural, en la cual se insertan factores no imputables al votante, como es el caso de la falta de medios de transporte para dirigirse a los puestos de votación, la ausencia del individuo en el municipio de votación el día de las elecciones, enfermedad y razones de tipo climático o ambiental que impidieron la participación masiva del electorado más allá de la intención que haya tenido el individuo por asistir a la jornada electoral. Sin embargo, la baja participación de la sociedad colombiana en los comicios electorales, es un fenómeno reiterativo en diferentes procesos electorales que no sólo concernieron a la votación plebiscitaria sino también en procesos como elecciones presidenciales, de alcaldes, gobernadores, consultas populares, entre otros.

En la votación plebiscitaria, para el caso del municipio de La Cruz, se contó con la presencia de 5.690 de las 13.571 personas habilitadas para votar, registrando un porcentaje del 41,92% de participación y del 58,08% de abstencionismo. Para el caso del departamento de Nariño, se registró un porcentaje del 36,72% de participación electoral y un 63,28% de abstencionismo; y a nivel nacional se contó con la presencia del 37,43% de la población habilitada para votar, mientras se registró un 62,57% de abstención electoral.

En este aspecto, cabe señalar que dentro de la literatura académica se encuentra categorizada la “abstención activa” la cual hace referencia a los votos nulos o no marcados, que tiene como característica la participación en los comicios electorales pero reflejando una inconformidad o insatisfacción con las opciones presentadas para escoger, y que para el plebiscitario equivale al 0,7% en la votación nacional, 1,07% en la votación departamental y 1,4% en la votación municipal de La Cruz. Sin embargo, más allá de participar en los procesos electoral a través del voto nulo o no marcado, la tendencia mayoritaria está relacionada con la no votación, lo cual genera a su vez una mayor complejidad en tratar de contabilizar a aquellas personas que lo hacen como una forma de expresión de insatisfacción política, de rechazo al sistema político o electoral, o como un acto de desobediencia cívica ante aquellos que lo hacen motivados por el desinterés, o debido a causas ajenas a la voluntad del individuo.

Entre la población entrevistada, se encuentra una tendencia en señalar que es la insatisfacción de la población en materia política, la que ha generado una apatía con los procesos electorales. Casos de corrupción, de promesas incumplidas, de continuidad de las problemáticas sociales, entre otras, hacen que la población se cuestione respecto a los beneficios que trae consigo



participar en las votaciones. Aunque si bien, el plebiscito por la paz, no convocaba a la elección de un representante político, la población mantuvo un notable margen de abstención al igual que en otras jornadas de votación, en las que la población ha ido disminuyendo su interés por el bienestar colectivo y ha ido acentuando la consecución de beneficios específicos o personales a través de las dinámicas democráticas.

Desde los enfoques teóricos trabajados, uno de los de mayor predominancia en la literatura académica, es el de la elección racional, desde el cual, “la población sólo participará en política cuando los costos de votación sean menores a los beneficios que el votante perciba en relación con su acción de votar” (Downs 1957, 86). En este sentido, desde la teoría de la elección racional, el abstencionismo se produce en tanto la mayoría de los ciudadanos considera que los beneficios esperados por su votación son menores a los costos invertidos tales como la movilización al puesto de votación o el tiempo dedicado a informarse sobre los candidatos u opciones en votación, razón que lleva a un número considerable de la población a abstenerse de participar en las jornadas electorales.

Otra de las perspectivas para examinar el abstencionismo, es el enfoque sociológico, desde el cual la población se abstiene de votar en razón de la posesión o no de una variedad de recursos como tiempo, dinero y destrezas o conocimientos cívicos. Es decir, elementos como el nivel educativo de un grupo poblacional, su área de residencia, su edad, sus recursos económicos o su tiempo libre, son algunos de los factores que permiten examinar las razones por las cuales los ciudadanos no participan en procesos electorales en países democráticos. Al respecto, Verba y Nie señalan que “las investigaciones no han podido ser concluyentes en relación con la importancia de recursos como tiempo, dinero y conocimientos cívicos en la participación electoral, pero si han podido determinar que la ausencia de éstos incide mayoritariamente en la no participación de los ciudadanos” (Verba y Nie 1972, 154).

Por último desde el enfoque psicosocial, autores como Achen y Sinnott (2007) señalan que el abstencionismo se explica a partir de la escasa motivación e identificación del votante tanto con los procesos electorales como con los candidatos u opciones a elegir. De esta manera, se evidencian factores individuales que causan el abstencionismo, que junto a los factores socioeconómicos y contextuales, permiten distinguir una serie de elementos desde los cuales se puede comprender la baja participación electoral no sólo de la votación plebiscitaria, sino también de los procesos democráticos en los cuales la ciudadanía es llamada a participar a

través de su voto, y cuyos márgenes de participación dejan entrever una de las problemáticas de las democracias contemporáneas como es el abstencionismo, la cual se ha intervenido a través de mecanismos como el voto obligatorio, pero que para el caso colombiano, aún no se ha reglamentado su aprobación para los respectivos comicios electorales.

Retomando la dinámica plebiscitaria, es pertinente examinar este indicador a partir de los porcentajes de abstención registrados en otros procesos electorales que convocan a la población nacional, tales como las votaciones presidenciales realizadas en las últimas décadas. Por tanto se presenta a continuación, algunos indicadores que puedan dar cuenta de la participación electoral y la dinámica abstencionista en Colombia para el caso de votaciones de carácter nacional.

Tabla 8. Participación electoral y abstención en las elecciones presidenciales de Colombia

AÑO	POTENCIAL ELECTORAL	TOTAL VOTOS	% VOTACIÓN	ABSTENCIÓN	% ABSTENCIÓN
1978	12.580.851	5.075.719	40,34	7.505.132	59,66
1982	13.734.093	6.834.250	49,76	6.899.843	50,24
1986	15.611.274	7.228.676	46,30	8.382.598	53,70
1990	14.237.110	6.047.576	42,48	8.189.534	57,52
1994 (1 vuelta)	17.146.597	5.821.331	33,95	11.325.266	66,05
1994 (2 vuelta)	17.146.597	7.427.742	43,32	9.718.855	56,68
1998 (1 vuelta)	20.857.801	10.753.465	51,56	10.104.336	48,44
1998 (2 vuelta)	20.857.801	12.310.107	59,02	8.547.694	40,98
2002	24.208.311	11.249.734	46,47	12.958.577	53,53
2006	26.731.700	12.041.737	45,05	14.689.963	54,95
2010 (1 vuelta)	29.983.279	14.781.020	49,30	15.202.259	50,70
2010 (2 vuelta)	29.983.279	13.296.924	44,35	16.686.355	55,65

Fuente: Registraduría Nacional de Colombia, 2013

Así, a partir de la tabla presentada, se logra dar cuenta de los márgenes de abstención registrados en Colombia para el caso de las elecciones presidenciales, cuyo promedio entre los años de 1.978 y 2.010 es del 53,92%. Si tenemos en cuenta que para la votación plebiscitaria se registró un abstencionismo del 62,57% a nivel nacional, y del 58,08% en el municipio de La Cruz, se logra detallar la diferencia presentada en la votación por la aprobación de los acuerdos de paz en relación con las tendencias de participación registradas en las votaciones presidenciales.

Entre los factores que llevan a la población a participar en los procesos electorales, se han resaltado principalmente cuatro aspectos: “1) perciben que los beneficios son mayores a los costos; 2) se adhieren al criterio de que un “buen ciudadano” debe votar en cada elección; 3)

piensan en términos grupales; 4) tienen un “lado” en la elección” (Blais 2011, 14). Sin embargo los elementos que configuran la abstención electoral, son de una mayor complejidad si tenemos en cuenta que en este fenómeno se incorporan factores individuales como su edad, educación, nivel económico, pertenencia a gremios o sindicatos, el lugar de residencia, la pertenencia a grupos minoritarios, entre otros aspectos; así como también factores contextuales como la organización del sistema electoral, los requisitos y tiempos de inscripción, la obligatoriedad del voto, la incidencia de las campañas electorales, y demás elementos relacionados con las dimensiones de mayor amplitud a la voluntad del votante.

De esta manera, se comprende la abstención electoral en torno a la votación plebiscitaria, como parte de un proceso de mayor amplitud en el cual se incorpora la baja participación de la sociedad colombiana en los espacios democráticos establecidos para tal fin. Desde los enfoques teóricos referenciados anteriormente, podemos dar cuenta de que las perspectivas manifestadas por los entrevistados, hacen parte de los diversos modos en que opera el abstencionismo, ya sea de manera apática ante la coyuntura electoral de un espacio político, como también en razón de circunstancias estructurales, o como una actitud consiente que expresa una voluntad de rechazo e insatisfacción ante las opciones en votación o al sistema organizativo y político que convocó a la participación electoral.

Así mismo, aunque en los procesos democráticos difícilmente se pueda llegar a una participación total de la población habilitada para votar, es importante examinar no sólo las dinámicas de configuración del voto sino también los factores que se relacionan con la abstención electoral. Por ello, el presente trabajo, además de generar un acercamiento a los elementos que incidieron en la preferencia electoral plebiscitaria, abordó el fenómeno abstencionista con el objetivo de examinar las actitudes y perspectivas que generó la votación por la aprobación de los acuerdos de paz desde la población votante y no votante del municipio de estudio, y con ello aportar a los esfuerzos analíticos por comprender las formas, ámbitos y mecanismos que se desarrollan en los procesos electorales de la sociedad colombiana, contribuyendo así a la producción de conocimiento sobre las problemáticas, procesos y prácticas sociales de la región andina y de América Latina.

## Conclusiones

Entre los factores sociales, políticos y económicos que caracterizan al municipio de La Cruz en el contexto del nororiente del departamento de Nariño, encontramos la confluencia de una serie de particularidades como un alto índice de necesidades básicas insatisfechas, un índice de desarrollo humano promedio al de la zona andina de Nariño, y un índice de vulnerabilidad elevado, considerando que este territorio se ha constituido en uno de los epicentros de la dinámica de un conflicto armado en el nororiente del departamento de Nariño, afectando a la población civil en las diferentes dimensiones sociales.

Así mismo, es menester señalar la incursión que desde finales de la década de 1.990 vienen haciendo grupos armados como la guerrilla de las FARC en esta región, además de una fluida dinámica económica alrededor de la producción y comercialización de cultivos ilícitos, específicamente de la amapola que se convierte en uno de los principales productos para la elaboración de heroína. A pesar de los diferentes intentos por parte del gobierno nacional por sustituir la producción de cultivos ilícitos, la producción de amapola se convierten en uno de los principales renglones económicos en la matriz productiva del municipio, puesto que dinamiza actividades económicas no sólo en el uso de fuerza de trabajo para las etapas de siembra y cosecha, sino también a través de la compra de insumos agrícolas, transporte, seguridad, productos alimenticios y recreación, entre otros.

En materia del plebiscito para la refrendación de los acuerdos de paz en Colombia, se examinó esta coyuntura electoral como parte de un proceso histórico para establecer una paz negociada que finalice el conflicto armado desarrollado en Colombia por más de cincuenta años entre la guerrilla de las FARC y el Estado colombiano. Por ello, se referenció algunas etapas históricas en el desarrollo del conflicto, así como también algunos de los intentos por finalizar la violencia a través del diálogo y la negociación entre sus principales representantes. Esta dinámica nos lleva a la identificación de múltiples intentos en diferentes años y propiciados por diversos mandatarios, por finalizar uno de los conflictos armados de mayor prolongación temporal en América Latina, donde encontramos el proceso de paz adelantado entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y los representantes de la guerrilla de las FARC desde el año 2012 en la Habana – Cuba.

Este proceso de paz, se caracterizó por el establecimiento de seis puntos acordados entre las partes, los cuales guiarían el proceso de negociaciones a partir de ejes temáticos relacionados con el desarrollo agrario integral del país; la participación política de las FARC; el cese al fuego y la dejación de armas por parte del grupo guerrillero; el abandono de las actividades relacionadas con el narcotráfico; la reparación integral a las víctimas del conflicto armado y la implementación, verificación y refrendación de los acuerdos pactados. Como mecanismo de refrendación, el presidente de la república, en uso de sus facultades constitucionales, convocó a una votación plebiscitaria que permitía la participación de la sociedad colombiana en la aprobación o rechazo de los acuerdos pactados, cuyo resultado electoral entregó el triunfo a la opción del no, como representación de rechazo a los puntos acordados.

La votación plebiscitaria presenta en tendencia a nivel nacional que se relaciona regionalmente con las tendencias electorales de las dos últimas votaciones presidenciales, en las cuales hay una distinción entre el centro del país a favor del partido político Centro Democrático, principal referente político de oposición a la firma de los acuerdos de paz, y en la votación plebiscitaria presenta una tendencia de votación mayoritaria por la opción del no. Por otra parte, en las regiones periféricas del país, para el año 2.014 presentan una tendencia electoral de apoyo al candidato Juan Manuel Santos y para el año 2.018 para el candidato Gustavo Petro, candidatos que manifestaron su apoyo al desarrollo del proceso de paz, mientras que en la votación plebiscitaria estas regiones se caracterizaron por una tendencia de votación mayoritaria hacia la opción del sí a la firma de los acuerdos de paz.

Estas dinámicas llevan a plantear una diferenciación regional y partidista entre el apoyo o rechazo a la firma de los acuerdos que se representa en los resultados de procesos electorales como las votaciones presidenciales y el plebiscito por la paz. A esta diferenciación se incorpora el nivel de incidencia que tuvo el conflicto armado ante unas regiones sobre otras, en donde el centro del país y las principales capitales se vieron afectadas en menor medida que las zonas periféricas y rurales del país donde se radicaban los grupos armados y las secuelas del conflicto afectaban en mayor medida a la población civil. A partir de estos elementos, se logra distinguir los primeros factores que inciden en el comportamiento electoral de la población en el plebiscito por la paz, entre los que se encuentran las filiaciones políticas de las regiones del país respecto a los partidos de apoyo o rechazo a los acuerdos de paz, así como también el nivel de incidencia que haya tenido el conflicto armado sobre los territorios.

Para el caso de la votación plebiscitaria en el municipio de La Cruz, se presentó en un primer momento los resultados del departamento de Nariño, en donde la votación por la opción del sí representó el 64,81% de la votación, mientras que la opción del no obtuvo el 35,18% de las 399.043 personas que asistieron a las urnas en esta jornada electoral. Ante este contexto se identificó la dinámica presentada en el nororiente del departamento, subregión en la que se incorpora nuestro municipio de estudio, en la cual se registró el mayor número de votos por la opción del no a nivel departamental, y aunque en el municipio de La Cruz se registró una victoria por la opción del sí con el 51,76% frente al 48,23% a favor del no, se indagó en torno a los factores que incidieron en la configuración de la preferencia electoral, por los cuales se generó una estrecha división entre los resultados de las opciones en votación.

A partir de los enfoques conceptuales empleados, se detallan una serie de elementos que permiten comprender la configuración del voto como un proceso multicausal y multidimensional en el que inciden factores tanto de orden individual como estructural, entre los que se detallan los siguientes. En un primer momento, desde los planteamientos del enfoque sociológico, se abordaron aspectos como la clase social, la edad, la filiación religiosa y el área de residencia de los votantes. Desde estas variables, se logra identificar algunas distinciones como el impacto que pueda tener la implementación de los acuerdos de paz a ciertas actividades económicas como la producción o comercialización de cultivos ilícitos, o la disminución en índices de violencia e inseguridad para desarrollar actividades comerciales, y por tanto la generación o rechazo de los acuerdos desde la clase social y actividad económica que desarrolle el votante.

Respecto a la edad del votante, se logró identificar una tendencia de votación mayoritaria a la opción del no por parte de los individuos entre 18 a 41 años de edad; posteriormente se registra una tendencia de votación hacia el sí entre los votantes de 42 a 53 años, que vuelve a establecerse como mayoritaria entre la población de 60 a 75 años o más. Así mismo, cabe señalar que la participación electoral entre la población de 18 a 40 años es menor que la población mayor de 41 años según el número total de votos registrado en las mesas de votación de la cabecera urbana del municipio de La Cruz. De esta manera, la tendencia mayoritaria de votación hacia la opción del si entre la población de 40 a 50 años, así como también la de mayores de 60 años, puede entenderse a partir de la caracterización de estos individuos como el grupo poblacional que vivió durante su etapa de juventud o adultez las secuelas del conflicto armado hacia la población civil entre las décadas de los 90's y 2.000.

Este grupo poblacional, cuya percepción del conflicto armado fue construida a partir de sus vivencias y experiencias, pudo haber configurado una preferencia electoral de manera diferente a la de aquellos jóvenes que conocieron del conflicto a partir de fuentes secundarias, y que incidieron en menor medida en relación a las campañas publicitarias realizadas en la etapa preelectoral. Sin embargo, cabe establecer también la incidencia que puede tener el nivel educativo y el conocimiento que tenga el votante sobre los procesos políticos a partir de las diferencias generacionales, puesto que, como lo manifiesta Durán Sánchez, “al tener un mayor nivel de conocimiento sobre la política y sobre los asuntos que atañen al país, podría verse estimulada la participación electoral además de una mayor integración social” (Durán 2015, 54).

Por otra parte, analizar la incidencia de las filiaciones religiosas en la configuración del voto plebiscitario, se convierte en un proyecto de estudio específico, en el cual pueden confluir los esfuerzos analíticos de la antropología, la filosofía, la psicología, entre otros. Si bien, el presente trabajo logró poner en consideración la incidencia y la complejidad de esta dinámica de estudio, se considera este campo como escenario para futuras investigaciones que busquen indagar los fundamentos religiosos y morales con se mira el proceso de paz en Colombia y las repercusiones que pueden estas concepciones en materia electoral como también en aspectos políticos, puesto que los diferentes credos religiosos tanto en procesos históricos como en la actualidad, se han caracterizado por una notable incidencia en el acontecer social, cuyo análisis no puede ser ajeno a las dinámicas sociales en estudio.

Por otra parte, se examinó el área de residencia del votante, no únicamente identificando la tendencia electoral del territorio en que se sitúa, sino también comprender los procesos sociales que en su espacio acontece. En este sentido, se logró abordar algunas de las percepciones que la población rural, quienes convivieron con los grupos armados durante varios años, adaptando sus modos de vida a las dinámicas de un conflicto y configurando una percepción del proceso de paz no sólo como la ausencia del conflicto sino también a través de la generación de oportunidades en empleo, salud, educación, vivienda, apoyo a la economía agraria, entre otros aspectos que generarían alternativas significativas para las familias que han vivido el conflicto y han aprendido a asimilarlo y vivir inmerso en sus dinámicas.

Desde el enfoque psicosocial, se analizó la decisión electoral de los votantes a partir de su identificación con los postulados ideológicos de los candidatos, partidos políticos u opciones

electorales. Estos procesos de identificación, son dinámicas que se forjan a través del tiempo, en el cual se integran una serie de sentimientos, nociones, creencias, ideas y convicciones de un individuo acerca de ámbitos políticos; al respecto, se realizó un especial énfasis en las campañas electorales realizadas en torno al plebiscito por la paz, en la que los medios de comunicación como las redes sociales de la web, jugaron un papel decisivo en la configuración de sentimientos, nociones y creencias sobre las cuales la población electoral configuró, mayoritariamente de rechazo a los acuerdos debido a la expansión de una serie de afirmaciones que circularon por internet días previos a la votación y que ejercieron una notable incidencia en la percepción de los votantes.

A partir del enfoque de la elección racional, se examinó la evaluación de los costos y beneficios en los votantes para la configuración de su voto. La evaluación realizada sobre las posibles implicaciones a futuro de los acuerdos de paz, llevó a la población electoral a configurar representaciones sobre el futuro del país y de la región con la firma del proceso de paz. En este sentido, se denota una perspectiva favorable sobre los beneficios que podría traer la finalización del conflicto armado a un contexto que, como el municipio de La Cruz, fue impactado por la violencia. Sin embargo, se detalla también el interés de aquellos que basan su economía directa o indirectamente con la producción y comercialización de cultivos ilícitos, y para aquellos que ven en los grupos guerrilleros una representación de orden y control social en los sectores rurales donde habitan, quienes con el tiempo han logrado entablar unas relaciones de convivencia y de ayuda mutua ante las necesidades y dinámicas de vida que se presentan en las regiones apartadas de las cabeceras urbanas del país.

Así mismo, el análisis de la configuración de preferencias electorales para el plebiscito por la paz en el municipio de La Cruz deja denotar la influencia de las maquinarias políticas y electorales en las regiones, y la manera en que estas organizaciones acumulan un capital electoral que es utilizado tanto en procesos democráticos convencionales como la elección de alcaldes, gobernadores o presidentes, y procesos no convencionales como plebiscitos, referendos o consultas populares. El estudio de las denominadas maquinarias electorales es un campo aún por explorar que generaría significativos marcos explicativos para la comprensión del comportamiento electorales en regiones como en Colombia, donde el clientelismo es una de las principales formas de organización del escenario político.



Por ello, es menester señalar que el acontecer político en Colombia si bien pasa por una etapa de polarización entre diversos sectores políticos, se debe no precisamente a la intención de consolidar una paz estable y duradera para el país después de más de cincuenta años de conflicto armado, sino más bien por los medios que se deberían emplear para alcanzar dicho objetivo. Por ello, es aquí donde se requieren miradas críticas y propositivas que argumenten la importancia del diálogo y la negociación, de la inversión de los recursos económicos del Estado en salud, educación, alimentación y vivienda, como elementos de primera necesidad que requieren muchas de las regiones del país, más allá del fortalecimiento de las fuerzas militares a costa de la desfinanciación de los sectores claves para el desarrollo de una nación. Así pues, la consecución de la paz no se logra únicamente con el silenciamiento de las armas, sino con la gestación de oportunidades tanto para el diálogo y el tratamiento de los conflictos, como también a partir del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Por último, el análisis del abstencionismo presentado en la votación plebiscitaria refleja, entre otros aspectos, componentes mayoritarios de abstencionismo apático, categoría referenciada por la literatura académica como la no votación del electorado motivado por la pereza, el desinterés por los procesos democráticos, la falsa convicción sobre la escasa importancia del voto individual y a la ignorancia de las fuertes consecuencias de la abstención. La segunda categoría presentada gira en torno a la denominada abstención técnica o estructural, en la cual se insertan factores no imputables al votante, como es el caso de la falta de medios de transporte para dirigirse a los puestos de votación, la ausencia del individuo en el municipio de votación el día de las elecciones, enfermedad y razones de tipo climático o ambiental que impidieron la participación masiva del electorado más allá de la intención que haya tenido el individuo por asistir a la jornada electoral. Y por último, se detalló algunos elementos de la abstención política o racional, desde la cual los electores se abstuvieron de votar en los comicios electorales a partir de una actitud consciente y meditada, como muestra de insatisfacción y rechazo a las opciones en votación, a los entes gubernamentales o a ante los representantes políticos que se encontraban inmersos en la disputa electoral.

Así, la abstención electoral como fenómeno político que ha afectado los diferentes comicios electorales en Colombia, en tanto el voto obligatorio no está legislado en el país, fue abordado con el objetivo de examinar las actitudes y perspectivas que generó la votación del plebiscito por la paz en la población votante y no votante del municipio de estudio. De esta manera, se buscó comprender los factores que motivaron la preferencia electoral plebiscitaria y el

abstencionismo, ante una de las principales coyunturas democráticas y políticas que ha tenido el país para la finalización del conflicto armado y el establecimiento de una paz estable y duradera, que posibilite la generación de oportunidades sociales y democráticas para la convivencia, el reconocimiento de la diversidad y el fortalecimiento de la justicia social tanto en Colombia como en la sociedades de América Latina.

## Lista de referencias

- Abadia, Adolfo y Juan Pablo Milanese. 2015. “Análisis del comportamiento electoral en la ciudad de Cali utilizando fuzzy sets. Elecciones para la alcaldía municipal 2003-2011”. *Politai: Revista de Ciencia Política* 6 (10): 13-37.
- Acosta, Raúl. Brunet, Marcelo y Juan Córdoba. 2017. “La calidad de la información periodística de elespectador.com. El caso del plebiscito por la Paz, 2016 en Colombia”. *Revista Latina de Comunicación Social* 72 (1): 1.502-1.514.
- Alvarado, Sara Victoria. Rueda, Eduardo y Pablo Gentili. 2016. *Perspectivas, desafíos y opciones*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Andréu, Jaime. 2000. “Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada”, <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S20.pdf> (último acceso 11 07, 2017).
- Anduiza, Eva y Agustín Bosh. 2007. *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Barrero, Fredy. 2013. *Abstención electoral en Colombia: una aproximación a sus causas*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Bastidas, Mónica y Salomé Ordoñez. 2004. “Violencia y conflicto armado: Una reconstrucción sociológica del municipio de La Cruz 1998 – 2002”. Tesis de pregrado, Universidad de Nariño.
- Bejarano, Jesús. 1995. *Una agenda para la paz: aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Blais, André. 2011. “Political participation”. En *Comparing democracies: elections and voting in th 21<sup>st</sup> century*, editado por Lawrence Leduc, Richard Niemi y Pippa Norris, 165 – 184. Londres: SAGE.
- Bosch, Agustí y Guillem Rico. 2003. "Leaderships effects in regional elections". *Working Paper* 216. Barcelona: Institut de Ciéncies Polítiques Socials. <https://www.icps.cat/archivos/WorkingPapers/wp216.pdf>
- Botero, Sandra. 2017. “El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia”. *Revista de Ciencia Política* 37 (2): 369-388.
- Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología y cultura*. México: Editorial Grijalbo.
- \_\_\_\_\_. 2001. *Poder, derecho y clases sociales*. Madrid: Palimpsesto.
- Calvo, Kerman y José Ramón Montero. 2002. “Cuando ser conservador ya no es un problema: religiosidad, ideología y voto en las elecciones generales de 2000”. *Revista Española de Ciencia Política* 6 (1): 17-57.

- Campbell, Angus, Phillip E. Converse, Warren E. Miller y Donald E. Stokes. 1960. *The American Voter*. New York: Willey.
- Castillo, Ángela y Jairo Jurado. 2014. *Caracterización social y económica del departamento de Nariño*. Pasto: Universidad de Nariño.
- Ciria, Javier. 2016. “El voto económico en España para las elecciones de 2008 y 2011”. Tesis de maestría, Universidad de Salamanca.
- Corredor, Consuelo. 2001. *Colombia: conflicto armado, perspectivas de paz y democracia*. Florida: Latin American and Caribbean Center.
- Delgado, Irene y Lourdes López. 2008. *Comportamiento político y sociología electoral*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Della Porta, Donatella. 2013. “Análisis comparativo: la investigación basada en casos frente a la investigación basada en variables”. En *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales*, editado por Della Porta, Donatella y Michael Keating, 211-237. Madrid: Akal.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. 2017. Censo general del municipio de La Cruz - Nariño.  
[https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/narino/la\\_cruz.pdf](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/narino/la_cruz.pdf) (último acceso 03 04, 2017).
- Di Castro, Elisabetta. 2002. *La razón desencantada: un acercamiento a la teoría de la elección racional*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM.
- Downs, Anthony. 1957. *An economic theory of democracy*. New York: Harper Collins Publishers.
- Durán Sánchez, Carlos. 2015. “Aspectos interventores en la participación política y electoral de jóvenes. Una reflexión sobre la información, interacción y difusión de contenidos en redes sociales para futuras investigaciones”. *Desafíos* 27 (1): 47-81.
- Durston, John. 1982. “Clase y cultura en la transformación del campesinado”. *Revista de la CEPAL* 16 (1): 155-178.
- Elías, Norbert. 1988. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elster, Jon. 1995. *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Eugénie, Richard. 2011. “Storytelling, una historia de campaña. Campañas electorales para la presidencia en Colombia, 2010”. *Revista Opera* 11 (1): 129-145.

- Fiorina, Morris. 1981. *Retrospective Voting in American National Elections*. New Haven: Yale University Press.
- Flecha, Ramón. García, Carmen e Iñaki Santacruz. 2003. "La comunidad societal en Europa", <https://www.uv.es/~jbeltran/ase/textos/flecharamon.pdf> (último acceso 11 07, 2017).
- Gutiérrez, Alderid. 2012. "Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un estado del arte". *Estudios Políticos* 40 (1): 175-200.
- Gutierrez, Giovanni. 2016. "Caracterización del cultivo de amapola en el municipio de La Cruz y su impacto sobre los recursos flora, fauna, suelo y agua". Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Hernández Sampieri, Roberto. 2014. *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hobbes, Thomas. 1980 [1651]. *Leviatán*. Barcelona: Deusto.
- Justel, Manuel. 1992. "El líder como factor de decisión y explicación del voto". *Working Paper* 51. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.  
[https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/1992/hdl\\_2072\\_1431/ICPS51.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/1992/hdl_2072_1431/ICPS51.pdf)
- Lazarsfeld, Paul. Berelson, Bernard y Hazel Gaudet. 1948. *People's Choice: How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign*. New York: Columbia University.
- Leal, Francisco y Andrés Dávila. 2010. *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- López Sánchez, Rogelio. 2013. "El abstencionismo como fenómeno político en la sociedad contemporánea". *Culturales* 1 (1): 53-68.
- Luna Zarama, Karol. 2017. "Memoria, historia y conflicto armado en Colombia 1930 – 1965: el surgimiento de la guerrilla de las FARC". En *Procesos políticos y movimientos sociales: en busca de la paz en América Latina*, editado por Juan José Lara y Elías Castro, 121 – 141. Bogotá: Universidad Libre.
- MacKuen, Marcus. 2004. "Anxiety, enthusiasm, and the vote: the emotional underpinnings of learning and involvement during presidential campaigns". En *Political Psychology: Key Readings*, editado por Jost Sidanius, 116 – 158. Nueva York: Psychology Press.
- Manza, Jeff. Hough, Michael y Clem Brooks. 1995. "Class voting in capitalist democracies since World War II". *Annual Review of Sociology* 21 (1): 137-162.
- Menéndez-Carrión, Amparo. 1991. "Región y elecciones en Ecuador: 1952-1988. Elementos para un debate". En *La cuestión regional y el poder*, editado por Rafael Quintero, 247-296. Quito: Corporación Editora Nacional.

- Molano, Alfredo. 2016. *A lomo de mula: viajes al corazón de las FARC*. Bogotá: Aguilar.
- Montecinos, Egon. 2007. “Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes”. *Revista de Ciencias Sociales* 13 (1): 9-22.
- Moya, Octaviano. 2010. *El voto nulo en México: causas, efectos y perspectivas*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Ñañez, Viviana. 2014. “Algunos factores de persistencia de la pobreza en el municipio de La Cruz – Nariño”. Tesis de pregrado, Universidad del Valle.
- Palacios, Marco. 2009. “Propuesta de construcción de un programa de gobierno para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el desarrollo integral del municipio de La Cruz – Nariño”. Tesis de especialización, Universidad de Nariño.
- Páramo, Pablo. 2013. *La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Pécaut, Daniel. 2003. *Violencia y política en Colombia: elementos de reflexión*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.
- Pellegrini, Silvia. 2012. “Medios de comunicación, poder político y democracia”. *Cuadernos.info* 8 (1): 18-27.
- Pérez Serrano, Gloria. 1994. *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Piñuel, José Luis. 2002. *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Plan de desarrollo del municipio de La Cruz. 2016. Editado por Alcaldía Municipal de La Cruz – Nariño, <http://www.lacruz-narino.gov.co/index.shtml?x=2872450> (último acceso 06 06, 2017).
- Quintero Rafael y Erika Silva. 1991. “Región y representación política en el Ecuador contemporáneo (1939 – 1959)”. En *La cuestión regional y el poder*, editado por Rafael Quintero, 29 – 88. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ragin, Charles. 2007. *La construcción de la investigación social: introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Registraduría Nacional de Colombia. 2016. “Resultados electorales plebiscito para la refrendación de los acuerdos de paz en Colombia”, [http://www.registraduria.gov.co/?page=plebiscito\\_2016](http://www.registraduria.gov.co/?page=plebiscito_2016) (último acceso 20 06, 2017).
- Riker, William y Peter Ordeshook. 1973. *An introduction to positive political theory*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.

- Rincón, Andrés. 2018. "De la esperanza a nuevas incertidumbres. Sobre la distribución de la población en el plebiscito colombiano". *Análisis político* 92 (1): 137 – 158.
- Roche, María Laura. 2008. "Modelos de comportamiento electoral: ¿Por qué las personas votan de una manera y no de otra?", [http://josebatiz.com/docs/Lecturas/Modelos\\_de\\_comportamiento\\_electoral\\_Por\\_que\\_las\\_personas\\_votan\\_de\\_una\\_manera\\_y\\_no\\_de\\_otra.pdf](http://josebatiz.com/docs/Lecturas/Modelos_de_comportamiento_electoral_Por_que_las_personas_votan_de_una_manera_y_no_de_otra.pdf) (último acceso 07 03, 2017).
- Sánchez, Gonzalo. 2003. *Guerra, memoria e historia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Schakel, Arjan y Régis Dandoy. 2013. "Introduction: Territoriality of the vote. A framework of analysis". En *Regional and National Elections in Western Europe. Territoriality of the Vote in Thirteen Countries*, Editado por Régis Dandoy y Arjan Schakel. 1-26. Hampshire: Palgrave Mcmillan.
- Smelser, Neil. 1976. *Comparative methods in the social sciences*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Sulmont, David. 2010. *Los enfoques teóricos sobre el comportamiento electoral*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Taylor, S. J. y R. Bogdan. 1987. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Thompson, José. 2007. "La abstención y la participación electoral". En *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, editado por Dieter Nohlen, 267 – 290. México: Fondo de Cultura Económica.
- Torrijos, Vicente y Walter Arévalo. 2017. "Del plebiscito a la reforma: movimientos políticos y cambios fundamentales a los acuerdos de paz en Colombia tras la victoria del No en el plebiscito de 2016". *Revista Política y Estrategia* 129 (1): 123-156.
- Valdés, Andrés. 2012. "El miedo y la ira como estrategia en las campañas electorales". *Reflexión Política* 14 (27): 134-140.
- Valencia, Germán. 2013. "Alternancias de la paz y la guerra en Colombia, 1978-2013". *Revista Debates* 64 (1): 44-54.
- \_\_\_\_\_. 2017. "Un balance de los estudios sobre la paz negociada en Colombia". *Estudios Políticos* 50 (1): 203-215.
- Valenzuela, Pablo. 2011. "Institucionalismo de elección racional y comportamiento electoral" [https://www.academia.edu/223417/Institucionalismo\\_de\\_eleccion\\_racional\\_y\\_comportamiento\\_electoral](https://www.academia.edu/223417/Institucionalismo_de_eleccion_racional_y_comportamiento_electoral) (último acceso 03 10, 2017).

- Vallejo, Sofia. 2016. “Determinantes del voto en las elecciones seccionales 2014: Imbabura y el caso Avanza”. Tesis de maestría en ciencias políticas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
- Vennesson, Pascal. 2013. “Estudios de caso y seguimiento de procesos: teorías y prácticas”. En *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales*, editado por Della Porta, Donatella y Michael Keating, 237-254. Madrid: Akal.
- Verba, Sidney y Nie, Norman. 1972. *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*. New York: Harper & Row.
- Verjel, Julian. 2017. “Plebiscito por la paz en Colombia, una disputa política más allá del contenido de los acuerdos”. *Revista de Comunicación Política* 3 (1): 57 – 76.
- Villarraga, Álvaro. 2015. *Los procesos de paz en Colombia, 1982 – 2014*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática.
- Wright, Erik Olin, 2010, “Comprender la clase. Hacia un planteamiento analítico integrado”. *New Left Review* 60 (1): 98-112.
- Yann, Basset. 2018. “Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia”. *Estudios políticos* 52 (1): 241 – 265.
- Zavala, Iván. 2010. “Abstención electoral como protesta”. *Estudios Políticos* 21 (3): 113-139.
- Zintl, Reinhard. 1995. *Comportamiento político y elección racional*. Barcelona: Gedisa.



## Entrevistas

- Bedoya, Hernán. 2018. Director del programa radial “La voz del maestro” de la emisora La Cruz FM. Entrevista realizada el 12 d febrero de 2018.
- Bolaños, Arturo. 2018. Funcionario de la Alcaldía Municipal de La Cruz. Entrevista realizada el 14 de febrero de 2018.
- Bolaños, Arturo. 2018. Integrante del gremio de comerciantes asociados del municipio de La Cruz. Entrevista realizada el 8 de febrero de 2018.
- Buesaquillo, Vivian. 2018. Docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz. Entrevista realizada el 5 de febrero de 2018.
- Eraso, Mateo. 2018. Integrante del concejo municipal de jóvenes del municipio de La Cruz. Entrevista realizada el 30 de enero de 2018.
- Erazo, Wilson. 2018. Director de la emisora radial La Cruz FM. Entrevista realizada el 30 de enero de 2018.
- Guerrero, Alveiro. 2018. Docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz. Entrevista realizada el 21 de enero de 2018.
- Ibarra, Jairo. 2018. Comerciante de productos agrícolas del municipio de La Cruz. Entrevista realizada el 5 de febrero de 2018.
- Imbachi, Gerardo. 2018. Representante del sindicato de profesores del municipio de La Cruz. Entrevista realizada el 10 de febrero de 2018.
- López, Saúl. 2018. Docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz. Entrevista realizada el 19 de enero de 2018.
- Muñoz, Oliden. 2018. Docente de la Escuela Normal Superior del municipio de La Cruz. Entrevista realizada el 8 de febrero de 2018.
- Narvárez, Jairo. 2018. Docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz. Entrevista realizada el 28 de enero de 2018.
- Ordoñez, Emilio. 2018. Docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz. Entrevista realizada el 21 de enero de 2018.
- Ordoñez, Luis. 2018. Integrante del concejo comunal de agricultores del municipio de La Cruz. Entrevista realizada el 5 de febrero de 2018.
- Ortega, Andrés. 2018. Integrante del concejo municipal de jóvenes del municipio de La Cruz. Entrevista realizada el 30 de enero de 2018.
- Ruano, Jessika. 2018. Docente de la Escuela Normal Superior de La Cruz. Entrevista

realizada el 2 de febrero de 2018.

Viveros, Jorge. 2018. Representante profesoral de la Escuela Normal Superior de La Cruz.

Entrevista realizada el 3 de febrero de 2018.